PROGRAMACION DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION

CURSO 2023-24

IES EDUARDO LINARES LUMERAS

MOLINA DE SEGURA

INDICE DE LA PROGRAMACION:

- ORIENTADOR DEL CENTRO. PAGINAS 3-85.
- PTSC DEL CENTRO. PAGINAS 86-95
- PEDAGOGIA TERAPEUTICA. PAGINAS 96-107.
- AL PABLO JOSE PALACIOS. PAGINASS 108-117.
- AL VICTOR MOLINA. PAGINAS 118-124.
- AULAS ABIERTAS. PAGINAS 125-237
- FP ESPECIAL DE VIVEROS Y JARDINES. PAGINAS 238-276
- FISIOTERAPIA . PAGINAS 277-281

PROGRAMACIÓN DEL ORIENTADOR DEL IES EDUARDO LINARES LUMERAS

ORIENTADOR: ANTONIO PÉREZ ALMAGRO.

0- ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN.

1- Introducción.

2- Nuestro Centro.

3- Funciones del Departamento de Orientación.

4- Componentes del Departamento de Orientación.

5- Programa. Ámbitos de Actuación.

A. Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

B. Plan de Acción Tutorial

- Secuenciación de PAT y Calendario de los Ciclos de ESO y otras Etapas

C. Plan de Orientación Académico-Profesional.

ANEXOS:

- Plan PIEE
- Proyecto Espejo

1-INTRODUCCIÓN.

Trabajo en el IES Eduardo Linares Lumeras como orientador definitivo, por concurso de traslados. Es este mi octavo año en el centro, lo que me permite tener un buen conocimiento del alumnado, asi como de las peculiaridades del centro en sí.

Una vez pasada la época de enseñanza telemática o semipresencial, se percibe un segundo curso académico de vuelta a la

normalidad, donde la enseñanza presencial de todo el alumnado volverá a dar vida e ilusiones al centro educativo.

2- NUESTRO CENTRO.

El instituto Eduardo Linares Lumeras está ubicado en Molina de Segura. Ofrece como niveles de enseñanza los siguientes:

- La ESO (Educación Secundaria Obligatoria).
- Un módulo de Formación Profesional Básica, de Peluquería.
- Un grado medio de Peluquería y Estética.
- Los Bachilleres en sus tres modalidades.
- Dos Aulas Abiertas.
- Un Programa de Formacion Profesional Básica Adaptada de Viveros y Jardines

Acceden al centro unos 600 alumnos, procedentes la mayoría de un entorno de clase media, y cuyas expectativas de futuro son muy diversas. Este curso el centro sigue teniendo que abrir por las tardes para la atención de los alumnos de grado medio.

3- FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Las principales funciones de todo departamento de Orientación son las siguientes:

a. Formular propuestas al equipo directivo y al claustro relativas a la elaboración o modificación del proyecto educativo del instituto y la programación general anual.

b. Elaborar, de acuerdo con las directrices establecidas por la comisión de coordinación pedagógica y en la colaboración con

los tutores, las propuestas de organización de la orientación educativa, psicopedagógica, profesional y del plan de acción tutorial, y elevarlas a la comisión de coordinación pedagógica para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

c. Contribuir al desarrollo de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional de los alumnos, especialmente en lo que concierne a los cambios de ciclo o etapa, y a la elección entre las distintas opciones académicas, formativas y profesionales.

d. Contribuir al desarrollo del plan de orientación académica y profesional y del plan de acción tutorial y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.

e. Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares (ahora denominados Planes de Trabajo Individualizados) apropiadas para los alumnos con necesidades educativas especiales, y elevarla a la comisión de coordinación pedagógica, para su discusión y posterior inclusión en los proyectos curriculares de etapa.

f. Colaborar con los profesores del instituto, bajo la dirección de las jefas de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, y en la programación y aplicación de adaptaciones curriculares dirigidas a los alumnos que lo precisen, entre ellos los alumnos con necesidades educativas especiales y los que sigan programas de PMAR

g. Realizar la evaluación psicológica y pedagógica previa prevista en el artículo 13 del Real Decreto 1007/1991, de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la enseñanza secundaria obligatoria.

h. Participar en la elaboración del consejo orientador que, sobre el futuro académico y profesional del alumno, ha de formularse al término de la educación secundaria obligatoria.

j. Formular propuestas a la comisión de coordinación pedagógica sobre los aspectos psicopedagógicos del proyecto curricular.

k. Promover la investigación educativa y proponer actividades de perfeccionamiento de sus miembros.

l. Organizar y realizar actividades complementarias de colaboración con el departamento correspondiente.

m. En los institutos donde se imparta formación profesional específica, coordinar la orientación laboral y profesional con aquellas otras Administraciones o instituciones competentes en la materia.

n. Elaborar el plan de actividades del departamento y, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo del mismo.

Objetivos Específicos:

Entre otros, algunos de los objetivos que perseguiré como orientador y jefe del departamento serán los siguientes:

- ✧ Crear en el departamento de orientación un clima de relación, trabajo en equipo, con reparto de tareas adecuadas al perfil de cada miembro.
- ✧ Establecer una buena relación con el Equipo Directivo del Centro, que posibilite una información fluida e intercambio de ideas, opiniones y propuestas.
- ✧ Colaborar en las tareas de información y orientación a las familias, respondiendo a las propuestas y exigencias de las mismas.
- ✧ Cumplimentar con óptima calidad la enseñanza de los diversos programas del centro, así como la atención a la diversidad del alumnado.
- ✧ Dotar al departamento de los recursos y materiales necesarios, para el desempeño eficiente del trabajo de todos.

Como todos sabemos la orientación basa sus acciones en unos **PRINCIPIOS QUE CONDICIONAN todo nuestro trabajo**. Dichos principios son los siguientes:

1.- La orientación es para todos los alumnos: aboga en pro de la obligatoriedad de abarcar la totalidad de los alumnos, siendo coherente con los principios de la educación democrática y participativa; evitando que el programa se centre en la atención exclusiva de alumnos considerados con problema (disciplinario, retraso escolar, desadaptación y demandantes de ayuda).

2.- La orientación ha de dirigirse a los alumnos de todas las edades: la naturaleza de la orientación ha de ser evolutiva, preventiva y continua, frente a un modelo de orientación centrado en el problema, de índole psicopedagógico.

3.- La orientación ha de aplicarse a todos los aspectos del desarrollo del alumno: la práctica orientadora a de dirigirse al alumno en todos los aspectos del desarrollo (personal, escolar, profesional, familiar).

4.- La orientación estimula el descubrimiento y desarrollo de uno mismo: debe seguirse un enfoque en que el trabajo orientador realizado con el alumno contribuya a poner en marcha procesos de auto descubrimiento, autodesarrollo, auto-orientación.

5.- La orientación ha de ser una tarea cooperativa en la que se comprometen el alumno, los padres, los docentes, directivos y el docente de aula: tienen que existir un compromiso de colaboración por parte del alumno, familia, equipo docente, especialistas, docente de aula y demás entes educativos. Es preciso asumir que la orientación es un trabajo en equipo.

6.- La orientación ha de considerarse como una parte principal del proceso total de la educación: la actuación del docente orientador no debe encaminarse únicamente al programa de enseñanza, sino también a todas aquellas actividades que se desarrollan cotidianamente en la escuela: programación de actividades complementarias, recesos, evaluación, horarios, procedimientos disciplinarios.

7.- La orientación ha de ser responsable ante el individuo y ante la sociedad: la orientación es un proceso necesario que surge desde el contexto donde se halla el alumno hasta llegar a un orden social más amplio; se trata de buscar un equilibrio entre los aspectos individuales y las demandas sociales.

4- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Durante el curso 2021-22 el Departamento de Orientación del IES Eduardo Linares Lumeras estará compuesto por los siguientes miembros:

- Orientador del Centro y Jefe del Departamento: Antonio Pérez Almagro.
- Maestra de Pedagogía Terapéutica: Mercedes Martínez Bernal
- Maestros de Audición y Lenguaje: Pablo José Palacios González y Víctor Molina López.
- Profesoras Técnicas de Servicio a la Comunidad: Ana Mª Murcia Gómez. En este inicio de curso, la está sustituyendo Mª José Gil.
- Maestras PT de atención a Aula Abierta: Mª Dolores Marco Alacid y Consuelo Martinez Riquelme.
- La profesora de Viveros y Jardines, llamada Inmaculada soriano y una PT asociada a dicho programa, llamada Mª Consuelo Bernal.
- ATEs: Tenemos dos ATES en el centro, directamente vinculadas a cada una de las Aulas Abiertas de las que disponemos.
- La profesora de Compensatoria, Edyta Mónica Jarema, es profesora de alemán en el centro con carácter definitivo y tiene unas horas en el centro de compensatoria.

5- PROGRAMA. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

El trabajo a realizar por el orientador del centro **se divide en tres grandes ámbitos**, que son los siguientes:

a- Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (páginas 7-13).

b- Plan de Acción Tutorial (páginas 13-41)

c- Plan de Orientación Académico-Profesional (páginas 41-).

A- PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 OBJETIVOS

• Asesorar en la elaboración de PEC y Programaciones, en consonancia con aquel.

- Facilitar la prevención y detección de problemas de aprendizaje.
- Colaborar en medidas de respuesta a la diversidad de los alumnos.
- Asesorar en la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Participar en el seguimiento de las medidas adoptadas.

2.2 ACTUACIONES A DESARROLLAR, RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN

- **MEDIDAS PREVENTIVAS**

Actuaciones:

- Asesorar a Departamentos Didácticos y Junta de Profesores en la adecuación de las programaciones, según resultados obtenidos en la evaluación inicial.
- Facilitar orientaciones metodológicas de carácter general al profesorado

- Asesoramiento a los profesores y Departamentos Didácticos que lo soliciten sobre aspectos psicopedagógicos.

  - Asesorar en la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre elementos relacionados con el PEC y las programaciones, que promueva la integración y normalización educativa, un proyecto educativo compensador e intercultural

- Fomentar el tratamiento de técnicas de estudio en distintos ámbitos, incidiendo en el alumnado que inicia la etapa de ESO.
- Colaborar en la organización de medidas de respuesta a la diversidad, optativas, refuerzos educativos.
- Facilitar información a los alumnos sobre: Objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación y procedimientos de evaluación de los aprendizajes, de las distintas áreas y materias.

Profesionales que intervienen:

Equipo Directivo, tutores, profesores y Departamento de Orientación.

Temporalización:

Actuaciones como la evaluación inicial, recogida de datos, identificación de repetidores, se llevarán a cabo durante el primer trimestre, las relacionadas con el asesoramiento se desarrollarán a lo largo del curso, a través de la CCP, reuniones de Departamentos Didácticos, coordinaciones de tutores y reuniones con el Equipo Directivo.

- **MEDIDAS DE APOYO ORDINARIO**

  Actuaciones:

- Asesorar a CCP sobre concreción criterios de promoción y titulación en función de nueva legislación. (orientadoras)
- Asesoramiento a Departamentos Didácticos sobre el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Adaptaciones curriculares no significativas (metodología, contenidos, actividades, materiales, tiempo y evaluación) y refuerzos educativos . (DO)
- Identificar a los alumnos/as repetidores de cursos anteriores, de manera que se pueda realizar un seguimiento de los mismos. Los tutores prestarán especial atención a los alumnos/as a los que se les haya agotado la posibilidad de permanecer un año más en la ESO. (tutores)
- Asesorar a tutores y junta de profesores sobre AC no significativas y refuerzos educativos (DO).
- Participar en las sesiones de evaluación, preparándolas desde tutoría y asistiendo a las mismas. (orientadores).

- Asesorar en la organización de apoyos para alumnos con necesidades educativas (DO, DD, ED)
- Orientar a alumnos sobre optativas según sus capacidades, intereses...(tutores, DO,DD)
- Detectar alumnos con necesidades educativas.(tutores- as, profesorado, orientadores)
- Informar a familias sobre respuestas educativas. (orientadores, tutores, PT, EC)
- Administrar una batería de aptitudes a inicio de primer ciclo y segundo ciclo, durante el primer trimestre, dicha información se utilizará para asesorar sobre posibles respuestas educativas a los alumnos que lo precisen (orientadores).

Profesionales que intervienen:

Miembros del Departamento de Orientación, tutores, profesores de área/ materia y equipo directivo.

Temporalización:

Durante el curso escolar, teniendo como referente las sesiones de evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje que se realice desde las tutorías.

- **MEDIDAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO.**

Actuaciones:

- Asesorar en la atención para alumnos que permanecen un año más en el mismo curso: optativas apropiadas, grupos de apoyo o agrupamientos flexibles (orientadores, ED, tutores)
- Asesorar a Departamentos didácticos sobre las medidas anteriores, que quedarán reflejadas en las programaciones didácticas (orientadores)
- Asesorar a CCP sobre las citadas medidas para que queden reflejadas en los proyectos curriculares.(orientadores)
- Responder a la demanda de evaluación psicopedagógica que se solicita a través de la tutoría, durante el primer trimestre (tutores, orientadores y profesores)
- Facilitar adaptación de acnee, establecer apoyos, realizar AACC(PTIs), contando con la colaboración entre profesores de área /materia y Departamento de Orientación (maestras de Pedagogía Terapéutica),

- Realizar la evaluación psicopedagógica e informe de alumnos que accederán PFB en IES (orientadores).
- Llevar un seguimiento de acnee (orientadores, maestras de pedagogía terapéutica, tutores)
- Remitir información acnee al servicio de atención a la diversidad y base datos del Plumier (orientadores, PTs, durante primer trimestre)

Formación Profesional Básica

- Realizar informe para alumnos/as que iniciarán programas de Formación Profesional Básica el próximo curso (orientador)
- Entrevista con alumnos propuestos por junta de profesores y padres para informar de esta opción y recabar constancia de aceptación (orientadores, tutores)

Compensación Educativa

- Asesorar sobre incorporación de alumnos/as a medidas de compensación educativa: jóvenes de sectores sociales desfavorecidos, de minorías étnicas, culturales, de incorporación tardía al sistema educativo, o de ámbito rural que presentan desfase curricular significativo de dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que está escolarizado (orientadores, CE)
- Colaborar en la elaboración de informe (según Orden de 16 de diciembre de 2005, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establecen y regulan las aulas de acogida), ante inclusión de un alumno en una modalidad o grupo de apoyo de compensación educativa (orientadores, profesores CE)
- Participar en el seguimiento y revisión continua a lo largo de la etapa, especialmente a inicio de cada curso escolar (orientadores, CE, tutores)
- Enviar informes pedagógicos para adopción de medidas de compensación educativa al Servicio de Atención a la Diversidad. El archivo informático correspondiente a la base de datos con información pertinente a tal efecto de alumnos con necesidades de compensación educativa (ED, CE).
- Asesorar a órganos de gobierno y coordinación docente, al definir las orientaciones para la elaboración del Plan de Acción de Compensación Educativa (CE, orientadores)
- Participar en el seguimiento y valoración del Plan de Acogida de centro (orientadores, PTSC, CE, jefe de estudios)

- Asesorar a profesores de grupo de referencia sobre adaptaciones curriculares que deban trabajarse con estos alumnos (CE, orientadores)
- Desarrollar en estos agrupamientos programas: habilidades sociales, español como segunda lengua y acción Tutorial (tutores, CE, profesores/as)
- Revisar periódicamente, en función de sus progresos de aprendizaje, coincidiendo con el calendario de evaluación establecido en el centro (profesores/as)
- Facilitar apoyo formal: participando en Claustro, CCP y Departamentos Didácticos, proponiendo acciones educativas que tiendan a la participación de familias de alumnos en desventaja y difusión de lo que supone un proyecto de centro compensador, así como actuación coordinada con otras instituciones del ámbito de la comunidad educativa (orientadores, CE, tutores/as).
- Realizar apoyo directo en agrupamientos específicos. Realizar la evaluación continua y sistemática, junto a tutores y otros apoyos (CE, profesorado, tutores/as)
- Realizar apoyo material: aportar información de materiales existentes, bibliografía, preparar y producir material de apoyo (CE)
- Apoyo interinstitucional: informando a familias para atender sus necesidades (CE, PTSC, tutores)
- Elaborar la evaluación del Plan de Actuación de Compensación Educativa (grado de integración del PACE en PEC, PROGRAMACIONES, PGA Y rendimiento del PACE- valoración de resultados de los distintos programas y actividades desarrollas con los alumnos) (CE, ED, orientador, tutores, profesores, profesores de servicios a la comunidad)

PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES MENCIONADAS

Se procederá a una valoración de las actuaciones expuestas, a través de cuestionarios al efecto, valoración de actas de reuniones, incidencias recogidas. Dicha valoración se llevará a cabo de forma continua, aunque incidiendo en los espacios mensuales dedicados a la valoración de las programaciones desde los departamentos y de forma trimestral. La información obtenida reportará en la adecuación de las medidas propuestas.

B-**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

EDUCACIÓN SECUNDARIA:

En el Plan de Acción Tutorial, los objetivos que se pretenden alcanzar tienen como punto de partida la respuesta a una realidad: la diversidad del alumnado en cuanto a motivaciones, inquietudes, intereses y capacidades y la atención a las necesidades educativas especiales. Éstas características han determinado las actuaciones que se han programado en el Instituto de Educación Secundaria “Eduardo Linares Lumeras”.

Estos objetivos que se insertarán en las distintas actividades del Plan de Acción Tutorial harán hincapié en los aspectos siguientes:

1. Facilitar la integración de los alumnos/as en la dinámica escolar.
2. Articular, en función de los recursos personales y materiales, respuestas educativas acordes con las características específicas del alumnado.
3. Orientar la escolaridad de los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Implicar a las familias en la colaboración con el profesorado en el proceso educativo y orientación de sus hijos/as.

- Los **OBJETIVOS** que se pretenden alcanzar son:

A) CON EL ALUMNADO

1. Facilitar la integración de los alumnos/as y la participación en la vida del Centro.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

-Sesiones de acogida a los nuevos alumnos/as. -Dinámica de grupos. -Actividades grupales para favorecer la integración, las normas del grupo, el conocimiento mutuo… - Elección de delegado/a. - Establecimiento de las normas de convivencia: derechos y deberes; normas de funcionamiento en la clase. - Preparación de la evaluación inicial.	-Equipo directivo: planificación semana de acogida al alumnado. - Tutores/as en colaboración con el Departamento de Orientación (Orientador)	1º trimestre: **Septiembre:** - Acogida. **Octubre:** - Actividades grupales para favorecer la integración, las normas del grupo, el conocimiento mutuo... - Elección de delegado. - Preparación de la evaluación inicial. - Establecimiento de normas.	Nivel de participación e interés de los alumnos/as. Seguimiento de los tutores.

2. Contribuir a la personalización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
- Revisión de los informes de Educación Primaria (1º ESO) e informes de área de final de curso.	- Tutores/a: coordinación de las medidas educativas programadas y	**1º, 2º y 3º trimestre:**	Revisión de las actuaciones en las reuniones de

- Evaluación inicial. - Planificación, desarrollo y seguimiento de medidas de atención a la diversidad. - Realización, puesta en marcha y revisión de las adaptaciones curriculares. -Seguimiento individualizado del proceso de aprendizaje del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. - Reflexionar con los alumnos sobre su proceso educativo: "Preparación de las evaluaciones". - Técnicas de estudio.	seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Maestra especialista en P.T., Maestra especialista en AL, Profesor Técnico de Servicio a la Comunidad (PTSC) y Maestra de Compensatoria. - Orientador: asesoramiento, planificación e intervención con tutores y departamentos de coordinación didáctica. - Equipo directivo: Planificación de los espacios y tiempo. -CCP: establecimiento de criterios pedagógicos. - Tutor/a y profesores de área.	- Evaluación inicial: octubre. - Reuniones semanales de coordinación: tutores - D. de Orientación.	coordinación del departamento de orientación con los tutores. Valoración global de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

3. Contribuir al desarrollo integral del alumno/a.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
-Sesiones de tutoría que trabajen la convivencia escolar y la tolerancia. -Educación para la Salud: prevención de drogodependencias (Autoestima, presión de	-Tutores en colaboración con el Dpto de Orientación. -Ayuntamiento de	Durante todo el curso escolar organizados por	Valoración del alumnado. Participación en las ac-

grupo, toma de decisiones) Charla de Educación Afectivo - Sexual, Alimentación y Nutrición… -Charlas sobre orientación en recursos juveniles, de empleo, interculturalidad, coeducación, prevención de violencia entre la pareja. - Proyecto ESPEJO, desarrollado a través de la Concejalía. - Plan PIEE, desarrolla por personal del ayuntamiento. - Educación Vial. En coordinación con la Policía Local. - Programa ARGOS. Campaña de prevención del Alcohol: Conciencia con Ciencia. - Plan Director.	Molina de Segura y concejalías implicadas. - Policía Local	trimestres.	tividades programadas. Valoración de los responsables de su realización.

4. Aprender a desarrollar una imagen ajustada de sí mismo y participar en las relaciones interpersonales con autonomía e iniciativa.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

- Autoconocimiento - Habilidades Sociales: la comunicación, resolución de problemas de la vida cotidiana, tomar decisiones, presión del grupo. - La autoestima.	- Tutores/as - Dpto de Orientación. - Tutor – Orientador - P.T.- AL - PTSC	Durante todo el curso escolar organizados por trimestres.	- Análisis de resultados en las reuniones de coordinación tutores - D. Orientación. - Valoración de los alumnos/as a través de un cuestionario.

B) CON EL EQUIPO EDUCATIVO.

1. Coordinar el proceso evaluador, canalizar la información sobre el alumnado y coordinar las actuaciones relativas al proceso de enseñanza y aprendizaje.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación siguiendo los principios de una evaluación continua, formativa e integradora. - Coordinar las reuniones de la junta de profesores. - Informar a la junta de profesores	- Tutor/a - Departamento de Orientación: orientador, profesora de P.T., AL, compensatoria, profesores de ámbito, PTSC.	- Evaluación Inicial: OCTUBRE. -Primera Evaluación: DICIEMBRE -Segunda Evaluación: MARZO -Tercera Evaluación: JUNIO	Realización de las reuniones de la junta de profesores. Grado de coordinación de las personas implicadas: tutores - Equipo docente - Departamento de Orientación.

sobre el alumnado. Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre el alumnado que les puedan ser útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Coordinar las medidas tomadas en la junta de evaluación. - Realizar el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad en colaboración con el D. de Orientación		- Reuniones de la junta de profesores: al menos dos al trimestre.	

2. Colaborar con los profesores que intervienen en el grupo de alumnos/as.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

21

- Aportar a cada profesor la información relativa a los alumnos/as del grupo que les sirva para facilitarles el aprendizaje. - Obtener información de propio alumno/a, de la familia, del equipo de profesores del grupo y, en su caso, del Departamento de Orientación, que sea pertinente para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	- Tutor/a. - Departamento de Orientación.	1º,2º y 3º trimestre - Coordinación tutores: semanal. - Reunión junta de profesores: dos al trimestre. -Dpto de Orientación (ámbitos) - Dptos de Coordinación Didáctica: semanal.	Comprobar si ha habido colaboración e implicación entre los distintos departamentos, tutores y profesores de grupo. Análisis de la utilidad de estas actuaciones en la C.C.P. y en la reunión de coordinación de tutores.

C) CON LAS FAMILIAS.

1. Colaboración con las familias en el seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje y en la planificación de actuaciones conjuntas.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN
	-Tutores/as.	- Reunión inicial:	- Valoración de los tutores.

- Planificación de actuaciones dirigidas a los padres de alumnos/as sobre aspectos relacionados con necesidad específica de apoyo educativo - Atención directa a los padres de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y de los alumnos de compensatoria. - Reuniones de padres y madres para intercambio de información y colaboración mutua.	- Departamento de Orientación. - Planificación: Equipo Directivo.	septiembre. - Entrevistas individuales: desde principio de curso y periódicamente. Horario de atención a padres.	- Valoración de los padres. - Participación de los padres en las actividades programadas.

2. Informar a los padres y madres de todo aquello que afecte a la educación de su hijo/a.

ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

24

- Intercambiar información para favorecer el proceso educativo de los alumnos, así como canalizar las propuestas de los padres. - Informarles sobre las características del curso, los itinerarios académicos y profesionales. - Coordinar pautas de actuación, especialmente con ACNEAES y alumnos del Aula de Compensatoria.	-Tutor/a. - Equipo Directivo: planificación horaria de reuniones. - P.T./ A.L./ Orientador/ Profesora del Aula de Compensatoria/ PTSC.	- Al inicio de curso escolar. - Al menos una al trimestre, de carácter general. - Cuando el tutor o padres lo soliciten.	- Valoración de los tutores.

26

			- Participación de los padres y madres en las actividades programadas.

4º E.S.O.

En las tutorías con alumnos/as de 4º de ESO, se incorporan objetivos y actuaciones más específicos. Son los siguientes:

A) CON EL ALUMNADO:

1. Favorecer procesos de maduración vocacional, así como de orientación educativa y profesional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESPONSABILIDAD	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
- Colaborar con el alumno/a en el aprendizaje de la toma de decisiones, especialmente en relación a lo académico y profesional.	- Tutor/a - Departamento de Orientación.	- Sesiones de tutoría. - Material bibliográfico sobre toma de decisiones. - Departamentos de Coordinación Didáctica	- Durante el segundo y tercer trimestre (POAP)	- Evaluar a través de cuestionarios el grado de utilidad para la toma de decisiones.
- Realizar las actividades programadas en el Apoyo	- Tutor/a - Equipo docente. - Departamento	-Ver POAP	- 1º, 2º y 3er trimestre (POAP)	- Conseguir que el alumno/a disponga de un conocimiento

al PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. Plan Estratégico de Desarrollo de Capital Humano-Proyecto Espejo.	de Orientación. - Ayuntamiento de Molina de Segura y concejalías implicadas.			realista y veraz del horizonte educativo y del mundo laboral más próximo.

<u>1º y 2º de Bachillerato</u>

Los OBJETIVOS programados para estos cursos han de entenderse de modo más global, pues no se dispone de una hora lectiva de tutoría.

A) CON EL ALUMNADO.

1. El grupo clase como lugar de convivencia, participación e integración.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

29

- Estimular la vida en grupo y propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, discuta y se organice. - Fomentar en el grupo de alumnos/as la participación en el Centro: Elección de delegado, Junta de Delegados. - Informarles sobre su posible participación en los Programas. - Informarles sobre los criterios de promoción. - Establecimiento de normas de funcionamiento como grupo-clase. - Actividades de ocio y tiempo libre.	- Tutor/a en colaboración con el Departamento de Orientación.	1º trimestre.	- Comprobar a través de la observación directa del grupo-clase, el grado de cohesión grupal

2. Seguimiento individualizado de su proceso de enseñanza y aprendizaje.

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

31

- Contribuir a la personalización del proceso de aprendizaje a través del seguimiento del tutor/a de su proceso educativo especialmente tras las sesiones de evaluación.	-Tutores/as en colaboración con el Departamento de Orientación y junta de profesores. -A través de la atención individualizada por parte del orientador.	A lo largo del curso.	- Valorar como el seguimiento del alumno/a se ha tenido en cuenta por el equipo docente.

B) CON LOS PADRES

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

33

- Mantener relaciones fluidas con los padres y madres cuando el tutor/a las considere necesarias o cuando sean solicitadas. En todo caso, especialmente tras las evaluaciones. - Darles a conocer las diversas opciones académicas y profesionales a las que pueden optar sus hijos/as.	-Tutores/as en colaboración con el Departamento de Orientación. - Equipo Directivo (planificación de las reuniones).	- Reuniones grupales: primer y tercer trimestre. - Entrevistas: a lo largo de todo el curso.	- Grado de participación e implicación de los padres.

C) CON EL EQUIPO EDUCATIVO.

- Coordinar el proceso evaluador, así como la información sobre los alumnos/as.

ACTIVIDADES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

35

- Preparar, coordinar y moderar las sesiones de evaluación procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa e integradora. - Analizar el proceso educativo antes y después de la sesión de evaluación. - Transmitir al profesorado la información relevante del alumnado y canalizar también la misma.	-Tutores/as en colaboración con el Departamento de Orientación.	- Evaluaciones del proceso educativo: -Octubre: Evaluación Inicial 1º y 2º de Bachillerato. - Primera evaluación. - Segunda Evaluación. - Tercera Evaluación y Final.	- Implicación del profesorado en la realización de una evaluación continua y formativa.

D) EL PROYECTO PERSONAL SOBRE SU FUTURO ACADÉMICO Y PROFESIONAL

38

ACTUACIONES	RESPONSABILIDAD	TIEMPO	EVALUACIÓN

40

- Analizar los elementos para la elección formativa y profesional. - Conocer el mundo laboral - Estrategias para la búsqueda de empleo. - Conocer las carreras universitarias y los Ciclos Formativos de Grado Superior.	-Tutores/as en colaboración con el Departamento de Orientación.	- 1er, 2º y 3er trimestre (Ver POAP)	- Cuestionario para recoger en qué medida han contribuido las actuaciones desarrolladas para la toma de decisiones académica y profesional.

SECUENCIACION DEL PAT

Este año, debido a la situación de COVID-19, no se permitirán la entrada de personal externo al centro mientras no mejore la situación, con lo que los proyectos del PIEE Y PROYECTO ESPEJO se dejarán para el segundo trimestre. Por ello no figuran en la secuenciación, pues por ahora dichas actividades no son posibles de realizar.
A lo largo del curso se intentará llevar a cabo todo el programa, al que siempre le surgen imprevistos o temáticas nuevas sobre las que hay que responder.
Respecto a las Charlas de Orientación Académica, ya en el apartado C del Programa pongo las líneas o informaciones principales que se irán dando en todos los niveles. A eso se añaden las informaciones que sobre pruebas de acceso a diferentes enseñanzas puedan ir saliendo a lo largo del segundo y tercer trimestre.
Todo ello tratará de dar al alumnado una formación importante que les beneficiará en todos los sentidos. Por ello, expongo a continuación las temáticas que se irán tratando a lo largo de los meses, que como siempre digo, puede estar sujeta a modificaciones diversas.

CALENDARIO DEL PAT

1º CICLO ESO

1º ESO	2º ESO

SEPTIEMBRE

Documentos iniciales	. Documentos iniciales
Activ Bienvenida al centro	Activ Bienvenida al centro.
Activ Bienvenida al centro.	Activ Bienvenida al centro.
Ficha Tutoría. Recogida de Datos de los alumnos.	Ficha Tutoría. Recogida de Datos de los alumnos.

OCTUBRE

PREP SES EVAL INICIAL	**PREP SES EVAL INICIAL**
Elección de Delegados.	Elección de Delegados.
Cuadro Normas del Grupos.	Cuadro Normas del Grupos.
La mediación en el centro.	La mediación en el centro.

NOVIEMBRE

Tecnic Estudio. Consejos y ver si estudian bien.	Tecnic Estudio. Consejos y ver si estudian bien.
Tecnicas de Estudio. La lectura como elemento fundamental.	Tecnicas de Estudio. La lectura como elemento fundamental.

Tec Estudio. Esquemas, resúmenes y subrayado.	Tec Estudio. Esquemas, resúmenes y subrayado.
Tec Estudio. Concentración, motivación y autoestima.	Tec Estudio. Concentración, motivación y autoestima.

DICIEMBRE

Sociograma de Grupo.	Sociograma de Grupo.
PREP SES 1ª EVALUAC	**PREP SES 1ª EVALUAC**
Pelicula. Cadena de Favores. Trabajo previo.	Billy Eliot. Trabajo y visionado de pelicula.
Visionado de la pelicula Cadena de Favores.	Billy Eliot. Visionado de pelicula.

ENERO

Habilidades sociales.	trabajo posterior de Billy Eliot.
Habilidades Básicas de Interacción Social I	CONOC. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO
Habilidades Bas Interacción Social II.	AUTOCONOCIMIENTO: FUTURO PROFESIONAL

	CARACT PROPIAS Y AJENAS.

FEBRERO

Conoc Estruct Sist Educativo.	Habilidades Sociales. Básicas de Interacción Social.
AUTOCONOCIMIENTO: FUTURO PROFESIONAL CARACT PROPIAS Y AJENAS	Habilidades Sociales para hacer amigos.
AUTOCONOCIMIENTO: FUTURO PROFESIONAL ✓ COMUNICACIÓN NO VERBAL-HABILID SOCIALES. ✓ AUTO-EVALUACION.	AUTOCONOCIMIENTO: FUTURO PROFESIONAL ✓ HABILIDADES E INTERESES PERSONALES
TOMA DE DECISIONES. FUTURO PROFESIONAL: ✓ ALGUNAS ELECCIONES DE LA VIDA. ✓ RAZONES DE LAS PREFERENCIAS. ✓ FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.	AUTO-EVALUACION.

MARZO

HABILIDADES SOCIALES PARA HACER AMIGOS I	TOMA DE DECISIONES. FUTURO PROFESIONAL: ✓ BUSQUEDA DE ALTERNATIVAS
HABILID BAS PARA HACER AMIGOS II.	PLAN PARA APRENDER DESTREZAS ✓ FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.
PROGRAMA ARGOS: ALCOHOL Y TABACO I	HABILIDADES SOCIALES. HABILIDADES CONVERSACIONALES
PROGRAMA ARGOS: ALCOHOL Y TABACO II	PROGRAMA ARGOS: ALCOHOL, TABACO Y CANNABIS I
PREP 2ª EVALUAC	**PREP 2ª EVALUAC**

ABRIL

PROGRAMA ARGOS: ALCOHOL Y TABACO III	PROGRAMA ARGOS: ALCOHOL, TABACO Y CANNABIS II
PROGRESSINT. DESARROLLO INTELIGENCIA: ✓ FUNDAMENTOS DEL RAZONAMIENTO.	PROGRAMA ARGOS: TABACO y CANNABIS III
PROGRESSINT. COMPRENSION DEL LENGUAJE.	PROGRESSINT. DESARROLLO INTELIGENCIA:

	✓ COMPRENSION DEL LENGUAJE.
PROGRESSINT. ESTRAT CALCULO Y PROBLEMAS	PROGRESSINT. ORIENTACION ESPACIAL ✓ ORIENTACION TEMPORAL

MAYO

PROGRESSINT. PENSAMIENTO CREATIVO.	PROGRESSINT. DESARROLLO INTELIGENCIA MEMORIA Y ESTRAT APRENDIZAJE
EXPLORACION CARRERA PROFESIONAL: ✓ OCUPACION DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.	EXPLORACION CARRERA PROFESIONAL: ✓ OCUPACION DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA. ✓ BIENES Y SERVICIOS
EXPLORACION DE LA - --CARRERA PROFESIONAL. RECOMPENSAS NO MONETARIAS DEL TRABAJO	EXPLORACION CARRERA PROFESIONAL: ✓ DIFERENCIAS ENTRE TRABAJOS. ✓ ROL Y FUNCION
EXPLORACION CARRERA PROFESIONAL: ✓ DIFERENCIAS ENTRE TRABAJOS.	NIVELES DE FORMACION EN EL SISTEMA EDUCATIVO: GRADOS, UNIVERSIDAD…

✓ BIENES Y SERVICIOS.	

JUNIO

NIVELES DE FORMACION EN EL SISTEMA EDUCATIVO: GRADOS, UNIVERSIDAD	29-4. INTELIGENCIA EMOCIONAL: ✓ VALORACION HAB INTELI-GENCIA EMOCIONAL.
INTELIGENCIA EMOCIONAL: ✓ VALORACION HAB INTELI-GENCIA EMOCIONAL.	RECONOCIMIENTO Y EXPERIMENTA-CION DE EMOCIONES.
PREP 3ª EVALUAC.	EMOCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS
RECONOCIMIENTO Y EXPERIMENTACION DE EMOCIONES. EMOCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS	LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES EN LA CONDUCTA.

2º CICLO ESO

SEPTIEMBRE

3º ESO	4º ESO
Documentos iniciales	Documentos iniciales

Activ Bienvenida al centro.	Activ Bienvenida al centro.
Activ Bienvenida al centro.	Activ Bienvenida al centro
Ficha Tutoría. Recogida de Datos de los alumnos.	Ficha Tutoría. Recogida de Datos de los alumnos.

OCTUBRE

PREP SES EVAL INICIAL	**PREP SES EVAL INICIAL**
Elección de Delegados.	Elección de Delegados.
Cuadro Normas del Grupos.	Cuadro Normas del Grupos.
La mediación en el centro.	La mediación en el centro.

NOVIEMBRE

TECNICAS DE ESTUDIO. FACTORES QUE CONDICIONAN EL TRABAJO ESCOLAR.	CONSEJOS GENERICOS PARA MEJORAR EL ESTUDIO.
TEC EST: TECNICAS DE TRABAJO ESCOLAR EXISTENTES	PROGRESSINT 30. REFLEXION SOBRE HABITOS DE ESTUDIO. PAG 28-30

TEC EST: PRUEBA INICIAL DE LECTURA. COMRENSION Y VELOCIDAD (PROGRESSINT Nº 29. PAG 12-16)	PROGRESSINT 30. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO. PAG 33,34 Y 36.
TEC EST: ESTRAT Y TEC APREND (PROGRESSINT 30. CONCENTRACION PAG 19-20, ORGANIZACIÓN TIEMPO PAG32-34, METODO PLEMA PAG 37, ELABORACION PAG 58-59, MAPAS CONCETUALES PAG 79-82.	PROGRESSINT 30. METODO DE ESTUDIO PLEMA (PAG 37. ELABORACION (PAG 58-59), MAPA CONCEPTUAL (PAG 86), INTERPRETACION DE GRAFICAS Y TABLAS (PAG 96). PROGRESSINT 31. ESTRATEG REGULACION Y MOTIVACION PARA APRENDER. ✓ POR QUE APRENDO (PAG 12), ESTRATEGIAS MOTIVACIONALES (PAG 103….)

DICIEMBRE

. TEC EST: MEMORIZACION (PROGRESSINT 30. PAG 110-111). REPARACION DE LOS EXAMENES: PAG 115-118	PEHIS. HABILIDADES CONVERSACIONALES
PREP SES 1ª EVALUAC	**PREP SES 1ª EVALUAC**
HABILIDADES SOCIALES: HB CONVERSACIONALES	PEHIS. HABILID RELACIONADAS CON LOS SENTIEMIENTOS, EMOCIONES Y OPINIONES.
HAB SOCIALES. HABILIDADES RELACIONADAS CON LOS SEMTIMIENTOS, EMOCIONES Y OPINIONES.	PEHIS. HABILID DE SOLUCION DE PROBLEMAS INTERPERSONALES.

ENERO

HAB SOCIALES: HAB DE SOLUCION DE PROBLEMAS INTERPERSONALES.	TU FUTURO PROFESIONAL 2. TOMA DE DECISIONES. ABANICO DE DECISIONES. PAG 61
TU FUTURO PROFESIONAL 2: MANIFESTACION DE EMOCIONES.	TU FUTURO PROFESIONAL 2. EXPLORAC CARRERA PROF. INTERESES PROFESIONALES. PAG 123.
TU FUTURO PROFESIONAL 2. CARACT PERSONALES. PAG 39	TU FUTURO PROF 2. EXPLOR CARRERA PROF. IDENTIFICACION DE HABILIDADES Y OCUPACIONES FUTURAS.

FEBRERO

TU FUTURO PROFESIONAL 2: ABANICO DE POSIBILIDADES. PAG 61.	EDUCACION PARA LA SALUD: EDUCACION PARA LA HIGIENE ALIMENTARIA. ALIMENTACION Y NUTRICION, DIETA EQUILIBRADA PAG 84
TEMA IDENTIDAD ETNICA 1	HIGIENE ALIMENTARIA. ENFERMEDADES RELACIONADAS CON LA ALIMENTACION, CONSEJOS SOBRE ALIMENTACION.

TEMA IDENTIDAD ETNICA 2	HIGIENE PERSONAL: ✓ HIGIENE CORPORAL Y DE LA PIEL Y DEL CABELLO. ✓ HIGIENE BUCO DENTAL Y POSTURAL
TEMA IDENTIDAD ETNICA 3	EDUCACION PARA LA HIGIENE SEXUAL. PAG 95. LA SEXUALIDAD, LA REPRODUCCION, METODOS ANTI-CONCEPTIVOS Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL.

MARZO

TEMA IDENTIDAD ETNICA 4	USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS. PAG 103 AUTOMEDICACION, RIESGOS Y CONSEJOS
TRABAJO PELICULA DIARIOS DE LA CALLE	PREVENCION SOBRE LAS DROGAS. ✓ TIPOS DE DROGAS, SITUACIONES SANITARIAS, SITUACIONES DE URGENCIA. ALCOHOL Y TABACO.
VISION PELICULA DIARIOS DE LA CALLE	POAP. CHARLA SOBRE SALIDAS PROFESIONALES
VISION PELICULA DIARIOS DE LA CALLE	TU FUTURO PROFESIONAL 2. PLANIF CARRERA PROF. CARACT EDUC POST-OBLIGATORIA. PAG 166.
PREP 2ª EVALUAC	**PREP 2ª EVALUAC**

ABRIL

TRABAJO POSTERIOR DE LA PELICULA	TU FUTURO PROF 2. CAPACIT OCUPACIONAL A TRAVES DE LA FP.
TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS.	TU FUTURO PROF 2. LOS TIPOS DE BACHILLER.
TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS.	TU FUTURO PROFESIONAL 2. SELECCIÓN DE LA FAMILIA OCUPACIONAL Y DE LAS OCUPACIONES PREFERIDAS.
TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS.	POAP. LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. LA UPCT

MAYO

1ª CHARLA ORIENTACION ACADEMICA	TRABAJO PREVISONADO “AMERICAN HISTORY”
TU FUTURO PROFESIONAL 2. APRENDER A TOMAR DECISIONES ACERTADAS. PAG 72.	VISIONADO PELICULA AMERICAN HISTORY.
TU FUTURO PROFESIONAL 2. INTERESES PROFESIONALES.PAG 123.	VISIONADO PELICULA AMERICAN HISTORY

POAP. CONOC DE FPB Y 4º DE ESO	. EDUCACION PARA LA SALUD: EDUCACION PARA LA HIGIENE ALIMENTARIA. ALIMENTACION Y NUTRICION, DIETA EQUILIBRADA PAG 84

JUNIO

ORIENTACION ACADEMICA. RELACIÓN 4º DE ESO-GRADOS DE FP.	TRABAJO POST VISIONADO DE LA PELICULA.
ORIENTACION ACADEMICA. TOMA DE DECISIONES EN ORDEN A LA SITUACION DEL ALUMNO.	REALIZACION TEST ORIENTACION ACADEMICA. FP
PREP 3ª EVALUAC	**PREP 3ª EVALUAC**
ORIENTACION ACADEMICA. TOMA DE DECISIONES EN ORDEN A LA SITUACION DEL ALUMNO.	REALIZACION TEST ORIENT ACAD BACHILLER. 2º CHARLA SOBRE RESOLUCION DE DUDAS DE ORIENTACION ACADEMICO PROFESIONAL

FORMACION PROFESIONAL BÁSICA

SEPTIEMBRE

DOCUMENTOS INICIALES	DOCUMENTOS INICIALES

ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO	ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO
ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO.	ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO.
CUESTIONARIO INICIAL DE INFORMA-CION.	CUESTIONARIO INICIAL DE INFORMA-CION.

OCTUBRE

PREP SES EVAL INICIAL	PREP SES EVAL INICIAL
Elección de Delegados.	Elección de Delegados.
Cuadro Normas del Grupos.	Cuadro Normas del Grupos.
La mediación en el centro.	La mediación en el centro.

NOVIEMBRE

INFORMACION DE LA MEDIACION EN EL CENTRO.	INFORMACION DE LA MEDIACION EN EL CENTRO.
TECNICAS DE ESTUDIO. FACTORES QUE CONDICIONAN EL TRABAJO ESCOLAR.	TECNICAS DE ESTUDIO. FACTORES QUE CONDICIONAN EL TRABAJO ESCOLAR.
TEC EST: TECNICAS DE TRABAJO ESCOLAR EXISTENTES.	TEC EST: TECNICAS DE TRABAJO ESCOLAR EXISTENTES.
TEC EST: PRUEBA INICIAL DE LECTURA. COMRENSION Y VE-LOCIDAD (PROGRESSINT Nº 29. PAG 12-16)	TEC EST: PRUEBA INICIAL DE LECTURA. COMRENSION Y VE-LOCIDAD (PROGRESSINT Nº 29. PAG 12-16)

DICIEMBRE

TEC EST: ESTRAT Y TEC APREND (PROGRESSINT 30. CON-CENTRACION PAG 19-20, ORGANIZACION TIEMPO PAG32-34, METODO PLEMA PAG 37, ELABORACION PAG 58-59, MAPAS CONCETUALES PAG 79-82.	TEC EST: ESTRAT Y TEC APREND (PROGRESSINT 30. CON-CENTRACION PAG 19-20, ORGANIZACION TIEMPO PAG32-34, METODO PLEMA PAG 37, ELABORACION PAG 58-59, MAPAS CONCETUALES PAG 79-82.
PREP SES 1ª EVALUAC	**PREP SES 1ª EVALUAC**
TEC EST: MEMORIZACION (PROGRESSINT 30. PAG 110-111). PREPARACION DE LOS EXAMENES: PAG 115-118.	TEC EST: MEMORIZACION (PROGRESSINT 30. PAG 110-111). PREPARACION DE LOS EXAMENES: PAG 115-118.
HABILIDADES SOCIALES: HB CONVERSACIONALES.	HABILIDADES SOCIALES: HB CONVERSACIONALES.

ENERO

HAB SOCIALES. HABILIDADES RELA-CIONADAS CON LOS SEMTIMIENTOS, EMOCIONES Y OPINIONES	HAB SOCIALES. HABILIDADES RELA-CIONADAS CON LOS SEMTIMIENTOS, EMOCIONES Y OPINIONES
HAB SOCIALES: HAB DE SOLUCION DE PROBLEMAS INTERPERSONALES.	HAB SOCIALES: HAB DE SOLUCION DE PROBLEMAS INTERPERSONALES.

TRABAJO SOBRE VALORES ✓ RESPETO A LAS DIFERENCIAS. ✓ LA PROTECCION A LA INFANCIA Y A LOS DERECHOS BASICOS. ✓ LA SOLIDARIDAD Y EMPATIA CON LOS GRUPOS MINORITARIOS	TRABAJO SOBRE VALORES ✓ RESPETO A LAS DIFERENCIAS. ✓ LA PROTECCION A LA INFANCIA Y A LOS DERECHOS BASICOS. LA SOLIDARIDAD Y EMPATIA CON LOS GRUPOS MINORITARIOS

FEBRERO

SOCIOGRAMA DE GRUPO.	SOCIOGRAMA DE GRUPO.
AUTOCONOCIMIENTO: FUTURO PROFESIONAL ✓ COMUNICACIÓN NO VERBAL-HABILID SOCIALES.AUTO-EVALUACION. ✓ TOMA DE DECISIONES. FUTURO PROFESIONAL:	AUTOCONOCIMIENTO: FUTURO PROFESIONAL ✓ COMUNICACIÓN NO VERBAL-HABILID SOCIALES.AUTO-EVALUACION. ✓ TOMA DE DECISIONES. FUTURO PROFESIONAL:
AUTOCONOCIMIENTO ✓ ALGUNAS ELECCIONES DE LA VIDA. ✓ RAZONES DE LAS PREFERENCIAS	AUTOCONOCIMIENTO ✓ ALGUNAS ELECCIONES DE LA VIDA. RAZONES DE LAS PREFERENCIAS

FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES	FASES DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES

MARZO

1ª Charla de Orientacion Académica.	1ª Charla de Orientacion Académica.
Orientación Académica. Conocimiento de Pruebas de Capacitación y obtención de técnicos y Técnicos superiores.	Orientación Académica. Conocimiento de Pruebas de Capacitación y obtención de técnicos y Técnicos superiores.
Conocimiento de los Grados Medios. Acceso y promoción.	Conocimiento de los Grados Medios. Acceso y promoción.
Preparación de la 2º Evaluacion. Familias Profesionales de la FP.	Preparación de la 2º Evaluacion. Familias Profesionales de la FP.
PREP 2ª EVALUAC	**PREP 2ª EVALUAC**

ABRIL

TRABAJO PELICULA DIARIOS DE LA CALLE.	TRABAJO PELICULA DIARIOS DE LA CALLE.
VISION PELICULA DIARIOS DE LA CALLE.	VISION PELICULA DIARIOS DE LA CALLE.

VISION PELICULA DIARIOS DE LA CALLE.	VISION PELICULA DIARIOS DE LA CALLE.
TRABAJO POSTERIOS PELICULA	TRABAJO POSTERIOS PELICULA

MAYO

TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS	TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS
TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS	TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS
TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS	TEMA. LA AMISTAD Y LOS AMIGOS
TU FUTURO PROFESIONAL 2. APRENDER A TOMAR DECISIONES ACERTADAS. PAG 72	TU FUTURO PROFESIONAL 2. APRENDER A TOMAR DECISIONES ACERTADAS. PAG 72

JUNIO

TU FUTURO PROFESIONAL 2. INTERESES PROFESIONALES.PAG 123	TU FUTURO PROFESIONAL 2. INTERESES PROFESIONALES.PAG 123
TU FUTURO PROFESIONAL 2. SELECCIÓN DE LA FAMILIA OCUPACIONAL Y DE LAS OCUPACIONES PREFERIDAS.	TU FUTURO PROFESIONAL 2. SELECCIÓN DE LA FAMILIA OCUPACIONAL Y DE LAS OCUPACIONES PREFERIDAS.
PREP 3ª EVALUAC	**PREP 3ª EVALUAC**

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

2º BACHILLERATO

SEPTIEMBRE

DOCUMENTOS INICIALES	DOCUMENTOS INICIALES
ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO	ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO
ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO.	ACTIV BIENVENIDA AL CENTRO.
CUESTIONARIO INICIAL DE INFORMACION.	CUESTIONARIO INICIAL DE INFORMACION.

OCTUBRE

PREP SES EVAL INICIAL	**PREP SES EVAL INICIAL**
Elección de Delegados.	Elección de delegados.
AUTOCONOCIMENTO. HABILIDADES DE RELACIONES INTERPERSONALES.	AUTOCONOCIMENTO. HABILIDADES DE RELACIONES INTERPERSONALES.
PROYECTO PROFESIONAL Y DIMENSIONES. LA BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.	PROYECTO PROFESIONAL Y DIMENSIONES. LA BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.

NOVIEMBRE

REVISION DEL METODO DE ESTUDIO. VALORACION DE DIFICULTADES.	REVISION DEL METODO DE ESTUDIO. VALORACION DE DIFICULTADES.
LOS CICLOS DE GRADO MEDIO, EN CASO DE NO TITULAR, Y SU RELACION CON LOS GRADOS SUPERIORES	LOS CICLOS DE GRADO MEDIO, EN CASO DE NO TITULAR, Y SU RELACION CON LOS GRADOS SUPERIORES
1ª CHARLA SOBRE LA EBAU. CHARLA A 1º DE SOBRE LA TITULACION Y POSIBILIDADES	1ª CHARLA SOBRE LA EBAU. CHARLA A 1º DE SOBRE LA TITULACION Y POSIBILIDADES
- TOMA DE DECISONES. DISTRIBUCION DEL TIEMPO E IDENTIFICACION DE LOS NIVELES DE DECISIONES.	- TOMA DE DECISONES. DISTRIBUCION DEL TIEMPO E IDENTIFICACION DE LOS NIVELES DE DECISIONES.

DICIEMBRE

EL MERCADO DE TRABAJO. FORMACION PERMANENTE COMO BASE DEL FUTURO PROFESIONAL.	EL MERCADO DE TRABAJO. FORMACION PERMANENTE COMO BASE DEL FUTURO PROFESIONAL.
PREP SES 1ª EVALUAC	**PREP SES 1ª EVALUAC**
VALORACION Y REFLEXION DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACION.	VALORACION Y REFLEXION DE LOS RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACION.
RELACION ENTRE LOS BACHILLERES Y GRADOS SUPERIORES.	RELACION ENTRE LOS BACHILLERES Y GRADOS SUPERIORES.

ENERO

TOMA DE DECISIONES. OBSTACULOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. PLANIFICACION DE METAS A LARGO PLAZO.	TOMA DE DECISIONES. OBSTACULOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. PLANIFICACION DE METAS A LARGO PLAZO.
RELACION BACHILLERES Y GRADOS UNIVERSITARIOS. CONTRATOS DE TRABAJO Y MODALIDADES DE CONTRATACION.	RELACION BACHILLERES Y GRADOS UNIVERSITARIOS. CONTRATOS DE TRABAJO Y MODALIDADES DE CONTRATACION.
DISEÑO DEL PROYECTO DE VIDA. ACCESO A LA UNIVERSIDAD.	DISEÑO DEL PROYECTO DE VIDA. ACCESO A LA UNIVERSIDAD.

FEBRERO

EDUCACION AFECTIVO-SEXUAL. ENFERMEDADES, ANTICONCEPTIVOS, TOLERANCIA Y DIVERSIDAD. ACCESO A LA UNIVERSIDAD.	EDUCACION AFECTIVO-SEXUAL. ENFERMEDADES, ANTICONCEPTIVOS, TOLERANCIA Y DIVERSIDAD. ACCESO A LA UNIVERSIDAD.
LA NOMINA COMO SALARIO A PERCIBIR. CONOCIMIENTO DE LOS GRADOS POR RAMAS.	LA NOMINA COMO SALARIO A PERCIBIR. CONOCIMIENTO DE LOS GRADOS POR RAMAS.
TRABAJO, PROFESIONES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES. CONOCIMIENTOS DE GRADOS POR RAMAS.	TRABAJO, PROFESIONES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES. CONOCIMIENTOS DE GRADOS POR RAMAS.
CONOCIMIENTO DE GRADOS POR RAMAS.	CONOCIMIENTO DE GRADOS POR RAMAS.

MARZO

REVISION DE LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS EN EL MUNDO DEL TRABAJO. AMPLIACION DE VALORES OCUPACIONALES. CONOCIMIENTO DE GRADOS POR RAMAS.	REVISION DE LAS HABILIDADES ADAPTATIVAS EN EL MUNDO DEL TRABAJO. AMPLIACION DE VALORES OCUPACIONALES. CONOCIMIENTO DE GRADOS POR RAMAS.
2 CHARLA DE ORIENTACION ACADEMICA.	2 CHARLA DE ORIENTACION ACADEMICA.
EDUC PARA LA SALUD I. SALUD Y ENFERMEDAD. RELACION ENTRE LAS HABILIDADES Y LAS CARACTERISTICAS DE LAS OCUPACIONES.	EDUC PARA LA SALUD I. SALUD Y ENFERMEDAD. RELACION ENTRE LAS HABILIDADES Y LAS CARACTERISTICAS DE LAS OCUPACIONES.
EDUC PARA LA SALUD II: HIGIENE ALIMENTARIA Y PERSONAL. IDENTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LAS OCUPACIONES PREFERIDAS	EDUC PARA LA SALUD II: HIGIENE ALIMENTARIA Y PERSONAL. IDENTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS DE LAS OCUPACIONES PREFERIDAS
PREP 2ª EVALUAC	**PREP 2ª EVALUAC**

ABRIL

EDUC PARA LA SALUD III. HIGIENE SEXUAL Y USO DE MEDICAMENTOS. LA SEGURIDAD SOCIAL Y OPOSICIONES DEL ESTADO.	EDUC PARA LA SALUD III. HIGIENE SEXUAL Y USO DE MEDICAMENTOS. LA SEGURIDAD SOCIAL Y OPOSICIONES DEL ESTADO.
3ª CHARLA DE ORIENTACION ACADEMICA.	3ª CHARLA DE ORIENTACION ACADEMICA.
CUESTIONARIO DE PREFERENCIAS PROFESIONALES.	CUESTIONARIO DE PREFERENCIAS PROFESIONALES.
PREPARACION DE LA EVALUACION FINAL. EDUC PARA LA SALUD IV: PREVENCION EN EL USO DE DROGAS.	PREPARACION DE LA EVALUACION FINAL. EDUC PARA LA SALUD IV: PREVENCION EN EL USO DE DROGAS.

MAYO

LA BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.	LA BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO.
LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. UNED	LA UNIVERSIDAD A DISTANCIA. UNED
LA UNIVERSIDAD PRIVADA. UCAM	LA UNIVERSIDAD PRIVADA. UCAM
ACCESO A LAS UNIVERSIDADES DE ESPAÑA	ACCESO A LAS UNIVERSIDADES DE ESPAÑA

JUNIO

LA EDUCACION DE ADULTOS.	LA EDUCACION DE ADULTOS.
TOMA DE DECISIONES: REPETICIÓN, ESTANCIA EN EL BACHILLER, GRADOS FP. UNIVERSIDAD.	TOMA DE DECISIONES: REPETICIÓN, ESTANCIA EN EL BACHILLER, GRADOS FP. UNIVERSIDAD.
PREP 3ª EVALUAC	PREP 3ª EVALUAC

C- PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL

El plan de orientación académico profesional está dirigido a que los alumnos vayan conociendo y madurando en todos aquellos aspectos que no solo favorecen el conocimiento de sí mismos, sino también aquellos condicionantes o variables que van a repercutir de manera positiva en la toma de decisiones a lo largo de la vida.

Dicha toma de decisiones va dirigida a que los alumnos conozcan no solo la estructura del sistema educativo sino también la mejor relación posible entre las características del mismo y los condicionantes de las diferentes vías académicas.

Todo ello va encaminado a que el acceso al mundo laboral sea lo más eficaz posible, teniendo en cuenta las posibilidades de cada uno. Por ello, un buen POAP está dividido en 4 partes:

1. Auto-Conocimiento: entrenamiento en estrategias para favorecer el conocimiento de uno mismo y de los demás.
2. Toma de Decisiones: Entrenamiento en estrategias para dirigir el proyecto de vida.
3. Exploración de la Carrera Profesional: Entrenamiento en estrategias para identificar las competencias y relacionarlas con las características de las ocupaciones.
4. Planificación y Gestión de la Carrera Profesional: Entrenamiento en las Estrategias para diseñar la ocupación y construir el futuro laboral.

Normalmente nuestras acciones suelen ir dirigidas solo a un apartado de los aquí expuestos en los cursos más altos . La falta de tiempo suele hacer que vayamos solamente a enseñarles los caminos educativos, las diferentes opciones educativas existentes, **pero eso es una reducción de POAP en su conjunto, siendo importantes todos los campos que aquí expongo.**

A continuación, voy a exponer algunas sesiones tipo que se irán poniendo a los distintos niveles de enseñanza durante el curso.

1º ESO

- Conocimiento del Sistema Educativo en la etapa de ESO.
- Los currículos de los cursos de la ESO.
- Diferentes Materias y opciones en los cursos superiores.

- La Diversificación, la Formación Profesional Básica.

2ºESO

- Los currículos de los cursos superiores.
- La Diversificación y el Acceso a la Formación Profesional Básica.
- Las materias optativas de 3º de ESO, así como las opciones educativas de los tipos de 4º de ESO.
- El conocimiento del Mundo Laboral.

3º ESO

- Las opciones educativas de los tipos de 4º de ESO.
- La Formación Profesional Básica y su enlace con los Grados Medios.
- Las posibilidades de estudio sin el título de la ESO/ con el título de la ESO.
- La Educación de Adultos como medio de formación. Posibilidades que ofrecen.
- El conocimiento de algunas profesiones y sus características.

4º ESO

- El Bachiller y los Grados Medios como caminos de estudio a seguir.
- Relación de los tipos de 4º de ESO con los Bachilleres y estudios posteriores.
- La relación Grados Medios-Grados Superiores
- La relación de los Bachilleres con los Grados Superiores y los Estudios Universitarios.
- El consejo orientador como ayuda para la toma de decisiones.

FORMACION PROFESIONAL BÁSICA Y GRADO MEDIO

- El Acceso a los Grados Medios.
- Relación entre Grados Medios y Superiores.
- Los Niveles de Cualificación Profesional.
- Características de las Familias Profesionales y su relación con distintos Oficios.
- Relación entre Personalidad y Trabajos. Condicionantes y consecuencias.
- El Mundo del Trabajo. Sectores Productivos.

BACHILLER

- Los Grados de la Formación Profesional.
- El Acceso a la Universidad. Pruebas a superar.
- Informaciones sobre las universidades cercanas: UMU, UCAM, UNED, etc
- El Proyecto de Vida como planificación del futuro a medio y largo plazo.
- Las Familias Ocupacionales y los Oficios relacionados con ellas.
- Identificación de las características de las Ocupaciones preferidas.

Además de todo esto, hay informaciones básicas que se dan todos los años y que se refieren a cuestiones tales como:

- Procesos de Admisión a los diferentes estudios y etapas del sistema educativo (idiomas, enseñanzas especiales, etc).
- Plazos de becas o ayudas de diferente tipo.
- Informaciones sobre Pruebas Externas como la de Diagnóstico para 2º de ESO.
- Pruebas de Acceso Indirecto a los Grados Medios, de titulación de la ESO para años posteriores.

- Otras informaciones.

Al igual que en el PAT, en el Plan de Orientación Académico-Profesional siempre se intenta variar los temas, la forma de presentarlos e incluso el dar direcciones de internet que pueden facilitar un tratamiento más motivador e interesante para los alumnos.

Espero en estas páginas haber dejado una visión lo más completa posible de este campo de actuación que considero muy importante de tratar a lo largo del curso.

C.1 OBJETIVOS

CON LOS ALUMNOS/ AS

- Conocer las instituciones y entidades del entorno.
- Potenciar la auto-orientación.
- Conocer y valorar sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Conectar al alumnado con el entorno sociocultural más próximo.
- Dar respuesta a las distintas necesidades de información.
- Aprender a tomar decisiones responsables, basándose en información contrastada.
- Superar prejuicios discriminatorios por razones de sexo, etnia y otros que puedan condicionar el acceso a determinados estudios y/o profesiones.

CON LOS TUTORES

- Implicarles en la preparación y desarrollo del POAP.
- Ser los receptores de las demandas académicas y/o profesionales de su grupo-clase.
- Participar activamente en el POAP.

CON LOS PADRES Y MADRES

- Informarles sobre las opciones académicas que propone el Sistema Educativo, así como de las distintas salidas profesionales.
- Posibilitar su implicación y apoyo en el proceso de toma de decisiones de sus hijos e hijas.

C.2 PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

Se va a establecer una carpeta de Orientación Académica-Profesional en la página web del centro como medio de comunicación directa con el alumnado, donde se intentará dar respuesta a todas las peticiones, para que puedan verla de forma tranquila y vayan madurando las informaciones.

Se atenderá a las consideraciones que les haya llegar a los tutores de los grupos, siendo un medio de retroalimentación que irá, a buen seguro, enriqueciendo el proceso a seguir.

A través de las reuniones con los tutores, CCP, claustros, etc, se irán teniendo en cuenta todas las aportaciones que se vayan dando desde cualquier sector de la comunidad educativa.

Se pasarán cuestionarios grupales a los alumnos para intentar responder a sus intereses, curiosidades y dudas. También se pedirá consejo y aportaciones a los demás departamentos del centro, para que entre todos vayamos haciendo el camino de la orientación académica y profesional del alumnado. Seguro que el resultado será satisfactorio y ayudará a que la labor se vaya mejorando de forma continua.

ANEXOS: Este curso estamos a la espera de que sea ofrecido y se pueda llevar a cabo.

PLAN PIEE DEL AYUNTAMIENTO

PROYECTO ESPEJO.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS

CURSO 2022/2023

CONCEJALÍA DE JUVENTUD

AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA

Programa de Integración de Espacios Educativos

PRESENTACIÓN

Desde sus inicios, el Programa P.I.E.E. se ha caracterizado por la flexibilidad y capacidad de adaptación a la situación social del momento; tratando siempre de responder a las necesidades de los/as jóvenes frente a los retos y necesidades que se les plantean en un mundo siempre lleno de incertidumbres y retos. El objetivo principal siempre ha sido el mismo, seguir apoyando al/la joven en su desarrollo psico- social, desde el marco del medio educativo y el entorno juvenil.

En estos últimos años el Proyecto se ha centrado en tratar temas tan importantes como son: Convivencia entre Iguales, Prevención de Drogodependencias, Coeducación, Interculturalidad, Alimentación y Nutrición, Hábitos Saludables, así como Educación en la Diversidad, y la Prevención ante las Nuevas Adicciones. Nuestra intervención viene a reforzar y complementar la labor que desde el propio centro educativo ya se realiza, garantizando, por nuestra parte, el rigor la profundidad requerida en estos temas, que son impartidos por profesionales titulados/as y formados/as.

La concejalía de Juventud es consciente del esfuerzo y compromiso que supone la organización y desarrollo de un proyecto de estas características, en el que resulta del todo necesaria la colaboración conjunta de docentes, técnicos y profesionales responsables del Proyecto P.I.E.E., para que puedan alcanzarse los objetivos y la finalidad del mismo. Es por ello que el Ayuntamiento de Molina de Segura agradece la implicación y confianza de los centros educativos del municipio por su participación en la presente edición del P.I.E.E Curso 2022/23.

A continuación, desarrollamos los contenidos del programa para el presente curso.

PROGRAMA DIRIGIDO A 1º DE LA E.S.O.

CONVIVENCIA Y ACOSO ENTRE IGUALES.

Objetivos

- Ayudar a mejorar la convivencia y las relaciones entre el alumnado.
- Estimular la resolución no violenta de conflictos.
- Presentar y practicar procedimientos para la toma de decisiones ante el conflicto
- Proporcionar estrategias básicas de convivencia, así como de habilidades que faciliten la prevención de conflictos y situaciones de acoso.
- Reflexionar sobre el acoso escolar.

Contenidos

SESIÓN	CONTENIDOS
1ª: AUTOESTIMA, Y ASERTIVIDAD	· Importancia de la reflexión sobre uno/a mismo/a. · Desarrollar un sentimiento de identidad propia. · Aumentar la conciencia sobre nuestras características personales. · Tomar conciencia de mi singularidad y aprender a respetar la de los demás. · Desarrollar una actitud de aceptación y valoración de uno/a mismos/a y de los/as demás. · La persona asertiva y la persona “no asertiva”. Como se crea y en que me ayuda · Tipos de respuesta asertiva. Responder a las críticas, realizar peticiones, expresar opiniones.

2ª: CONFLICTO Y ACOSO	· El conflicto: Naturalidad del conflicto, ejemplos. · El grupo y el comportamiento agresivo. · Roles en una situación de maltrato. · Cultura del silencio. Intencionalidad del agresor. Reiteración de la violencia. · Tipos de acosos (Diferencias entre acoso escolar y ciberacoso (temporalidad, intencionalidad, desequilibrio, personas implicadas). Redes sociales, normas y buen uso.
3ª: RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS	· Señales de alerta en la victima y en la persona agresora · Riesgos en la victima y la persona agresora · Resolución pacífica de situaciones conflictivas. · La mediación.
4ª:CÓDIGO DE ACTUACIÓN	· Agentes activos en contra de la violencia escolar: Alumnado, Familia y Centro Educativo. · Detectar las señales, riesgos y consecuencias de lo trabajado durante el visionado de diversas situaciones de acoso y maltrato. · Elaboración de un código de actuación por parte del alumnado en grupos.

PROGRAMA DIRIGIDO A 2º DE LA E.S.O.

EDUCANDO EN IGUALDAD

Objetivos

· Apoyar la convivencia y comunicación entre géneros y reflexionar sobre el sexismo y la igualdad de oportunidades.

· Sensibilizar desde un análisis critico la perspectiva de género en nuestro entorno

· Generar espacios reflexivos enfocados a una convivencia positiva y equitativa de roles y tareas.

· Concienciar sobre la importancia de la perspectiva de género e igualdad para establecer relaciones saludables, respetuosas y no toxicas.

· Dar a conocer recursos para un ocio saludable.

Contenidos

SE-SIÓN	**CONTENIDOS**
1ª: ACLA-RANDO CON-CEP-TOS	· Diferencia entre sexo y género. · Sexo biológico-sexo social. · Lo masculino y lo femenino.
2ª: COEDU-CA-CIÓN, CO-RRES-	· Educación en Igualdad. · Eliminación de estereotipos sexistas y de género. · Corresponsabilidad doméstica. · Definición de coeducación y corresponsabilidad do-méstica.

PONSA-BILI-DAD DÓ-MES-TICA	· Respeto a la diversidad familiar · Nuevas masculinidades · Moldeamiento de la sociedad por medio del lenguaje
3ª: PERS-PEC-TIVA DE GÉ-NERO	· Identidad, socialización y estereotipos. · Cultura de riesgo. Dominación. · Relaciones de poder. · Micro machismos. · Buenas prácticas de igualdad entre hombre y mujer
4ª: PAR-TICIPA-CIÓN Y GES-TIÓN DEL OCIO	· Ocio y tiempo libre · Recursos de ocio · El ocio participativo

PROGRAMA DIRIGIDO A 3º DE LA E.S.O.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES

HÁBITOS SALUDABLES

Objetivos

· Proporcionar las habilidades necesarias para enfrentarse adecuadamente a las influencias sociales y a la presión del grupo de igualen en las adicciones.

· Facilitar herramientas de análisis dirigidas a prevenir la forma y el modo en que influyen las nuevas modalidades de adicciones en el desarrollo vital de los y las jóvenes.

· Promover la adquisición de hábitos saludables, potenciando la concienciación sobre el propio cuerpo, sensibilizando sobre los efectos nocivos del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

Contenidos

SESIÓN	**CONTENIDOS**
1ª: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN, IMAGEN CORPORAL Y BIENESTAR	· Diferencia entre alimentarse y nutrirse, y como se relacionan estos términos con conductas alimentarias problemáticas. · Aceptación del propio cuerpo dentro de criterios saludables. · Bienestar físico, mental y emocional.
2ª: FACTORES DE PROTECCIÓN ANTE CONSUMOS DE SUSTANCIAS NO	· Sustancias no saludables y comportamientos de riesgo. · Los factores de protección. · Relación de la autoestima y la presión de grupo en el inicio del consumo.

SALUDABLES	· La asertividad y la toma de decisiones como herramientas personales ante situaciones de presión grupal.
3ª. HABLANDO ADICCIONES	· Qué es una adicción. · Sustancias adictivas y comportamientos de riesgo. · Nuevas adicciones (nuevas tecnologías, juegos y apuestas, las criptomonedas.) · Amenazas de la realidad virtual, lo ciber y el on line.
4ª: NUEVAS ADICIONES	· Medios de comunicación digitales. redes sociales: y su influencia en las tendencias. · Reflexionar sobre las *Fake News.* Construcción de espacios de encuentro en las redes saludables y satisfactorios.

PROGRAMA DIRIGIDO A 4º DE LA E.S.O.

PREVENCION DE LA VIOLENCIA POR RAZON DE GENERO

EDUCACIÓN PSICOAFECTIVA

IDENTIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD

Objetivos

· Reflexionar sobre todos los aspectos relacionados con la violencia de genero.

· Prevenir las situaciones de homofobia y aclarar conceptos sobre la identidad de género.

· Trabajar el conocimiento psicoafectivo y sexual en la etapa de adolescencia y juventud, promoviendo el autoconcepto y una sexualidad responsable.

Contenidos

SESIÓN	**CONTENIDOS**
1ª: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POR RAZON DE GENERO I	· La relación de pareja. · Relación sana/ Relación tóxica. · Modelo de amor romántico y sus consecuencias en la violencia de género. · La escalera de la violencia de género.
2ª: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA POR RAZON DE GENERO II	· Tipos de violencia hombre/ mujer · Cosificación sexual · Iceberg de la violencia de género (visible/invisible)

3ª EDUCACIÓN PSICO AFECTIVA	· Autoestima e imagen corporal. · Desarrollo sexual y psicológico en la pubertad. · Explicación de los cambios físicos, psicológicos y sociales. · Conocer y respetar el propio cuerpo y el de los demás. · Respetar la diversidad sexual.
4ª EDUCACIÓN PSICO AFECTIVA	· Métodos anticonceptivos de barrera y hormonales. · Infecciones de transmisión sexual. Prevención de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) · Fases del embarazo. · Condiciones específicas en el embarazo adolescente. · Prevención de embarazos no deseados.

5:ª: IDENTIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	· Aclarando conceptos: Hombre-Mujer, Macho-Hembra, Sexo-Género, Heterosexual, Gay, Lesbiana, Bisexual, Transexual, Cisexual, Travestí y Transformista, Orientación Sexual, Identidad de Género, : Homofobia, Bifobia y Transfobia. · Presentación de referentes positivos de diversidad afectivo-sexual
6ª IDENTIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD	· Detección y prevención de la homofobia.

PROGRAMA DE CHARLAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y LABORAL DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA PARA EL CURSO 2022-2023

INTRODUCCIÓN

La Orientación Académica y/o Profesional es uno de los principios fundamentales que rigen nuestro Sistema Educativo, contribuyendo de manera esencial en jóvenes que se encuentran en la finalización de la etapa de educación secundaria,

dónde se abren distintos itinerarios y es más necesario realizar un proceso adecuado de toma de decisiones por parte de este alumnado.

Es en este espacio de toma de decisiones dónde el Proyecto, destinado a jóvenes de cuarto de la E.S.O en los Institutos de Educación Secundaria de la localidad de Molina de Segura, tiene su razón de ser, interviniendo a modo de guía supervisada y ofreciendo un apoyo al alumnado con el objeto de facilitarles orientaciones y herramientas que les permitan realizar con éxito dicha toma de decisiones.

Asimismo, el Proyecto propicia la continuidad del proceso educativo del alumnado que lo recibe al posibilitar el conocimiento de los diferentes itinerarios y el ajuste a los intereses, características y necesidades de cada alumno y alumna, reduciendo la posibilidad de un abandono temprano del sistema educativo. De igual forma, permite para aquel alumnado que tiene unos intereses más relacionados y cercanos con el mundo profesional ofrecerles distintas alternativas que favorezcan una adecuada progresión hacia el mundo laboral.

OBJETIVOS

GENERALES

-Capacitar al alumnado para gestionar y planificar sus itinerarios de aprendizaje y laborales con arreglo a sus objetivos vitales, relacionando sus capacidades e intereses con la educación, la formación, las oportunidades de empleo, el autoempleo, y contribuyendo así a su realización personal.

-Ayudar a las instituciones de educación y formación a contar con alumnos, estudiantes y aprendices motivados que asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje y fijen sus propios objetivos en sus resultados.

-Multiplicar el número de opciones profesionales y académicas conocidas entre adolescentes y jóvenes.

-Desincentivar la inserción laboral temprana de los jóvenes.

-Promover entre la juventud la elaboración de un plan de desarrollo personal propio.

ESPECÍFICOS

-Conocer y valorar, por parte del alumnado, de forma ajustada sus propias capacidades, motivaciones e intereses.

-Hacer reflexionar al alumnado sobre sus hábitos de trabajo y su rendimiento académico.

-Aprender a tomar decisiones: conocimiento de la realidad, manejo de la información, análisis y previsión.

-Facilitar información adecuada y precisa sobre las distintas opciones educativas y/o laborales que ofrece el sistema educativo.

-Familiarizar al alumnado de los cursos terminales sobre el mundo del trabajo, asesoramiento en la búsqueda de empleo y análisis del mercado de trabajo.

-Desarrollar la autonomía del alumnado para que pueda tomar su propia decisión con respecto a su futuro académico o profesional, potenciando la auto orientación.

-Superar prejuicios discriminatorios en torno al mundo laboral y al género. -Conocer las instituciones y enti-

dades del entorno.

-Informar sobre las distintas opciones académicas y profesionales al finalizar la ESO y el bachillerato.

-Favorecer el autoconocimiento, autoconcepto, aptitudes e intereses del alumnado.

-Sensibilizar sobre la importancia de la toma de decisiones.

DESTINATARIOS

El Proyecto está dirigido al alumnado de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria de los centros educativos participantes en Molina de Segura.

TEMPORALIZACIÓN

El conjunto de las sesiones impartidas en horario lectivo, con un número de noventa y dos, independientemente de la modalidad organizativa de cada centro, será llevado a cabo a lo largo del primer trimestre.

METODOLOGÍA

El proyecto se fundamenta en estrechar los conocimientos que posee el alumnado sobre los distintos aspectos académicos y profesionales con la realidad del Sistema educativo y sus diversos itinerarios y opciones académicas, así como con la situación actual en cuanto al mundo laboral, a través de su participación activa, dotando las sesiones de un carácter práctico y experiencial

ACTUACIONES Y CONTENIDOS

ACTUACIONES

· Coordinación:

- Con la Concejalía de Juventud, realizando una función de puente entre los diferentes centros educativos y la Concejalía, valorando las actividades desarrolladas como resolviendo las incidencias que se suceden durante el desarrollo del proyecto.

- Con las personas de referencia de cada Centro.

- Con el profesorado a través de la atención directa para el desarrollo de las sesiones y el acceso y uso del espacio creado en la nube, así como para orientaciones y recomendaciones a través de canales electrónicos como el correo.

- Ejecución del proyecto:

- Desarrollo de los contenidos en horario de tutoría.

- Dependiendo de la modalidad organizativa de los centros

- Desarrollo de los contenidos planificados en el proyecto:
  - Informar de las posibilidades académicas, formativas y laborales después de cursas 4º de la ESO.
  - Conocer sus capacidades, potencialidades e intereses formativos y profesionales.
  - Realizar búsquedas y profundizar en la elección de perfiles profesionales y relevancia de las distintas ofertas educativa.
  - Resolución de aquellas dudas que puedan surgir durante el desarrollo de las sesiones, como la nota de corte y otros aspectos y requisitos de acceso a la Universidad o a los Ciclos formativos de formación profesional.
  - ***CONTENIDOS***

SE-SIONES	TÍTULO	CONTENIDOS
1º SE-SIÓN	Detección de intere-ses y apti-tudes.	-Presentación del proyecto. -Presentación de diferentes páginas web que les permitan rea-lizar cuestionarios y test en relación a sus intereses, aptitudes y competencias. -Enlace a cuestionario Chaside para orientación académica y/o profesional con indicaciones para su realización.

2º SE-SIÓN	Profundi-zación n en intere-ses y apti-tudes.	-Recorrido por dos web que puedan resolver dudas para el alumnado que escoja continuar un camino universitario o un camino formativo profesional (versión interactiva con sus smartphones o versión clase magistral con exposición con pro-yector del recorrido por parte del agente externo) · Recorrido por la web UM.ES (Universidad de Mur-cia): Estudios-Grados facultad X Ficha Guía Docente · Recorrido por la web LLEGARASALTO.COM (Ciclos Mur-cia): Guía Interactiva Ciclos formativos/Títulos fpb/cfgm/cfgs
3º SE-SIÓN	Reflexio-nes finales y dudas.	- Itinerario académico y/o profesional. -Presentación y explicación de diferentes páginas web que les permitan realizar cuestionarios y test en relación a sus intere-ses, aptitudes y competencias. -Guía de salidas profesionales (Universidad y Ciclos formativos) -Resolución de dudas. -Aspectos que condicionan el paso de un estudio a otro (Convo-catoria,

		preferencia o prioridad y nota media). Ciclos Formativos y preferencias. -Notas de corte, Tabla de ponderación de nota EBAU, ECTS (créditos)

MATERIAL Y ACCESO

Todo el material elaborado se pondrá a disposición de los coordinadores y de las coordinadoras del proyecto en cada centro a través de un enlace, entregado vía correo electrónico o dispositivo usb, con el objeto de ser trasladado a cada uno de los tutores y tutoras para su envío al alumnado para que puedan continuar el proceso iniciado dentro del aula fuera del mismo.

EVALUACIÓN

Se realizará un informe evaluativo final en el que se reflejarán los datos cuantitativos de participación , así como se analizarán los resultados, con una valoración detallada del desarrollo del programa.

PROGRAMACIÓN del P.T. SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

María José Gil Martínez

1.- Fundamentación y Características del centro.
2.- Objetivos.
3.- Actividades.
- Ámbito de apoyo y colaboración en la acción tutorial.
- Ámbito comunitario-institucional.
- Ámbito socio-familiar del alumno/a.
- Ámbito de trabajo interno del departamento.
4.- Metodología.
5.- Temporalización
6.- Recursos.
7.- Evaluación.

1. FUNDAMENTACIÓN

La figura del Profesor de Servicios a la Comunidad (en adelante PSC) dentro del Instituto de Enseñanza Secundaria "Eduardo Linares Lumeras" de Molina de Segura, es un perfil que se encuentra recogido dentro del Departamento de Orientación, y que trabaja estrechamente en coordinación con el Equipo Directivo.

El IES Eduardo Linares Lumeras, está ubicado en el barrio de La Molineta, lindando con el de San Roque, en el extremo sur del casco urbano. Hay que señalar que el primero de los barrios mencionados, es zona de expansión de nueva creación, con edificación reciente, sobre todo de dúplex adosados y con una población mayoritariamente joven, de posición socioeconómica media. El otro barrio que conforma el entorno próximo del centro es el de San Roque, barrio antiguo del casco urbano con una población de mayor edad y recientemente con un índice elevado de población inmigrante, dato al que hemos hecho referencia al iniciar este análisis del contexto por considerarlo muy significativo. El resto de población escolar procede de las pedanías de La Ribera y Torrealta y en menor medida del resto del casco urbano y de las urbanizaciones Altorreal, Los Valientes y La Alcayna.

En el Centro Educativo se imparte la Educación Secundaria Obligatoria en sus dos ciclos, bachillerato de artes y Formación Profesional Básica de Peluquería y Estética.

Por lo que se refiere al contexto educativo, y centrándonos en el ámbito familiar, por lo general, el seguimiento educativo de los alumnos por parte de los padres es bajo, bien por motivos laborales o de tipo sociocultural (trabajan fuera de casa, delegan la responsabilidad en el centro, no valoran la educación como un hecho valioso, etc). Existen en el entorno determinadas barriadas y pedanías asociadas a grupos con bajo nivel de renta y entre los

cuales, el absentismo y otros factores de riesgo, se presentan en niveles superiores a la media. Las circunstancias económicas y de empleo actuales suponen un incremento de las dificultades para atender el proceso educativo de sus hijos, también en lo referente a libros y materiales.

La concentración de alumnado extranjero de distinta nacionalidad es significativa, encontrándose alumnos y alumnas sudamericanos, magrebíes y del Este de Europa, especialmente. Una parte de estos casos, requiere una respuesta educativa adaptada a las circunstancias culturales y a la situación de desplazamiento familiar.

Existen programas de educación compensatoria, integración, audición y lenguaje, diversificación y formación profesional básica, además de un Aula Abierta, con los que se mantendrá colaboración, dado el perfil de sus alumnos.

Las características del entorno sociocultural en el que está inmerso el centro, como hemos visto, con la diversidad de alumnado, son las características más notorias de este centro educativo, que junto con la pretensión de toda la comunidad educativa de lograr una educación de calidad, justifican sobradamente la presencia del perfil de profesor de servicios a la comunidad.

Nos apoyamos en la idea de que el centro educativo debe de ser contemplado como una unidad de convivencia en la que se insertan distintos microsistemas sociales, cuya finalidad es proporcionarle al alumnado un contexto adecuado y favorecedor de su desarrollo y aprendizaje, garantizando así, el derecho a la educación y evitando que este derecho sea obstaculizado por factores relacionados con las desigualdades sociales y culturales. (Ley Orgánica de Educación, de 2/2006, de mayo).

Nos encontramos con la necesidad de crear un marco escolar que debe de ser común y multicultural, tolerante con las diversas desigualdades personales y sociales.

Es necesario crear un contexto favorecedor del desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas, y en especial o con más ahínco, responder a las demandas del alumnado que presenten necesidades específicas de apoyo educativo y que de manera temporal o permanente precisen de atención, asegurando así una educación de calidad, principio básico de calidad del sistema educativo recogido en la Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de Calidad de la Educación y contemplado en el Decreto 359/2009, de 30 de octubre de atención a la diversidad de nuestras comunidad autónoma.

De este modo, la Orientación educativa se presenta como una de las herramientas o instrumento que favorece la calidad de la enseñanza y se incluye como uno de los principios sobre el que se desarrolla la propia actividad educativa. Siendo la orientación educativa, académica y profesional, elemento instrumento imprescindible en la Educación Secundaria Obligatoria. (Resolución del 3 de septiembre de 2003)

Desde el análisis de la realidad concreta de este I.E.S. a través de diversos instrumentos de evaluación, como han sido:

- La recogida de información de la situación en años anteriores (memorias y programaciones de cursos pasados).
- Entrevistas con profesorado del centro educativo (PSC, Tutores, Equipo Directivo)
- Entrevistas realizadas a personal externo implicado en el proceso de enseñanza y desarrollo del alumnado, como es el caso de los trabajadores sociales encargados del programa de absentismo.
- Entrevistas con los servicios sociales del municipio.
- Barrido de informes sobre la situación de las diferentes familias recogidas en cursos pasados.
- Recogida de información a través el AMPA.
- Etc.

Nuestras actuaciones vienen fundamentadas por diversos aspectos o <u>necesidades</u>:

- Por un lado, la necesidad de garantizar la atención psicopedagógica y social del alumnado en situación de desventaja social de este centro, facilitando la acogida, integración y participación de los mismos, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral, en especial a los alumnos/as procedentes de otros países o en situación de desventaja social.
- Por otra parte, la necesidad de crear lazos externos entre el I.E.S. y su contexto social inmediato (las familias) y extensos (distintas entidades de la Región de Murcia, entre ellas la Concejalía de la Igualdad, Servicio de Sanidad, Concejalía de Juventud, otros centros educativos, etc.). Lo que implica conocer los recursos educativos, culturales, sanitarios y sociales existentes en la zona para posibilitar el máximo aprovechamiento por parte de los alumnos/as y de las familias más necesitadas.
- El absentismo escolar del alumnado es una situación presente en este centro educativo. Es necesario mantener el trabajo ya establecido sobre este tema, desde la prevención en algunos casos y desde el tratamiento en otros. Siguiendo las instrucciones de la normativa vigente recogida en el Plan Regional para la Prevención del Absentismos Escolar en la Región de Murcia (regulado en la Orden PRAE) En estrecha coordinación e intervención con el Programa de Absentismo del Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Por otro lado las dificultades que surgen en algunos grupos en relación a la convivencia y el clima del aula, ocasionando tensiones entre profesor – alumno, conflictos entre iguales, grupos conflictivos, se hace necesario trabajar todo el tema de habilidades sociales, resolución de problemas, mediación…. Reforzando y diseñando en ciertos apartados, el plan de convivencia del centro.
- De igual modo, es preciso promover programas y actividades educativas que permitan y garantice una educación integral y de calidad, haciendo hincapié en una serie de aspectos que preocupan a la comunidad educativa respecto al alumnado y a su entorno social: prevención ante el consumo de alcohol y de drogas, educación afectivo sexual, la violencia de género, respeto por las diferencias étnicas y culturales, respeto por los animales, la relación intergeneracional, etc. Por lo que la interacción entre el centro educativo y los recursos socioculturales de la zona, serán una línea de actuación necesaria, así como la implementación de actuaciones encaminadas al desarrollo personal y social del alumnado por parte de toda la comunidad educativa.
- En último lugar, actuar como mediador entre las familias y el Centro escolar. Promoviendo actuaciones de información, formación y orientación, no sólo atendiendo a aquellas familias que se encuentran en situación de desventaja social, sino a todas las familias de los alumnos y alumnas del centro, con la finalidad de hacer conscientes a los padres y madres de su responsabilidad en la educación de sus hijos e hijas.

2. **Objetivos:**

Una vez realizado el análisis de la realidad y teniendo en cuenta todos aquellos factores que pueden influir en el desarrollo y en el proceso educativo de nuestros alumnos/as, cabe indicar que el programa que llevaremos a cabo este curso se dirige hacia el logro de:

- **Potenciar el desarrollo y el éxito**, tanto académico como personal, de todo el alumnado, salvando las diferencias socioeconómicas y culturales.
- Promover la acogida, **integración y participación del alumnado** en desventaja social, así como la continuidad de su proceso educativo y la transición a la vida adulta y laboral.
- **Participar activamente en la prevención y tratamiento del absentismo,** en coordinación con los tutores y jefatura de estudios.
- Intervenir en el proceso de desarrollo de los alumnos y alumnas con **conductas disruptivas** buscando la implicación familiar.

- Apoyar y orientar las diferentes actuaciones dirigidas al alumnado disruptivo desde el Plan de Convivencia.
- Fomentar la **implicación de las familias** en la educación de sus hijos/as.
- **Apoyar la labor educativa** de las diferentes actividades a desarrollar por el Departamento de Orientación. (apoyo a la acción tutorial, implantación de programas de mejora de las habilidades sociales, etc.).

Objetivo que se hace operativo desde los siguientes objetivos específicos:

- Conocer y hacer uso de los recursos e instituciones de la zona.
- Potenciar el uso de los diversos recursos de la zona por parte de las familias más desfavorecidas y menos integradas.
- Establecer vías de comunicación e interacción entre el Centro educativo, las familias y el contexto social.
- Actuar como mediadoras entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado, promoviendo en el Instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participación en su desarrollo.
- Proporcionar criterios y apoyar en la elaboración del Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional para que éste atienda a la diversidad social y cultural del alumnado.
- Elaborar y gestionar programas dirigidos al desarrollo íntegro de los alumnos.
- Gestionar, dentro del centro educativo, las actividades dirigidas a la prevención e intervención ante el absentismo y abandono escolar. (PRAE)
- Trabajar con la profesora de Compensatoria en el apoyo de su labor desde la implicación de las familias de dichos alumnos/as.

3. **Actividades:**

Las actividades que nos plateamos llevar a cabo desde nuestra intervención, en colaboración estrecha con el orientador del Instituto y los miembros del Equipo Directivo para lograr los objetivos propuestos, se pueden agrupar en los siguientes ámbitos:

Apoyo y Colaboración en la Acción Tutorial.

- Coordinar el programa de **absentismo escolar**. (protocolo establecido en el plan municipal de absentismo escolar)
- Colaborar con el Orientador en los Programas y Proyectos de apoyo a la **Acción Tutorial.**
- Participar en las **reuniones de tutores** y juntas de evaluación de los cursos de la ESO, para:

1. Proporcionar criterios de actuación, medidas de flexibilización organizativa y curricular, en relación a los alumnos en desventaja.
2. Asesorar a los tutores y/o profesores de la situación de personal y social del alumno/a en desventaja, para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje.
3. Colaborar y participar en el plan de Acogida.
4. Apoyar en el desarrollo de los alumnos de compensatoria.

5. Trabajar con las familias de los alumnos que presentar problemas conductuales en el aula.
6. Concienciar y dinamizar medidas y propuestas sobre la **Convivencia** en el centro, para alumnos/as, profesores, y familias.
7. Colaborar en el plan **académico profesional**: información familiar y recursos externos.

Trabajo interno en el Departamento de Orientación y con los alumnos/as

8. Participar en los distintos Programas del Departamento de Orientación (Integración,, Acción Tutorial, Orientación Académica y profesional y principalmente en el Programa de **Compensación Educativa**.) Siempre priorizando las intervenciones con el ***alumnado en desventaja social y cultural.***
9. Gestionar y participar en la organización y el desarrollo de los distintos Programas y Proyectos apoyados en valores:
    - Convivencia.
    - Prevención de la drogodependencia.
    - Violencia de género.
    - Educación afectivo sexual.
    - Concienciación sobre el cambio climático.
    - Interculturalidad.
10. Acogida y apoyo al **alumnado extranjero/inmigrante en desventaja social,** para asegurar su continuidad en el proceso educativo y transición a la vida adulta y laboral. (priorizando nuestro directo con los padres o tutores legales)
11. Colaboración en los **Programas y medidas de apoyo** del Centro dirigidas al refuerzo, orientación y apoyo del alumnado, priorizando los chicos/as de riesgo social. (familias y entornos desestructurados, semi – absentismo, riesgo de abandono escolar, etc.)

Trabajo en el ámbito Comunitario – Instituciones

12. Identificar y utilizar todos los **recursos:** educativos, culturales, sociales y de ocio, para posibilita el máximo aprovechamiento de los mismos por alumnos, profesores y familias.
13. Establecer una colaboración fluida con los profesionales del Equipo de Orientación Psicopedagógica de la zona.
14. Mantener líneas de colaboración y acciones conjuntas con los **recursos externos**:
    - **Servicios Sociales Municipales**: entrevistas periódicas con la UTS de zona para llevar un seguimiento de los alumnos/as absentistas y casos conflictivos de escasez de recursos.
    - **Ayuntamiento**: gestión de ayudas económicas para la efectividad de diversas actuaciones educativas y formativas.
    - **Centro de salud**: Seguimiento de alumnos/as atendidos desde los servicios de salud. Invitación a charlas dentro del instituto sobre temas de salud para el alumnado.

- Asociaciones y ONGs que actúen en la zona.
- **Policía local** : agentes implicados en el plan de Absentismo escolar.
- **Centro de educación primaria de origen**. Recogida de información del alumnado que acude por primera vez al Instituto.
- **Cruz Roja**. Colaboración y seguimiento de casos específicos.
- **Informa joven**. Gestión de actividades y planes de formación y educación a realizar por esta entidad, difusión de sus actividades dentro del colectivo de alumnos.
- **Concejalía de Juventud**: difusión ofertas de voluntariado y actividades de ocio y tiempo libre que oferten para jóvenes en el municipio. Coordinación para llevar a cabo el plan PIEE, que oferta la concejalía de apoyo a la acción tutorial.

Trabajo en el ámbito Socio-Familiar

15. Estudiar el **contexto socio-familiar** del alumnado, sobre todo aquel con desventaja social y cultural, para ayudar a los profesores a conocer mejor la situación de sus alumnos/as, con la intención de optimizarla.
16. Velar por que las familias con desventaja social tengan acceso y utilice los recursos internos y externos del instituto. (incidiendo en la **igualdad de oportunidades**)
17. **Información, Orientación y Asesoramiento** a las familiar del alumnado en desventaja social y cultural.
18. **Mediación entre las familias y el Instituto**: Recoger información, valoración de las diversas situaciones, asesorar y orientar a padres en todos aquellos aspectos que ayuden a mejorar el proceso educativo y personal del alumno/a.
19. Junto con el Orientador: asesorar a las familias de las diferentes ofertas educativas y/o profesionales, principalmente cuando tienen desventajas socioculturales**.**

En definitiva: crear un puente entre el Instituto y el marco social que le rodea, para favorecer el desarrollo íntegro de cada uno de los alumnos/as del centro educativo y favorecer la igualdad de oportunidades.

4. **Metodología:**

La metodología que pretendemos desarrollar, busca, siempre que sea posible, la mayor participación y apoyo de todos aquellos que están implicados en el proceso educativo: departamento de orientación, profesores, tutores, familias, alumnado, entidades sociales. Adaptando, dicha metodología, a las necesidades y características de cada situación concreta. Esto exige un carácter activo y flexible de aquellas acciones que se lleven a cabo. (investigación – acción – participación).

- Metodología de Trabajo personal – profesional: es importante garantizar la continuidad del trabajo que se va realizando con los alumnos/as y las familias, por lo que nos apoyaremos, obligatoriamente en el registro de toda la información sobre las diferentes actuaciones llevadas a cabo en cada caso,

utilizando modelos de entrevistas, informes sociales, fichas de registros, etc. Imprescindible, todo ello, para una organización eficaz del trabajo, permitiéndonos, además, la devolución de información a padres y tutores/as, ofreciendo así, una visión integradora del mismo.

- Trabajo con las familias: Se recurrirá, en todo momento a hacer partícipe a los padres y madres responsables de los alumnos/as de todas las actividades que desarrollemos con los chicos/as. Estableciendo vías fluida de información, a través de entrevistas, carteles, folletos informativos, llamadas telefónicas y las agendas escolares. De igual modo, todos los programas que se lleven a cabo, incluirán una acción directa con la familia, pretendiendo hacerles partícipes de la misma.
- Trabajo con los profesores/as: se llevarán reuniones periódicas con los profesores/as a través de las reuniones de tutorías tanto de primer ciclo, como del segundo ciclo de la ESO, reuniones en las que estaremos presentes para intercambiar información relacionada con:
    - El Plan de acción tutorial: dudas, sugerencias, necesidades, materiales, etc.
    - Los programas a desarrollar: características de los programas, materiales, recursos.
    - Las necesidades que vayan surgiendo.
    - Temas específicos de alumnos/as concretos de desventaja social y cultural.
    - El absentismo.

De igual modo es necesario establecer una relación directa con los profesores que componen el Departamento de Orientación, vías de comunicación fluida y trabajo coordinado y estrecho. Por lo que se mantendrán reuniones semanales con este Equipo.

- Trabajo con los Servicios externos al Centro Educativo: Se iniciará y mantendrá un contacto con los Servicios Sociales de la zona y con otros recursos de la misma y de la comunidad autónoma, así como diversas entidades que nos pueden ofrecer apoyo en el desarrollo de la labor educativa.
    - Asociaciones como: Proyecto Hombre, DARMUR, el Cobijo, etc.
    - Servicios como: Informa joven, Centro Sanitario, Departamento de recursos educativos de la Consejería de Sanidad, etc.

Llevando un contacto directo y fluido con los mismos, así como un registro de la actividad llevada a cabo con ellos.

5. **Temporalización.**

La planificación del trabajo se realizará por trimestres:

Primer trimestre
- Contacto con instituciones representantes de los diferentes colectivos. (centro de Menores, Protección de Menores, programa de absentismo, programa de atención a menores del ayuntamiento, etc.) - Revisión del Plan de **Absentismo escolar** establecido en el centro. Puesta al día de protocolo de actuación.

Elaboración de un documento guía para los tutores. Reuniones iniciales con el PRAE. Análisis de los casos ya abiertos en el centro. Revisión de las matrículas del alumnado. Asistencia mensual a las diferentes reuniones establecidas con el PRAE Asistencia y participación semanal a las diferentes **reuniones** de tutores, así como las del Departamento de Orientación. Actualización de intervenciones dentro de cada grupo y con alumnos específicos. Participación en la elaboración e implementación, junto con el Orientador, en las actividades que constituyen el PAT. - Hacer seguimiento de los alumnos que se han detectado calificados dentro de la "brecha digital" - Formar parte del equipo de seguimiento e intervención derivado del programa "Volvamos más cercanos "para trabajar con los alumnos considerados de riesgo. - Participación en el proyecto Erasmus + y colaborar en las diferentes actividades de dicho proyecto
Segundo trimestre
- **Absentismo**: Seguimiento de todos los alumnos/as, incidiendo en aquellos que resulten más problemáticos. Intervención con casos ya abiertos. Reuniones mensuales con Absentismo escolar. - **Plan de Convivencia**: Colaboración en el Análisis del plan de convivencia y elaboración y adaptación a la realidad del Centro educativo. - **Intervenciones individualizadas**: Seguimiento de aquellos alumnos/as y familias con las que se lleva a cabo una intervención individualizada (en coordinación con Jefatura de estudios y el Orientador). Inicio de casos nuevos. - Desarrollo de las actividades extraescolares programadas en el segundo trimestre.

- Implementación del programa de competencia emocional dirigido, a grupos específicos de alumnos. -Participación en el proyecto Erasmus + y colaborar en las diferentes actividades de dicho proyecto
Tercer trimestre
- Misma línea de actuación del segundo trimestre. - Apoyo a la información que se les ofrece a los alumnos de sus posibilidades académicas y profesionales, en especial a alumnos con riesgo de abandonar el sistema educativo. - Elaboración de la memoria de los programas y proyectos llevados a cabo. - Instrucciones y recomendaciones para las familias de cara al verano y al nuevo curso escolar. - Evaluación de la colaboración y las diferentes actuaciones con las distintas instituciones. Así como la elaboración de propuestas de mejora. - Realización de la memoria final del curso. -Participación en el proyecto Erasmus + y colaborar en las diferentes actividades de dicho proyecto

7. **Recursos:**

Para conseguir los objetivos propuestos los recursos utilizados serán fundamentalmente humanos. La coordinación con ellos será imprescindible para llevar a cabo las intervenciones necesarias. De este modo, el trabajo con Tutores, Equipo Directivo, Orientador, Profesora de Compensatoria, y la propia PSC, así como de la comunidad educativa será el recurso fundamental parar el desarrollo de nuestras funciones y la consecución de los objetivos propuestos.

Así como la coordinación con otros recursos educativos, las diversas instituciones y recursos del Municipio.

6. **Evaluación:**

El proceso de evaluación del programa debe de ser continuo, formativo y sumativo, con la finalidad de ir introduciendo medidas de retroalimentación en el proceso de ejecución. Para ello se deberán elaborar indicadores de aspectos cualitativos y cuantitativos de las actividades que se programen, que deberán girar en torno a dos aspectos:

- La actividad profesional y la actividad desarrollada en cada ámbito. (nivel grupal)

- Las características de las necesidades y desarrollo concreto de cada alumno en desventaja sociocultural.

En el proceso de evaluación se debe de implicar a los diferentes profesionales, al alumnado y a sus familias y a las entidades participantes en el proceso educativo de este curso.

Molina de Segura a 13 de octubre de 2023

Fdo: Mª José Gil Martínez

Profesora de Servicios a la Comunidad

CURSO 2023/24 MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

PROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA INTEGRACIÓN

ÍNDICE:

. ALUMNADO

. CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS, INTERVENCIÓN Y HORARIO

. ACTUACIONES PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA, OBJETIVOS, FINALIDAD Y TEMPORALIZACIÓN

. OBJETIVOS

- Objetivos específicos Pedagogía Terapéutica.
  Área de Lengua Castellana y Literatura
  Área de Matemáticas.
  Desarrollo mental.
  Desarrollo social

. METODOLOGÍA.

.- RECURSOS MATERIALES

.- EVALUACIÓN

Evaluación, calificaciones y promoción del alumnado ACNEE
Criterios de promoción

.- ENSEÑANZA DIGITAL PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA INTEGRACIÓN:
PAP, METODOLOGÍA, ACTIVIDADES, MATERIALES Y EVALUACIÓN

ALUMNADO.

La programación de pedagogía terapéutica va referida para los alumnos que precisan una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar Necesidades Educativas Especiales (ACNEE).

La intervención es exclusivamente sobre los alumnos dictaminados por los equipos de orientación u orientador del IES.

1º ESO

NRE Nº Exp.	NECESIDAD	CURSO
2831	ACNEE Autismo e inteligencia límite.	1º A
2769	ACNEAE Problemas lectoescritura y disgrafía.	1º A
2792	ACNEE Discapacidad visual, encefalopatía malformativa. Inteligencia límite y dificultades lectoescritoras.	1º B
2678	ACNEE Discapacidad intelectual ligera. ACIS significativas con dos años de desfase ACNEE	1º C
2635	ACNEE Discapacidad intelectual ligera. ACIS con dos años de desfase.	1º C
2544	ACNEAE Inteligencia límite.Disgrafía	1º C
2542	ACNEAE Problemas de lectoescritura y TDA	1º C
2818	ACNEAE Inteligencia límite y discalculia.	1º D
2820	ACNEAE Dislexia y TDAH combinado	1º D
2782	ACNEE Discapacidad intelectual ligera y dificultades de lectoescritura.	1º D
2922	ACNEAE Inteligencia límite y dislexia	1º D

2º ESO

Nº Exp.	NECESIDAD	
2549	ACNEAE Dificultades lectoescritura	2º A
2596	ACNEAE Disgrafía y disortografía.	2º A
2377	ACNEAE DAH inatento	2º A

2564	ACNEE Trastorno de las emociones en la infancia. Sobredotación	2º B
2201	ACNEE Trastorno esquizotípico y conductas adictivas y autolesivas	2º C
2381	ACNEE Discapacidad intelectual ligera	2º C
2304	ACNEAE Rasgos compatibles con TDAH hiperactividad. No tiene juicio clínico	2º C
	ACNEAE Dificultades especificas en el aprendizaje Dificultades en funciones ejecutivas. de la lectoescritura asociadas a su fluidez (dislexia) Indicado-res compatibles con TDAH inatento	2º C
2303	ACNEAE TDAH y dislexia	2º C
2672	ACNEAE Dislexia y TDA inatenta.	2º C
2623	Problemas de lectoescritura y en las matemáticas, TDA	2º C
2307	ACNEAE Problemas lectoescritura Dificultades específicas en lectura y escritura (dislexia y disorto-grafía) pag 6	2º C
2213	ACNEAE DAH combinado	2º C
2547	ACNEE Discapacidad intelectual ligera. ACIS significativas con dos años de desfase	2º D

3º ESO

Nº Exp.	**NECESIDAD**	
2125	ACNEE Trastorno grave de conducta. Trastorno negativista desafiante.	3ºA

2615	ACNEE Discapacidad auditiva Hipoacusia severa	3ºA
2578	ACNEAE Dislexia y discalculia.	3ºA
2317	ACNEAE Disortografía	3ºA
2084	ACNEAE Déficit atención tipo inatento Alerta escolar	3ºA
2385	ACNEAE Inteligencia Límite, dislexia y TDAH combinado	3ºA
2088	ACNEAE Dificultades lectoescritura	3ºA
2115	ACNEAE Inteligencia Límite	3º B
2314	ACNEE Asperger. Trastorno negativista desafiante	3º B
2613	ACNEE TGD autismo.	3º C

4º ESO

Nº Exp.	**NECESIDAD**	
2078	ACNEAE Dislexia y discalculia	4ºC
2144	ACNEAE TDAH	4ºC
1978	ACNEE TEA y episodio depresivo mayor.	4º DI-VER

1º Bachillerato

Nº Exp.	**NECESIDAD**	
2657	ACNEE Trastorno espectro autista	1º BACH

HORARIO DE AGRUPAMIENTO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15- 9:10	1ºA 1ºB 1ºC		2ºB 4ºC 4ºD		2ºC 2ºD
9:10- 10:05	3ºA	1ºB 1ºC 1ºD	1ºC 1ºD	2ºC 2ºD	1ºA 1ºB 1ºC
10:05- 11:00	1ºC 2ºA 2ºC	1ºA 1ºC 1ºD		1ºB 1ºC 1ºD	1ºC 3ºB 1º BACH A
11:30- 12:25	2ºB 2ºC	3ºA 3ºB	2ºC 3ºA 3ºC	2ºA 2ºC	3ºA 3ºC
12:25- 13:20		1ºB 2ºC	2ºC 2ºD		
13:20- 14:15					

CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS, INTERVENCIÓN Y HORARIO

Los alumnos con necesidades educativas especiales reciben clases de apoyo fuera del aula; principalmente en el horario de Lengua y Matemáticas. En las otras materias los alumnos ACNEE y ACNEAE pueden tener más facilidad para integrarse en la dinámica de la clase.

Criterios para organizar los alumnos en el aula de apoyo:

Los agrupamientos en el aula de apoyo se organizan en función de varios criterios:
- Que el grupo tenga de tres a cinco miembros.
- Que la mayoría de sesiones del pequeño grupo coincidan con las sesiones de las áreas instrumentales en su grupo de referencia.

TIPO DE ATENCIÓN Y AGRUPAMIENTO:

Consideraciones sobre las dos modalidades de apoyo a los alumnos de integración: en el grupo y en el aula de apoyo.

Aspectos favorables y dificultades:

Es conveniente el apoyo dentro de clase, ya que promueve la integración del alumno.
El alumno saldrá del aula ordinaria cuando se de alguna de estas circunstancias:
- Que el desfase curricular con respecto a su grupo de referencia sea tan significativo que necesite material de aprendizaje específico con respecto a sus compañeros (libros de texto distintos, etc) y por tanto el aprovechamiento de las explicaciones del profesor para el grupo sea muy pequeño.
- Que la intervención en las necesidades específicas requiera un tratamiento más individual.
- Que sea factible formar un grupo con un mínimo de tres alumnos y que estos salgan prioritariamente en las áreas instrumentales.

Modalidad de agrupamientos en el aula de apoyo PT:

Si es posible el apoyo dentro del aula debido a los agrupamientos, se le ofertará al profesor de materia la posibilidad de realizarlo. En el caso de que sean del mismo grupo y profesor. Esta modalidad se hace menos viable con los desdobles de asignatura.

Apoyo fuera del aula ordinaria. Es en pequeño grupo. Se pretende atender a alumnos con dificultades de aprendizaje que requieren respuestas educativas semejantes.

ACTUACIONES PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA, OBJETIVOS, FINALIDAD Y TEMPORALIZACIÓN

- Colaborar en la toma de decisiones respecto a metodología, organización, evaluación... que favorezca la integración de ACNEE.
- Orientar y asesorar sobre adaptaciones metolológicas, organizativas y realización del PTI.
- Coordinación con tutores y otros profesionales que atienden ACNEE para unificar criterios de intervención.
- Participar en la selección, elaboración y adaptación de materiales curriculares para ACNEE con desfase curricular.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre:
Nuevo alumno ACNEE 1º ESO:

- Entrevista individual con las familias y al alumno/a a principio de curso.

- Lectura de informes de diagnóstico y dictamen de escolarización.
- Comunicación de horario de apoyo pedagogía terapéutica a las familias.
- Asesoramiento y colaboración en la elaboración de PAP de área.
- Asesoramiento y selección de materiales curriculares adaptados en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas en el caso de adaptaciones curriculares significativas (ACS *)

Sesiones de evaluación:

Coordinación en la calificación de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de los alumnos ACNEE.

Final de curso

- Resultados evaluación final de los alumnos ACNEE.
- Elaboración memoria final PT.
- Dar la posibilidad a las familias de entrevistas individuales de todos y cada uno de los alumnos que han sido intervenidos. Siempre a demanda de ellas. Serán informadas de cuando podemos hacerla a través de una comunicación de tutores y orientador cuando haya terminado las clases y hayan sido publicadas las calificaciones. Esta entrevista puede ser conjunta con logopedia con el fin de que la familia no tenga que asistir dos veces distintas.

PROGRAMACIÓN DOCENTE: OBJETIVOS

- Contribuir a una integración lo más normalizada posible del alumno/a en el ámbito escolar.
- Estimular las capacidades senso-perceptivas y mentales de los alumnos/as.
- Desarrollar la capacidad de expresión y comprensión del lenguaje oral y escrito.
- Contribuir a la adquisición de estructuras lógico-matemáticas y de resolución de situaciones cuantificables del mundo real.
- Contribuir a la adquisición de conocimientos y hábitos que doten a los alumnos/as de la mayor autonomía posible y el mejor desenvolvimiento en la vida.
- Avanzar a partir de los niveles de competencia curricular de los alumnos en las distintas áreas, adaptando las programaciones a sus necesidades reales.

Objetivos específicos de Pedagogía Terapéutica.

Área de Lengua Castellana y Literatura.

- Desarrollar la expresión oral, con el fin de narrar experiencias personales, contar hechos o sucesos, realizar descripciones, mantener diálogos
- Ampliar el vocabulario.

- Mejorar la lectura comprensiva.
- Desarrollar la capacidad de escribir con corrección ortográfica.
- Desarrollar la capacidad de estructurar el lenguaje escrito para componer frases y textos.
- Producir sencillos textos escritos empleando oraciones con sentido completo y respetando las normas elementales de escritura.
- Utilizar con corrección tanto su libreta como el folio: claridad en la letra, limpieza, márgenes, títulos, fecha.

Área de Matemáticas.

- Utilizar códigos y sistemas de numeración: afianzar el valor posicional de las distintas unidades. Leer y escribir los números según el nivel de conocimiento de cada uno.
- Conocer y comprender los conceptos de *espacio, tiempo y cantidad.*
- Desarrollar la capacidad de discriminación y formación de conceptos lógico-matemáticos.
- Adquirir de forma operativa los mecanismos de cálculo.
- Reconocer situaciones problemáticas de la vida diaria que haya que resolver mediante operaciones de cálculo.
- Conocer el concepto de fracción y realizar operaciones.
- Conocer el concepto de números decimales y realizar operaciones.
- Identificar unidades de medida de *longitud, tiempo, dinero, masa y capacidad*.
- Uso de calculadora.

Desarrollo mental.

- Desarrollar las capacidades básicas del aprendizaje: atención, percepción, razonamiento y memoria.
- Realizar asociaciones y clasificaciones utilizando propiedades de objetos, figuras y situaciones.
- Adquirir habilidades y destreza para la autorregulación.
- Manifestar respuestas adecuadas a situaciones concretas.
- Desarrollar la capacidad de memoria.

Desarrollo social.

- Desarrollar conductas que permitan establecer relaciones afectivas.
- Desarrollar las posibilidades de integración en el grupo.
- Fomentar el respeto entre los compañeros del grupo, valorando las diferencias.
- Estimular el espíritu de convivencia y colaboración entre compañeros.

- Enseñar conductas que permitan tomar iniciativas.
- Desarrollar comportamientos y actitudes sociales adecuadas en los distintos ámbitos: familiar, social y educativo.
- Desarrollar habilidades de comunicación pragmática.

METODOLOGÍA.

El método de trabajo será abierto y flexible, permitiendo la actuación individual y/o en grupo con los alumnos/as, así como la coordinación con los profesores y especialistas de las áreas correspondientes.

La coordinación con los profesores se hará en función de las siguientes intenciones:

La observación sistemática, con objeto de identificar las necesidades y progresos educativos de los alumnos.

La orientación, sobre las adaptaciones metodológicas y organizativas.

La selección de materiales específicos para el ACNEE.

Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para los alumnos/as con necesidades educativas especiales

RECURSOS MATERIALES

El aula tiene algunos recursos materiales para asesoramiento y préstamo al profesorado.

- Libros de alumno con adaptación curricular ESO
- Libro adaptados ESO editorial Vicens Vives
- Cuadernos de Adaptación curricular ESO editorial Oxford.
- Cuadernos de matemáticas y lengua nivel primaria de distintas editoriales.
- Algunos titulos de CEPE
- Un ordenador con Microsoft
- Dos ordenadores Linux.

EVALUACIÓN.

Mantendré un seguimiento en coordinación con los respectivos profesores/as, con el objetivo de observar posibles avances y/o retrocesos en el proceso de enseñanza-aprendizaje individual, incorporando así las medidas que se estimen oportunas para ayudar a superar las necesidades educativas que surjan, o reafirmar las estrategias de actuación a favor de un mayor desarrollo educativo y una mejor integración escolar.

Evaluación, calificaciones y promoción del alumnado ACNEE

La decisión para la superación del PAP puede ser tomada en conjunto por profesor/a de pedagogía terapéutica y el profesor/a de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura siempre que compartan intervención conjunta.

La evaluación y promoción del ACNEE tendrá como referente lo programado en las adaptaciones curriculares significativas realizadas por el equipo docente en su PAP. Las materias con adaptaciones curriculares significativas se consignarán en los documentos de evaluación con un asterisco (*) junto a las calificaciones de las mismas.

La evaluación permitirá proporcionarles la orientación adecuada y modificar el plan de actuación así como la modalidad de escolarización, de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso del alumnado a un régimen de mayor integración.

La evaluación de estos alumnos es continua y se basa en el trabajo diario. Todos los elementos del currículum se modifican en función de las necesidades de cada uno de ellos.

Se facilitará al alumnado ACNEE iniciarse en el instrumento de examen escrito, aunque sea muy sencillo y adaptado a las propias producciones del alumno corregidas anteriormente por el profesor. Es importante este hecho pues les educa en su propio progreso, saben qué quieren conseguir y van comprendiendo lo que sus compañeros de clase en todas y cada una de las asignaturas.

Criterios de promoción a tener en cuenta:

- Avance del alumno/a teniendo en cuenta el grado y medida de sus posibilidades.
- La integración social en el grupo de referencia.
- La reducción de ayudas en la ejecución de sus tareas.
- El grado de esfuerzo, interés... y no solo el grado de ejecución.
- Consecución de objetivos del PAP.

ENSEÑANZA DIGITAL PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA INTEGRACIÓN

PAP, METODOLOGÍA, ACTIVIDADES, MATERIALES Y EVALUACIÓN

Planes de Actuación Personalizados (PAP)

Plan de Actuación Personalizado de cada alumno que se centra en la adquisición y consolidación de competencias imprescindibles y en el desarrollo de las habilidades de conducta adaptativa, priorizando la evaluación contínua.

En cuanto a los PAP con desfase curricular de Lengua y Matemáticas (alumnos

ACNEE) no se va a realizar ningún cambio; seguirán desarrollándose al ritmo del alumno, intentando comprender su dificultad por el trabajo telemático.

ACTIVIDADES

Las actividades planificadas se adaptan a las necesidades educativas del alumno, de forma que sean accesibles y que puedan ser realizadas de forma autónoma o con la menor ayuda posible.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN- ENSEÑANZA DIGITAL

Los alumnos serán iniciados o consolidados en la opción de enseñanza digital que el IES utiliza; correo de murciaeduca, google classroom y aplicaciones que la consejería de educación consideran del entorno educativo que cumplen las condiciones de privacidad. Esto será consultado con el delegado de protección de datos del centro.

En coordinación con las personas responsables de la asignatura reforzada y para adaptarse a la nueva situación, mi función como profesorado de apoyo de Pedagogía Terapéutica, continúa favoreciendo las medidas de inclusión educativa, según la normativa vigente.

RECURSOS MATERIALES

- Ordenadores aula apoyo.
- Herramientas y aplicaciones adecuadas para dar respuesta a enseñanza online.
- Libros de nivel de competencia curricular de primaria de los alumnos.
- Tablet android para aplicaciones.

PROGRAMACIÓN ANUAL AUDICIÓN Y LENGUAJE.

CURSO 2023/24

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Con el presente documento pretendemos delimitar las competencias, objetivos, contenidos, metodología, recursos, criterios de evaluación que atendiendo a la legislación vigente, van a sustentar nuestra intervención educativa con los diferentes alumnos durante el curso 2022/23

Además de la intervención educativa directa, desarrollaremos otras funciones que nos son propias como maestros especialistas en Audición y Lenguaje, entre otras:

Colaborar con el tutor, el resto de profesorado y los responsables de la orientación en todas aquellas iniciativas referidas a la programación, desarrollo y evaluación de las medidas educativas implementadas para los acneae.

Diseñar el Plan de Trabajo Individualizado para el alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo en el ámbito comunicativo lingüístico.

Dar respuesta a las demandas, que el profesorado en general, pueda dirigirnos, referidas a los alumnos con dificultades del habla, la comunicación y el lenguaje.

Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica en la realización de la evaluación logopédica de los alumnos con necesidades educativas en comunicación, lenguaje y habla.

Coordinación y colaboración con otras instituciones educativas, sociales y sanitarias de la zona.

Favorecer la colaboración y participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, para dar continuidad a los aprendizajes iniciados en el centro, a fin de generalizarlos.

2. COMPETENCIAS BÁSICAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Competencias.

De las competencias clave del Sistema Educativo Español es, sin duda, la Comunicación Lingüística el eje sobre el que pivota esta programación.

La competencia en comunicación lingüística se basa, en el conocimiento del componente lingüístico. Se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas por lo que el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural .Algunos de nuestros alumnos no adquieren este conocimientos de manera natural, antes al contrario necesitan un aprendizaje explícito del mismo.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos.

Atenderemos en mayor o menor grado, ajustados a las necesidades de nuestros alumnos, a los diversos componentes que la constituyen:

– El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.

– El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística, la pragmática y la discursiva.

– El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.

– El componente estratégico permite superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación,

En el contexto escolar consideramos la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Por ello, es importante que desde nuestra intervención colaboremos en el proceso de afianzamiento y desarrollo de la misma.

En este curso, esta destreza ocupa un lugar destacado en nuestra programación, en tanto intervenimos con un grupo de alumnos, cuatro, de 2º de ESO, con dificultades en lectoescritura, dislexia. Estos alumnos ya participaron el curso anterior de este mismo programa de intervención, del que han salido, al haber conseguido las habilidades específicas recogidas en su PAP.

Objetivos generales y contenidos

***Capacidades favorecedoras..**

Objetivos.

Desarrollar la discriminación y memoria auditiva, la imitación, el juego simbólico.
Favorecer la imitación de esquemas motores y vocálicos.
Estimular la consecución de un esquema respiratorio y deglución salivar correctos.

Contenidos.

Atención y percepción auditiva y visual.

Integración auditiva.

Análisis silábico-sónico

Imitación motora, gestual y vocal.

Deglución salivar.

Respiración y soplo.

<u>*Nivel Fonético-fonológico.</u>

Objetivos.

Desarrollar la agilidad y precisión de los movimientos de los órganos de la articulación: lengua, velo, mandíbula, labios.

Favorecer la correcta articulación de los esquemas vocálicos.

Afianzar la correcta articulación e integración del abanico fonológico.

Estimular el desarrollo de los procesos que conforman la conciencia fonológica: percepción, identificación, discriminación.

Contenidos.

Motilidad de los órganos de la articulación.

Praxias.

Articulación.

Conciencia fonológica: unidades léxicas y subléxicas.

*<u>**Nivel léxico**</u>**.**

Objetivos.

Incrementar el conocimiento y uso léxico, de palabras función y con significado, de las distintas categorías.

Aumentar el conocimiento de las relaciones entre palabras de las distintas categorías.

Contenidos.

Clasificación de palabras, categorización.

Diferentes relaciones léxicas.

Vocabulario.

Definición.

***Nivel Morfosintáctico.**

Objetivos.

Ampliar el conocimiento y uso de estructuras sintácticas.

Favorecer la adquisición y uso de elementos cohesivos.

Desarrollar el uso y comprensión de oraciones simples, compuestas y complejas.

Estimular la capacidad para manipular los diferentes elementos léxicos de enunciados.

Aumentar el conocimiento y uso de morfemas libres y ligados, de desinencias verbales.

Contenidos.

Morfemas libres y ligados.

Desinencias verbales.

Estructura sintáctica.

***Lenguaje comprensivo.**

Objetivos.

Conocer los significados del vocabulario adecuado a su edad.

Comprender mensajes sencillos que faciliten la interacción.

Comprender el significado de oraciones de complejidad creciente.

Aumentar progresivamente el conocimiento del significado connotativo de las palabras.

Contenidos

Vocabulario relacionado con el conocimiento del entorno físico y social.

Enunciados de dificultad creciente.

*<u>**Pragmática**</u>

Objetivos

Fomentar actos de habla: peticiones, saludos, inicio dialogo

Desarrollar habilidades conversacionales: inicio, turnos, mantenimiento de tema e introducción de nuevos, solución de incomprensiones.

Favorecer los contextos favorecedores para el incremento de narración de acontecimientos, experiencias…personales.

Contenidos

Funciones del lenguaje.

.

*<u>**Voz**</u>

Objetivos

Inhibir patrones anormales de emisión.

Favorecer la coordinación fonorrespiratoria

Contenidos

Esquema fonorrespiratorio.

***<u>Comunicación no verbal</u>**

Objetivos

Implementar Sistemas Alternativos o Complementarios de Comunicación para alumnos no verbales.

Utilizar dispositivos tecnológicos que faciliten la comunicación.

Contenidos

Sistemas Alternativos/Complementarios de Comunicación.

Dispositivos para la comunicación.

***Lectoescritura**

Objetivos.

Desarrollar y afianzar los procesos de lectura y escritura.
Favorecer el desarrollo de la comprensión lectora.
Favorecer una lectura expresiva fluida.

Contenidos.

Conciencia fonológica, silábica y léxica.
Comprensión lectora.

De forma específica, para el alumnado con diagnóstico de dislexia, los objetivos propuestos son:

Automatización de los procesos para alcanzar una lectura fluida sin silabeo, vacilaciones ni rectificaciones y desarrollo de la comprensión a través del dominio sintáctico y de la iniciación en estrategias cognitivas inferenciales y causales.

Automatización y máxima optimización de las habilidades lectoras, consolidación de la lectura fluida y expresiva y de los procesos de comprensión de textos narrativos y expositivos por medio de la automatización de las habilidades cognitivas inferenciales, de síntesis y de relaciones asociativas.

3. METODOLOGÍA

Principios y Estrategias metodológicas

*Los intereses y necesidades del alumno señalan los objetivos a trabajar.

*Favorecer aprendizajes significativos y generalizables

*Desarrollo de técnicas de enseñanza natural del lenguaje, enseñanza incidental, reformulaciones, expansiones, modelado…estructuración y sistematicidad.

*Plantear actividades adecuadas al nivel de competencia de cada alumno enfrentándolos a tareas que pueden llevar a cabo con éxito, con ayuda, avanzando así en el proceso de aprendizaje.

*Aprovechar las dimensiones del lenguaje menos deficitarias, para recuperar las que están afectadas.

*Nuestra producción verbal durante la interacción, y en todo momento, tendrá en consideración las dificultades que para el procesamiento de la información auditiva pueden presentar algunos alumnos. Procuraremos un habla enlentecida con suficientes espacios interestimulares.

*Uso de léxico próximo a la competencia del alumno. Introducción del nuevo teniendo como referentes significados conocidos.

*Los objetivos lingüísticos trabajados en la sesión son presentados con alta frecuencia, en contextos no ambiguos.

Uso de reforzadores naturales, refuerzos que están significativamente relacionados con la respuesta educativa.

*Prestar las ayudas necesarias para evitar la labilidad atencional.

*Diversidad de actividades de enseñanza-aprendizaje.

*Presentación contextualizada de estímulos que faciliten el acceso al significado.

*La atención del alumno se focaliza en el segmento-elemento del enunciado que es el objetivo en ese momento.

4. MODALIDADES DE APOYO

Contemplamos dos modalidades de apoyo: individual y grupal (dos/ tres alumnos). El criterio que las definirá será el grado de ayuda que en cada caso necesiten los alumnos y alumnas, atendiendo a los contenidos a trabajar, así como la naturaleza de los mismos.

5. RECURSOS MATERIALES

El material del aula es:

- Colección de cuadernos Espiral Morfosintaxis.
- Pack terapeuta PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES PARA PERSONAS CON TEA
- Fotoloto Sonoro.
- Colección “Dime Por Qué.”
- Colección “En la mente”
- Ordenador.
- Tablet.
- Programa de refuerzo EOS

6. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Esta evaluación valora el desarrollo de las capacidades en el alumnado, de la práctica docente y los procesos de enseñanza.

* **Evaluación del proceso de aprendizaje.**

- Qué evaluar?

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos disponemos de los Items recogidos en la parte específica de AL incluida en cada PTI..

- **¿Cuándo evaluar?**

  La **evaluación de los alumnos** se lleva a cabo en tres momentos:

- **Inicial:** al principio del curso escolar para saber la competencia lingüística que presenta el alumnado con alteraciones en la comunicación, lenguaje y habla.
- **Formativa:** es fundamental atender el proceso evolutivo de este alumnado y al modo en que va desarrollando sus capacidades durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para reajustar los elementos iniciales establecidos.
- **Sumativa o final:** se realiza al finalizar la intervención y al termino del curso escolar para valorar la adecuación de criterios de evaluación propuestos.
- **¿Cómo evaluar?**

Los procedimientos de evaluación para estos alumnos son variados, fundamentalmente basados en la observación y registro de conductas, así como en su generalización.

Evaluación del programa de intervención.

- **¿Qué evaluar?**

Se evalúan los elementos del programa para comprobar su efectividad: ver si los objetivos se han cumplido, si la metodología ha sido adecuada, si los recursos materiales han sido idóneos, etc.

Evaluación de la práctica docente.

- **¿Qué evaluar?:** la actuación educativa del profesorado.
- **¿Cómo evaluar?:** comprobando si la intervención del profesorado ha sido correcta, si su estilo de enseñanza es adecuado, si falta formación profesional de algún aspecto, etc.
- **¿Cuándo evaluar?:** al inicio, en el transcurso y al final del programa.

7. ALUMNADO CON INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

En el presente curso escolar 2021/22, los alumnos y alumnas objeto de intervención son:

En 1º ESO:

1 Alumno con diagnóstico TEA y dificultades lectoescritura.

1 Alumno con dificultades expresión oral (TEL fonológico).

1 Alumna con discapacidad visual y déficit de competencia lectora

EN 2º ESO

3 Alumnas y alumnos con dificultades/ trastorno en el proceso lectoescritor

2 alumnos con diagnóstico Inteligencia Límite y Dificultades Lectoescritoras

En 3º de ESO:

2 Alumnas con dificultades en el habla.

Alumnos Aula Abierta.

Alumno con pluridiscapacidad.

Una alumna con discapacidad intelectual

Dos alumnos con Psicosis Infantil, trastorno de aprendizaje.

Pablo Palacios González ~~-AL~~

En Molina de Segura, octubre de 2023

PROGRAMACIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE AULA ABIERTA B

ÍNDICE

1. **Objetivos generales**
2. **Alumno destinatario**
3. **Propuesta curricular**

3.1 Objetivos
3.2 Criterios para diseñar actividades
3.3 Agrupamientos
3.4 Recursos
3.5 Metodología
3.6 Evaluación
3.6.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno
3.6.2 Evaluación de la enseñanza y de la práctica docente

Durante este curso 2023-2024 el centro cuenta con un especialista de Audición y Lenguaje a tiempo parcial (10 horas) para atender las necesidades de los alumnos que acuden al aula abierta y al programa formativo profesional de actividades auxiliares en viveros y jardines.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Dar respuesta educativa clara y precisa al alumnado con necesidades educativas especiales en las áreas de comunicación y lenguaje, ofreciendo una atención especializada.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de comunicación como medio de expresión y relación, favoreciendo su autonomía.
- Coordinación con el equipo docente y no docente que incide directamente con los alumnos/as, así como con la familia, para una generalización de los aprendizajes adquiridos y/o constatar dificultades añadidas.

2.ALUMNADO DESTINATARIO

En la siguiente tabla se recogen los alumnos que se atiende desde audición y lenguaje durante el curso 2023/2024, indicando su diagnóstico, número de horas y sesiones que reciben y su nivel de competencia curricular (NCC).

CURSO	DIAGNÓSTICO	APOYO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	NCC

		SESIONES GRUPO SEMANA-LES	SESIONES INDIVIDUA-LES SEMA-NALES	
3º ESO	Trastorno Grave de Conducta, DI Ligera y Psicosis infantil	3h 30´		1º Primaria
3º ESO	TEA, Discapacidad Intelectual Media (CI:51)	2	1h 30´	2º Primaria
3º ESO	TEA, DI Media (CI:50), TEL y Retraso Severo de Lenguaje	3h 30´		2º Primaria
3º ESO	Discapacidad Intelectual Media (CI: 51) y Síndrome genético	3h 30´		4º Primaria
3º ESO	Discapacidad Intelectual Media (CI: 44) y Síndrome de X Frágil	3h 30´		Infantil 5 años
3º ESO	Discapacidad Intelectual Media: (CI: 50) y retraso psicomotor	3h 30´		1º Primaria
3º ESO	Discapacidad Intelectual y Alteración de conducta	3h 30´		1º Primaria
PFP	Discapacidad intelectual ligera	1h		1º Primaria
PFP	Trastorno Generalizado del Desarrollo tipo Autista y discapa-cidad intelectual ligera media	1h		3º Primaria
PFP	Discapacidad intelectual	1h		3º Primaria

	ligera			
PFP	Síndrome de Down y discapacidad intelectual media.	1h		Infantil 5 años

3.PROPUESTA CURRICULAR

3.1 OBJETIVOS

Los objetivos y los contenidos que se van a trabajar dan respuesta a todos los niveles del lenguaje, relacionados con la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) recogida en la Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, dinamizando todas sus estructuras y elementos:

- Prerrequisitos del lenguaje (atención, memoria, imitación, seguimiento de órdenes, …).
- Nivel fonético-fonológico (bases funcionales del habla, percepción y discriminación auditiva, articulación, conciencia fonética y fonológica, memoria auditivo secuencial, …).
- Nivel léxico-semántico (vocabulario, evocación, léxico, relaciones semánticas, asociaciones, comparaciones, clasificaciones, categorizaciones, razonamiento verbal, …).
- Nivel morfosintáctico (elementos morfológicos, conciencia sintáctica, esquema oracional, flexiones verbales, concordancia, …).
- Pragmática (funciones del lenguaje, funciones comunicativas, habilidades conversacionales, comunicación no verbal.
- Lecto-escritura (conciencia fonológica, asociación grafema/fonema, mecánica lectora, representaciones léxicas, lectura comprensiva, corrección ortográfica, composición escrita…).

3.2 CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES

Las actividades que se llevarán a cabo serán aquellas que mejor se adapten a la consecución de los objetivos propuestos. Dichas actividades serán cortas y motivantes y respetarán la secuencia lógica, programando de forma gradual: partiendo de las actividades más sencillas hasta llegar a las más complejas.

Se hará uso de actividades globalizadas, experiencias y el juego en un ambiente de afecto y confianza. Todo lo que se realice será tomado como experiencias de aprendizaje significativo, primando la autonomía e intensificando la autoestima e integración social.

3.3 AGRUPAMIENTOS

Siguiendo los criterios establecidos en el Programa de Audición y Lenguaje, que se recoge dentro del PAD, este curso, la intervención con los alumnos se llevará a cabo dentro del aula abierta y en el aula de audición y lenguaje, para combinar actividades funcionales en el contexto del aula de referencia con otras más específicas que precisan de un contexto más controlado y materiales concretos.

3.4 RECURSOS

Para la intervención con estos alumnos se van a utilizar diferentes recursos materiales específicos de AL, entre los que destacamos los siguientes:

- Materiales manipulativos (Prolexyco, lotos, puzles, teacch, bingos, etc).
- Materiales interactivos (PowerPoint, Araword, vídeos educativos, juegos y actividades en la pizarra digital, el ordenador y la Tablet.).

- Materiales impresos (cuadernillos, fichas, libros de lectura, …).
- Uso de la pizarra interactiva digital para llevar a cabo diferentes tipos de dinámicas y talleres de habilidades sociales.

3.5 METODOLOGÍA

A continuación, se recogen los principios metodológicos que se van seguir, de manera general, y que se especifican más detalladamente en el PTI de cada uno de los alumnos/as.

- Tener como base los principios del aprendizaje significativo.
- Hacer uso de aprendizajes funcionales.
- Priorizar la adquisición y la estimulación del lenguaje oral.
- Potenciar el aprendizaje autónomo.
- Partir de un enfoque globalizador.
- Elevar el nivel de motivación.
- Utilizar múltiples medios, tanto para la representación como para el acceso a la información.
- Respetar los ritmos de fatiga y establecer rutinas claras.

- Usar los facilitadores, correctores o feedbacks en las actividades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Organizar un entorno de trabajo inmediato ecológico: bien organizado, sistematizado, rutinas de enseñanza aprendizaje definidas, sistema de refuerzos asumido y aceptado.

3.6 EVALUACIÓN

3.6.1 Evaluación del proceso de aprendizaje del alumno/a.

Partiremos de una evaluación inicial que será el punto de partida para la elaboración de la hoja de habilidades específicas de lenguaje, habla y comunicación del área de Audición y Lenguaje del PAP del alumno/a.

En general, la evaluación será cualitativa. Se valorará a lo largo del curso el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno a través de una evaluación continua, anotando al final de cada trimestre, en la columna de registro del PAP del maestro de Audición y Lenguaje, el nivel de logro alcanzado. Todo ello, a través de la observación sistemática y directa, utilizando registros de observación, basándonos en los indicadores marcados en el programa. Así como las anotaciones de las reuniones y entrevistas del equipo docente que atiende al alumno/a.

Esto nos facilita llevar un registro de la evolución de cada uno de los aspectos trabajados.

Y una evaluación final, al término del curso, en la que se redactará el informe final del alumno en el que se especificarán los aspectos de la comunicación y el lenguaje que se han trabajado con el alumno/a, conseguidos y no conseguidos, el cual se entregará a la familia, a la tutora y se archivarán en el expediente del alumno.

3.6.2 Evaluación de la enseñanza y la práctica docente.

Con el fin de comprobar la idoneidad de nuestra práctica docente y hacer los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos propuestos con éxito.

PROGRAMACIÓN DOCENTE AULAS ABIERTAS

CURSO: 2023/2024

ÍNDICE:

1. JUSTIFICACIÓN.
2. CARACTERÍSTICAS DE LASL AULAS Y PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
    - 2.1. Ubicación.
    - 2.2. Descripción del alumnado.
    - 2.3. Profesionales en la intervención.
3. PROGRAMACIÓN DOCENTE.
    - A. Organización, distribución y secuenciación de los saberes básicos, criterios de evaluación y las competencias específicas.
    - B. Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje. Programas desarrollados en las aulas.
    - C. Materiales y recursos didácticos.
    - D. Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar.
    - E. Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
    - F. Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente.
    - G. Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita.
4. ORGANIZACIÓN DEL AULA.
    - 4.1. Tiempos. Horarios.
    - 4.2. Agrupamientos.
    - 4.3. Actividades.
    - 4.4. Recursos.
5. ACCIÓN TUTORIAL.
    - 5.1. Referida al alumnado.
    - 5.2. Referida al centro y al equipo de profesionales.

5.3. Referida a las familias

1. JUSTIFICACIÓN

"Las Aulas Abiertas son aulas especializadas, que constituyen una medida, de carácter extraordinario, destinada al alumnado con necesidades educativas especiales graves y permanentes, que precisa de apoyo extenso y generalizado en todas las áreas del currículo.

*Se propondrá esta medida siempre y cuando ninguna otra de carácter ordinario, pudiera favorecer el proceso educativo del alumno y sin perjuicio de su integración en la dinámica general del centro". (*Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.)

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS AULAS Y PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- **UBICACIÓN.**

Las aulas se encuentran ubicadas en la primera planta del edificio. Tienen cerca un aseo adaptado que es el que los alumnos utilizarán como aseo de referencia para las actividades del "entorno aseo".

- **DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO.**

El grupo de alumnos del aula abierta 1 está compuesto por siete alumnos/as de entre 13 y 17 años de edad, cuyas características más relevantes para la planificación de mi trabajo recojo en el siguiente cuadro a modo de resumen:

ALUMNOS	EDAD	NIVEL EDUCATIV	DIAGNOSTICO	NIVEL DECOMPETENCIA CURRICULAR

		O		
Alumno 1	13	Aula abierta	Discapacidad Intelectual Trastorno psicótico	Tercer Ciclo de Primaria
Alumna 2	15	Aula Abierta	Discapacidad Intelectual y TDH	Segundo Ciclo de Primaria
Alumno 3	13	Aula Abierta	Discapacidad Intelectual y Trastorno del Apego	Segundo Ciclo de Primaria
Alumno 4	17	Aula Abierta	Parálisis Cerebral asociada a discapacidad intelectual	Primer Ciclo de Primaria

AULA ABIERTA 2

El grupo de alumnos del aula abierta está compuesto por seis alumnos/as de entre 14 y 16 años de edad, cuyas características más relevantes para la planificación de mi trabajo recojo en el siguiente cuadro a modo de resumen:

ALUMNOS	**EDAD**	**NIVEL EDUCATIVO**	**DIAGNOSTICO**	**NIVEL DECOMPETENCIA CURRICULAR**
Alumno 1	14	Aula	TEA Discapacidad	Primer Ciclo de Primaria

		Abierta	intelectual media (CI .51)	
Alumno **2**	15	Aula abierta	Discapacidad intelectual media (CI..44) Síndrome X Frágil.	Primer Ciclo de Primaria
Alumna 3	15	Aula Abierta	Discapacidad Intelectual media (CI .51) Síndrome genético.	Primer Nivel del primer tramo de Primaria
Alumno 4	15	Aula Abierta	Discapacidad Intelectual asociadada a Trastorno de Espectro Autista	Segundo ciclo de primaria
Alumna 5	16	Aula Abierta	TEA. Discapacidad Intelectual media (CI.50)TEL. Retraso Severo del Lenguaje	Segundo ciclo de primaria
Alumno 6	15	Aula Abierta	Discapacidad Intelectual media y Retraso psicomotor. (C.I 50)	Segundo ciclo de primaria

- **PROFESIONALES EN LA INTERVENCIÓN**

AULA ABIERTA 1

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Dolores Marco Alacid	Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. Tutora del aula.
Pablo Palacios	Maestro especialista en Audición y Lenguaje.
Mar Guardiola	Auxiliar Educativo.
Antonio Pérez	Orientador
Justo Ortega	Profesor de Educación Física
Luis	Profesor de Música

AULA ABIERTA 2

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Consuelo Martínez Riquelme	Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica. Tutora del aula.
Víctor Molina	Maestro especialista en Audición y Lenguaje.
María Fernández	Auxiliar Educativo.
Antonio Pérez Almagro	Orientador
Justo Ortega Acosta	Profesor de Educación Física
Encarnación Pareja	Profesor de Música

Dentro de la dinámica de un aula abierta y teniendo en cuenta las características de los alumnos en ella escolarizados, se requiere un trabajo tan individualizado que las medidas que se adoptan son constantes y mucho más allá del refuerzo educativo. Remitimos a los apartados incluidos en el punto de programación docente para poder entender la respuesta educativa que se imparte en este tipo de aulas.

Con todo lo dicho anteriormente, podemos destacar algunas medidas de apoyo y refuerzo ordinario que se realizan:

1. Distribución del alumnado en grupos de trabajo en función del nivel de competencia curricular, para la realización de algunas tareas.
2. Intervención directa e individual constantemente.
3. Realización de tareas de ampliación o de refuerzo.
4. Refuerzo y priorización de los estándares de aprendizaje básicos y esenciales del área correspondiente

3. PROGRAMACIÓN DOCENTE

A. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN LA ETAPA.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN (ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA y ÁREA DE MATEMÁTICAS)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**

CE1: Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2. Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
CE2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
CE3: Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud	3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1

cooperativa y empática en interacciones orales variadas.		
CE4: Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
CE5: Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2
CE6: Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL3, CD1, CD2, CD3,

planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	CD4, CPSAA5, CC2, CE3
CE 7: Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutar de su dimensión social.	7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.,	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3
CE 8: Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria,	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	
CE 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbo, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e intralingüística y usando la terminología básica adecuada.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
CE 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

	consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	

Saberes básicos

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES
- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico local.
- La diversidad etno-cultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. COMUNICACIÓN

1. Contexto
- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.

2. Géneros discursivos
- Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.
- Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma.

3. Procesos
- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
- Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos

discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Selección de libros según el gusto personal. Plan lector.
- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Resumen de textos de diferentes tipos dentro de los ámbitos personal y escolar. Escritura en soporte digital acompañada. Plan de escritura.
- Dictados
- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

- Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.
- Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.
- Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto.
- Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.
- Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.
- Creación de textos con intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.
- Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS. LA PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES, ESCRITOS O MULTIMODALES

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes.

MATEMÁTICAS		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	DESCRIPTORES DE SALIDA: STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CEC4
CE 2: Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	DESCRIPTORES DE SALIDA: STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3

distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	2.2. Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado	
CE 3: Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	DESCRIPTORES DE SALIDA: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.
CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.3. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	DESCRIPTORES DE SALIDA: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3
CE 5: Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas	5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos,	DESCRIPTORES DE SALIDA: STEM1, STEM3,

matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.	aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	CD3, CD5, CC4, CCEC1
CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.	6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos	DESCRIPTORES DE SALIDA: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CE3, CCEC4
CE 7: Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas	7.1. Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	DESCRIPTORES DE SALIDA:STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3
CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y	8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose	DESCRIPTORES DE SALIDA: CCL1,

respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	STEM1, STEM2, CD1, CD3, CD5, CE3.

Saberes básicos

SABERES BÁSICOS: A. SENTIDO NUMÉRICO

1. Conteo

- Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999.

2. Cantidad

- Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (decenas, centenas y millares).
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas.
- Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999.
- Fracciones propias con denominador hasta 12 en contextos de la vida cotidiana.

3. Sentido de las operaciones

Estrategias de cálculo mental con números naturales y fracciones.
- Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.

- Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.
- Memorización de las tablas de multiplicar.
- Identificación y uso de los términos propios de la división.
- Suma, resta, multiplicación y división de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido utilidad en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.

4. Relaciones

- Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.
- Números naturales y fracciones homogéneas menores de la unidad en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación.
- Números ordinales.
- Relaciones entre la suma y la resta, y la multiplicación y la división: aplicación en contextos cotidianos.

5.Educación financiera

- Cálculo y estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro) en de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable

SABERES BÁSICOS: B. SENTIDO DE LA MEDIDA

1. Magnitud

- Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo).
- Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.
- Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.

2. Medición

Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.
- Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).

3. Estimación y relaciones

Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.
- Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.
- Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.

SABERES BÁSICOS: C. SENTIDO ESPACIAL

1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones

Figuras geométricas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.
- Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla y escuadra) y aplicaciones informáticas.
- Vocabulario geométrico básico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras formas geométricas sencillas.
- Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

2. Localización y sistemas de representación

Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones suyas utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.)
- Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado.
- Interpretación de itinerarios en planos, utilizando soportes físicos y virtuales.

3. Movimientos y transformaciones

- Identificación de figuras transformadas mediante traslaciones y simetrías en situaciones de la vida cotidiana.
- Generación de figuras transformadas a partir de simetrías y traslaciones de un patrón inicial y predicción del resultado.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

- Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.
- Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.

SABERES BÁSICOS: D. SENTIDO ALGEBRÁICO

1. Patrones

- Identificación, descripción verbal, representación y predicción razonada de términos a partir de las regularidades en una colección de números, figuras o imágenes

2. Modelo matemático

- Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.

3. Relaciones y funciones

- Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y ≠ entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.
- La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.
- Representación de la relación “mayor que” y “menor que”, y uso de los signos < y >.

4. Pensamiento computacional

- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).

SABERES BÁSICOS: E. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Organización y análisis de datos

- Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.
- Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas
Frecuencia absoluta: interpretación.
- Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.
- La moda: interpretación como el dato más frecuente.
- Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones.

SABERES BÁSICOS: F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO

1. Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: estrategias de identificación y manifestación de las propias emociones ante las matemáticas. Iniciativa y tolerancia ante la frustración en el aprendizaje de las matemáticas.
- Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.

2. Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad

- Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias.

- Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. - Reconocimiento y comprensión de las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. - Valoración de la contribución de la geometría a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

ÁMBITO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SOCIALES
(ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA + ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

CIENCIAS DE LA NATURALEZA		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4
CE2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural cercano. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4

interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	
CE 3: Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados. 3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4

	3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.	
CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3
CE 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
Saberes básicos		

A. CULTURA CIENTÍFICA

1. Iniciación en la actividad científica

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimentos con control de variables...).
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo a las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.
- La importancia del uso de la ciencia y la tecnología para ayudar a comprender las causas de las propias acciones, tomar decisiones razonadas y realizar tareas de forma más eficiente.
- Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.

2. La vida en nuestro planeta

- Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.
- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación la especie.
- Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, fotosíntesis, relación con el entorno y perpetuación de la especie.
- Los ecosistemas como lugar donde intervienen factores bióticos y abióticos, manteniéndose un equilibrio entre los diferentes elementos y recursos. Importancia de la biodiversidad.
- Las funciones y servicios de los ecosistemas

B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN
1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet discriminación, selección y organización).

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional

- Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.
- Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.
- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

CIENCIAS SOCIALES		
Competencias específicas	**Criterios de evaluación**	**Descriptores del perfil de salida**
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo,	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4

crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	
CE 2: Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural y cultural cercano. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4
CE 3: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	3.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3
CE 4: Identificar las características de los diferentes elementos o	4.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: STEM1, STEM2, STEM4,

sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 4.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 4.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1
CE 5: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	5.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1

CE 6: Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	6.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. 6.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA; CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1
CE 7: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	7.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 7.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
CE 8: Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando de la	8.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 8.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones	DESCRIPTORES PERFIL DE SALIDA: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1

función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. 8.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.	

Saberes básicos

A. CULTURA CIENTÍFICA

1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje

- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.

2. La vida en nuestro planeta

- Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.
- Las formas de relieve más relevantes.
- Clasificación elemental de las rocas.

C. SOCIEDADES Y TERRITORIOS

1. Retos del mundo actual

- La Tierra y las catástrofes naturales. Elementos, movimientos, dinámicas que ocurren en el universo y su relación con fenómenos físicos que afectan a la Tierra y repercuten en la vida diaria y en el entorno.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo (identificación de los polos, el eje y los hemisferios), los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial.
- La atmósfera, el clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
- La hidrosfera. Distribución de las aguas en el planeta. El ciclo del agua.
- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos. Variables demográficas. Representación gráfica y cartográfica de la población. La organización del territorio en España y en Europa.
- Desigualdad social y acceso a los recursos. Usos del espacio por el ser humano y evolución de las actividades productivas (recursos naturales, materias primas, productos elaborados y formas de producción). Las actividades económicas y los sectores de producción. El valor, el control del dinero y los medios de pago. De la supervivencia a la sobreproducción.

2. Sociedades en el tiempo

- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología (año y siglo). Ubicación temporal de las grandes etapas históricas.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, vestido, oficios o tradiciones de la localidad.
- La acción de las mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales: relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en cada época histórica.
- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
- El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, naturales y culturales. Su uso, cuidado y conservación.

3. Alfabetización cívica
- Compromisos y normas para la vida en sociedad.
- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
- La organización política y territorial de España.
- Organización y funcionamiento de la sociedad. Las principales instituciones y entidades del entorno local, regional y nacional y los servicios públicos que prestan. Estructura administrativa de España.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas de circulación, señales y marcas viales. Movilidad segura, saludable y sostenible como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.

Sí que adelantamos ahora cuáles son estos **entornos**. En algunos de ellos también contemplamos subentornos. A saber:

1. Entorno piscina. En el que podemos incluir a su vez cuatro subentornos: casa, colegio, piscina y agua.

2. Entorno huerto: En el que incluimos el huerto escolar y zona ajardinada del IES, huertos familiares, vivero municipal.

1. Acercar la naturaleza, las plantas a alumnos/as con diversidad funcional como medio estimulante multisensorial y potenciador de situaciones favorecedoras de la comunicación e intercambio social.

2. Conseguir que las actividades desarrolladas en el huerto sean agradables y motivadoras para los alumnos/as como punto de partida, para alcanzar el equilibrio emocional y propiciar el bienestar personal y la adquisición de hábitos de vida saludable.

3. Promover la participación de la familia en la educación de sus hijos, haciéndoles partícipes, colaborando y transmitiendo conocimientos agrícolas, cuidados y responsabilidad, llevando a cabo una experiencia intergeneracional.

4. Recuperar a través del conocimiento prácticas agrícolas tradicionales (huerto familiar) implicando a familiares; abuelos/as que pertenecen al entorno rural.

3. Entorno aseo.

4. Entorno cocina.

5. Entorno compra. En el que incluimos tres subentornos: mercado, cafetería y tiendas de la localidad.

Durante este curso académico utilizaremos la organización de los contenidos a abordar a partir de proyectos de trabajo/unidades formativas planificadas. Esto nos permitirá globalizar y unificar en gran medida todo lo que vamos a presentar a nuestros alumnos, dentro y fuera del aula abierta.

Estas son las denominaciones y temporalización de las diferentes unidades formativas:

TEMPORALIZACION DE LAS UNIDAD FORMATIVAS

Estas son las denominaciones y temporalización de las diferentes unidades formativas:

UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	FECHAS SEÑALADAS
1. VOLVEMOS	11 Septiembre- 29 Septiembre	
2. PRIMEROS HOMBRES (PREHISTORIA)	2 Octubre- 30 Noviembre	12 OCT: DÍA DE LA HISPANIDAD 30 OCT.: HALLOWEEN

		1 NOVIEMBRE: DÍA DE TODOS LOS SANTOS
3. TRADICIONES	1 Diciembre- 22 Diciembre	3 DIC.: DÍA INTER. PERS. CON DISC. 6 DIC.: DÍA CONSTITUCIÓN.8 DIC: INMACULADA
UNIDAD DIDÁCTICA	**TEMPORALIZACIÓN**	**FECHAS SEÑALADAS**
4. A ORILLAS DEL NILO (EGIPTO)	8 Enero- 29 Febrero	SANTO TOMÁS AQUINO 14 FEB.: DÍA SAN VALENTÍN 12 FEB.: CARNAVAL
5. GRECIA	1 Marzo- 30 Abril	8 MAR:MUJER TRABAJADORA 19 MAR. :DÍA DEL PADRE 29 MARZ. SEMANA SANTA ABRIL. SEMANA SANTA 23 ABRIL: DÍA DEL LIBRO
UNIDAD DIDÁCTICA	**TEMPORALIZACIÓN**	**FECHAS SEÑALADAS**
7. ROMA	2 Mayo- 19 Junio	1 MAYO. DÍA DEL TRABAJADOR 9 JUNIO.: DÍA REGIÓN

B. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Cuando hablamos de decisiones metodológicas hacemos referencia al conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Y diferenciamos entre principios y estrategias metodológicas.

Los principios metodológicos son los fundamentos generales que orientan la intervención educativa con un alumno/a o grupo de alumnos, y que sustentan/justifican otras medidas o acciones que derivan de ellos: las estrategias o metodologías específicas, que permiten identificar principios, criterios y procedimientos que configuran el desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El principio básico de intervención es el **principio de estructuración**, que implica:

1. el trabajo en espacios física y cognitivamente accesibles (bien organizados y con rincones diferenciados en los que los niños puedan realizar actividades concretas que definen el uso de cada uno de ellos);
2. la organización de horarios/rutinas de trabajo que inicialmente implican la repetición de las mismas actividades en la misma secuencia, para facilitar su anticipación y la creación de rutinas significativas, e introducen poco a poco el uso de estrategias visuales de representación (PEANA, agendas de trabajo y personalizadas), que sirven para organizar la actividad del niño/a y dotarle de las primeras habilidades de planificación y monitorización de la propia acción; y
3. el diseño de un sistema de trabajo significativo y funcional para el alumno/a, con actividades inicialmente concretas, mecánicas y rutinizadas, en cuya estructura el niño/a pueda identificar qué hacer (uso de consignas visuales) y cuándo ha acabado, y progresivamente más complejas (diversificación de las actividades, actividades que incluyan la realización de tareas secuenciadas y diferenciadas,…).

El **diseño universal para el aprendizaje** se constituye en otro principio básico que define la selección de medidas metodológicas. Medidas que deben concretarse en el diseño de procesos pedagógicos flexibles y accesibles, adaptados a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje de todos los alumnos.

Y que vamos a desarrollar, por ejemplo, a través de una enseñanza multinivel, y el diseño de una propuesta curricular común, pero con niveles de competencia/profundización diferenciados, y experiencias educativas diversas y adaptadas a distintos (1) niveles de competencia curricular/conocimientos previos, (2) capacidades comunicativo-lingüísticas, (3) uso de estrategias de resolución de problemas/aprendizaje y/o

posibilidades de generación. Y proporcionar a los alumnos múltiples medios de representación, de acción y de expresión, y de formas de implicación en la información/actividad que se les presenta.

A estos dos principios generales responde la aplicación y puesta en práctica de metodologías específicas como:

- la planificación centrada en la persona y la individualización de la enseñanza;
- el desarrollo de entornos educativamente significativos o inventarios ecológicos;
- la comunicación aumentativa;
- la enseñanza de habilidades sociales;
- estimulación y comunicación multisensorial;
- el apoyo conductual positivo para afrontar conductas disruptivas y desafiantes;
- trabajo por proyectos o rincones;
- la utilización de productos de apoyo y tecnologías de la información y la comunicación;
- así como otras metodologías específicas, y estrategias como: el aprendizaje sin error, el encadenamiento hacia atrás o la enseñanza incidental.

Destacamos la importancia de estrategias de enseñanza que priorizan el diseño de experiencias de aprendizaje que parten de los intereses y conocimientos previos de los alumnos, con actividades cada vez menos concretas, mecánicas y rutinizadas, más complejas. Y que permitan el avance en el aprendizaje de los alumnos, desde contenidos y experiencias concretas y cercanas a su realidad hasta otros más abstractos.

La globalización de la enseñanza, la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes, la contextualización de las situaciones de aprendizaje y partir de los conocimientos previos de los alumnos (teniendo en cuenta la relación entre lo que el alumno/a es capaz de hacer con/sin ayuda y dónde es capaz de llegar: zona de desarrollo real, próximo y potencial), y la generalización y transferencia de los aprendizajes que promuevan su desenvolvimiento autónomo en los diferentes contextos en los que se desarrolla y desarrollará su vida deben formar parte de toda propuesta curricular.

Situaciones de aprendizaje.

1. Datos identificativos	
Titulo:	**LA COCINA NOS DA AUTONOMÍA**
Áreas/ámbitos:	Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales.
Descripción y finalidades:	Tiene como objetivos fundamentales que el alumnado del Aula Abierta conozca las principales características de los alimentos, sus usos, la importancia de llevar una dieta saludable, comprar los ingredientes y elaborar platos que pueda realizar autónomamente en su casa. El producto final de esta SA será la elaboración de un recetario que incluya todas las recetas elaboradas a lo largo del curso escolar en las sesiones de Taller de Cocina.
Temporalización:	Esta situación de aprendizaje se llevará a cabo durante todo el curso escolar en las sesiones establecidas de Taller de Cocina.
2. Relación con los elementos del currículo	
Competencias clave:	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, Competencia ciudadana.
Objetivos de etapa:	B, C, G, I, K,
Área/ámbito: Lengua Castellana y Literatura	
Competencias específicas y Criterios evaluación	
CE2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	

CE3: Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística
Saberes básicos
- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Selección de libros según el gusto personal. Plan lector. - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Resumen de textos de diferentes tipos dentro de los ámbitos personal y escolar. Escritura en soporte digital acompañada. Plan de escritura.
Área/ámbito: Matemáticas
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 4.3. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes forma CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. 8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
Saberes básicos
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.

- Cálculo y estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro) en de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). - Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. - Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana. - Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. - Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. - Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
Área/ámbito: Ciencias de la Naturaleza
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. CE 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
Saberes básicos
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo a las necesidades de la investigación. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet discriminación, selección y organización). - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
Área/ámbito: Ciencias Sociales
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 3: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 3.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. CE 5: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 5.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. CE 7: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al

bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
7.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.
7.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.

Saberes básicos
Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

3. Metodología (estrategias/metodologías específicas. Marcar con una X):

X	Apoyo conductual positivo		Aprendizaje sin error
X	Individualización de la enseñanza		Comunicación aumentativa
X	Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados		Eliminación de barreras físicas y cognitivas
	Encadenamiento hacia atrás		Enseñanza incidental
X	Entornos significativos o inventarios ecológicos		Estimulación y comunicación multisensorial

	Generalización de los aprendizajes		Integración curricular de las TIC
X	Partir de sus intereses	X	Planificación centrada en la persona
	Productos de apoyo y TIC		Programa TEACCH
	Trabajo por proyectos		Trabajo por rincones
X	Tareas cortas y motivadora		Otras:

4. Relación de actividades

Actividad 1, Presentamos la receta del día: El profesorado empezará explicando lo que vamos a realizar en esta situación de aprendizaje, cómo lo vamos a hacer, por qué y qué espacios vamos a utilizar. Esta actividad tiene como objetivo establecer la estructuración del tiempo y del espacio, aspectos muy importantes para trabajar con nuestro alumnado.

Actividad 2, Identificamos los alimentos : En estas sesiones el profesorado empezará mostrando algunos alimentos en la pizarra digital para comprobar y ampliar vocabulario. Posteriormente, el alumnado entablará junto al profesorado diversos coloquios a través de los cuáles podrá completar las fichas sobre el tema tratado (reconocer el origen de los alimentos, los lugares donde se almacenan, los alimentos sanos, los momentos de consumo,...)

Actividad 3, Identificamos los sabores: En estas sesiones, se pretenderá que el alumnado aprenda a diferenciar los tipos de sabores de los alimentos. Para ello, el profesorado explicará los tipos de sabores existentes, se expondrá a los alumnos y alumnas a que prueben algunos de ellos y se pondrá en práctica “El juego de los sentidos”. Este juego consiste en tapar los ojos al alumnado y hacer que saboreen y huelan alimentos para que puedan adivinar cuáles son y qué tipo de sabor tienen.

Actividad 4, Qué electrodomésticos hay en la cocina: Antes de comenzar a elaborar alimentos, es necesario que nuestro alumnado conozca los principales electrodomésticos que se pueden encontrar en una cocina y su función. El profesor/a les enseñará los electrodomésticos que hay en la cocina del Aula para que los identifiquen y poder comprobar si saben su función y, sobre todo, cómo se deben usar. Se trabajará en la pizarra digital con fichas para conocer otros electrodomésticos, así como tipos de elaboración de alimentos: asar, freír, cocer,...Se promoverá la intervención del alumnado a través de diversos coloquios para que compartan sus conocimientos ya que su propio hogar está lleno

de electrodomésticos. **Actividad 5, Hábitos de higiene en la cocina**: Es de vital importancia que nuestro alumnado adquiera hábitos de higiene y seguridad mientras cocina. El alumnado completará al final de las prácticas su diario sobre las mismas explicando lo que ha aprendido bien de forma oral o escrita. **Actividad 6, Elaboración de platos de cocina**: Una vez trabajado todo lo anterior: vocabulario de los alimentos, tipos de sabores, electrodomésticos, medidas de higiene y seguridad, lista de la compra, etc.,empezaremos a elaborar platos de comida en la cocina. Llevaremos a cabo 3 tipos de trabajo en la cocina: 1.- Recetas propuestas por el profesorado. 2.- El alumnado ejercerá de jefe/a de cocina con una receta traída de casa. **Actividad 7, Realización del recetario**: El profesorado elaborará unas fichas con todas las recetas que se han llevado a cabo a lo largo del curso, las imprimirá y se las repartirá al alumnado. Con ellas se realizará un recetario que podrán decorar de la manera que cada uno y cada una considere. Dicho recetario se lo llevarán a casa y se hablará con las familias con el objetivo de que permitan que el alumnado pueda realizarlas en sus casas con el mayor nivel de autonomía posible y promoviendo la seguridad de los mismos/as.	
Actividades de Evaluación	
Actividad 8, Difundimos nuestro trabajo: Publicaremos nuestro recetario en el blog, nuestras redes del IES y en nuestro centro educativo y expondremos fotografías de las sesiones de cocina en los paneles del hall de nuestro Instituto. **Actividad 9, Recordamos lo aprendido**: La última sesión de esta SA la dedicaremos a recordar todo lo que hemos trabajado en ella, mostrando las fotografías realizadas en las diferentes actividades. También, aprovecharemos para conocer qué fue lo que más le gustó a nuestro alumnado, en qué aspectos encontraron más dificultades y qué cosas nuevas han aprendido que antes no sabían. Esto nos servirá para mejorar las futuras SA y hacer partícipe al alumnado de estas mejoras.	
5. Evaluación situaciones de aprendizaje	
Diseño de las experiencias de aprendizaje	Son estimulantes, interdisciplinares, integradoras,…
	Están bien contextualizadas y conectadas con la

	realidad.
	Favorecen diferentes tipos de agrupamientos.
	Es adecuada la organización de espacios y tiempos (temporización).
Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Tienen en cuenta las experiencias/conocimientos previos.
	Se ajustan a diferentes necesidades, características, ritmos de aprendizaje.
	Su resolución permite la construcción de nuevos aprendizajes.
	Permiten la generalización de lo aprendido.
Propuestas de mejora	**Observaciones:** Las actividades se adaptarán a las necesidades que presente el alumnado, que se tendrán en cuenta a la hora de repartir las tareas durante el trabajo en pequeños grupos. También usaremos materiales e instrumentos de cocina adaptados a personas con dificultades de movilidad y de motricidad fina. **Propuestas:** Una actividad que suele funcionar muy bien es la inclusión de alumnado de otros grupos del Centro educativo en las sesiones de cocina. Estos alumnos y alumnas pueden traer recetas de casa y enseñar al alumnado del aula a elaborarlas. También se puede hacer de manera contraria, el alumnado del aula enseña a alumnado de otros grupos.

1. Datos identificativos	
Titulo:	**LA VIDA ES PURO TEATRO**
Áreas/ámbitos:	Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales.
Descripción y finalidades:	Tiene como objetivos fundamentales que el alumnado del Aula Abierta conozca las principales características de una representación teatral, sus usos, la importancia de El producto final de esta SA será la adaptación y representación de una obra de teatro, de forma conjunta con otras dos aulas abiertas del municipio y la participación en la Muestra de Teatro Escolar del municipio de Molina de Segura.
Temporalización:	Esta situación de aprendizaje se llevará a cabo durante todo el curso escolar en las sesiones establecidas de Taller de Teatro.
2. Relación con los elementos del currículo	
Competencias clave:	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresión culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Objetivos de etapa:	A, B, C, D, E, J. M,
Área/ámbito: Lengua Castellana y Literatura	
Competencias específicas y Criterios evaluación	
CE2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y	

progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.
CE3: Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.
3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística

Saberes básicos
- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Selección de libros según el gusto personal. Plan lector. - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Resumen de textos de diferentes tipos dentro de los ámbitos personal y escolar. Escritura en soporte digital acompañada. Plan de escritura.
Área/ámbito: Matemáticas
Competencias específicas y Criterios evaluación

CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 4.3. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes forma CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. 8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
Saberes básicos

- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Cálculo y estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro) en de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). - Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. - Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana. - Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. - Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. - Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
Área/ámbito: Ciencias de la Naturaleza
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

CE 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
Saberes básicos
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo a las necesidades de la investigación. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet discriminación, selección y organización). - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
Área/ámbito: Ciencias Sociales
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 3: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 3.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. CE 5: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 5.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado,

corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. CE 7: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. 7.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 7.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
Saberes básicos
Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

3. Metodología (estrategias/metodologías específicas. Marcar con una X):

X	Apoyo conductual positivo		Aprendizaje sin error
X	Individualización de la enseñanza		Comunicación aumentativa
X	Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados		Eliminación de barreras físicas y cognitivas
	Encadenamiento hacia atrás		Enseñanza incidental

X	Entornos significativos o inventarios ecológicos		Estimulación y comunicación multisensorial
	Generalización de los aprendizajes		Integración curricular de las TIC
X	Partir de sus intereses	X	Planificación centrada en la persona
	Productos de apoyo y TIC		Programa TEACCH
	Trabajo por proyectos		Trabajo por rincones
X	Tareas cortas y motivadora		Otras:

4. Relación de actividades

Actividad 1, Presentamos de la obra de teatro que se va a representar: El profesorado empezará explicando lo que vamos a realizar en esta situación de aprendizaje, cómo lo vamos a hacer, por qué y qué espacios vamos a utilizar. Esta actividad tiene como objetivo establecer la estructuración del tiempo y del espacio, aspectos muy importantes para trabajar con nuestro alumnado.

Actividad 2, Identificamos los personajes : En estas sesiones el profesorado empezará mostrando y presentando los personajes de la obra de teatro, para decidir quién será cada personaje. Posteriormente, el alumnado entablará junto al profesorado diversos coloquios a través de los cuáles podrá conocer las carácterísticas de cada personaje.

Actividad 3, Ejercicios de respiración y relajación: En estas sesiones, se pretenderá que el alumnado aprenda a realizar ejercicios de respiración y de relajación de la voz, con el objetivo de aprender a proyectar la voz y poder estar centrado en la tarea a realizar. También se realizarán ejercicios de relajación para poder trabajar de forma adecuada la expresión verbal y corporal.

Actividad 4, Aprendemos los papeles y ensayamos: Una vez repartidos los papeles se aprenderán los textos y los ensayaremos semanalmente.

Actividad 5, Preparamos los escenarios: Antes de comenzar a elaborar los escenarios de la representación teatral, se presentará al alumnado lo que queremos hacer para posteriormente repartir por grupos las distintas tareas, dibujo, colorear, hacer atrezo...

Actividades de Evaluación	
Actividad 6, Difundimos nuestro trabajo, Representación de la obra de teatro, participamos en la Muestra de Teatro Escolar de Molina : Representamos la obra de teatro en la Muestra de Teatro escolar, en el Teatro Villa de Molina. **Actividad 7, Recordamos lo aprendido**: La última sesión de esta SA la dedicaremos a recordar todo lo que hemos trabajado en ella, mostrando las fotografías realizadas en las diferentes actividades. También, aprovecharemos para conocer qué fue lo que más le gustó a nuestro alumnado, en qué aspectos encontraron más dificultades y qué cosas nuevas han aprendido que antes no sabían. Esto nos servirá para mejorar las futuras SA y hacer partícipe al alumnado de estas mejoras.	
5. Evaluación situaciones de aprendizaje	
Diseño de las experiencias de aprendizaje	Son estimulantes, interdisciplinares, integradoras,…
	Están bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
	Favorecen diferentes tipos de agrupamientos.
	Es adecuada la organización de espacios y tiempos (temporización).
Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Tienen en cuenta las experiencias/conocimientos previos.
	Se ajustan a diferentes necesidades, características, ritmos de aprendizaje.
	Su resolución permite la construcción de nuevos aprendizajes.
	Permiten la generalización de lo aprendido.
Propuestas de mejora	**Observaciones:** Las actividades se adaptarán a las necesidades que presente el alumnado, que se tendrán en cuenta a la hora de repartir las tareas durante el trabajo en pequeños grupos. También

	usaremos materiales e instrumentos de cocina adaptados a personas con dificultades de movilidad y de motricidad fina. **Propuestas:** Una actividad que suele funcionar muy bien es la inclusión de alumnado de otros grupos del Centro educativo en las sesiones de taller de Teatro. Estos alumnos y alumnas pueden participar en la obra de teatro si ellos quieren.

1. Datos identificativos	
Titulo:	**CUIDAMOS NUESTRO HUERTO**
Áreas/ámbitos:	Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales.
Descripción y finalidades:	Tiene como objetivos fundamentales que el alumnado del Aula Abierta conozca las principales características de un huerto escolar, sus usos, la importancia de productos de cercanía, alimentos saludables, productos propios. El producto final de esta SA será el cuidado y mantenimiento durante todo el curso escolar del huerto escolar, plantación y recolección de producto y posterior venta al profesorado del centro.
Temporalización:	Esta situación de aprendizaje se llevará a cabo durante todo el curso escolar en las sesiones establecidas de Taller de Huerto.
2. Relación con los elementos del currículo	
Competencias clave:	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresión culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender. Competencia emprendedora.

Objetivos de etapa:	C, E, H, I, K, M
Área/ámbito: Lengua Castellana y Literatura	
Competencias específicas y Criterios evaluación	
CE2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales. CE3: Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística	
Saberes básicos	
- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Selección de libros según el gusto personal. Plan lector.	

- Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Resumen de textos de diferentes tipos dentro de los ámbitos personal y escolar. Escritura en soporte digital acompañada. Plan de escritura.
Área/ámbito: Matemáticas
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 4.3. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes forma CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos

de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. 8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
Saberes básicos
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Cálculo y estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro) en de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). - Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. - Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana. - Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. - Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. - Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
Área/ámbito: Ciencias de la Naturaleza
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. CE 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
Saberes básicos
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo a las necesidades de la investigación. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet discriminación, selección y organización). - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
Área/ámbito: Ciencias Sociales
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 3: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

3.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. CE 5: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 5.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. CE 7: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. 7.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 7.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
Saberes básicos
Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación.

- Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.

3. Metodología (estrategias/metodologías específicas. Marcar con una X):

X	Apoyo conductual positivo		Aprendizaje sin error
X	Individualización de la enseñanza		Comunicación aumentativa
X	Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados		Eliminación de barreras físicas y cognitivas
	Encadenamiento hacia atrás		Enseñanza incidental
X	Entornos significativos o inventarios ecológicos		Estimulación y comunicación multisensorial
	Generalización de los aprendizajes		Integración curricular de las TIC
X	Partir de sus intereses	X	Planificación centrada en la persona
	Productos de apoyo y TIC		Programa TEACCH
	Trabajo por proyectos		Trabajo por rincones
X	Tareas cortas y motivadora		Otras:

4. Relación de actividades

Actividad 1, Preparamos las jardineras del huerto para plantar : El profesorado junto con el alumnado realizarán actividades de mantenimiento de las jardineras del huerto, basadas en retirar las malas hierbas, mover la tierra, abonar la tierra.

Actividad 2, Plantar las verduras : En estas sesiones el profesorado empezará mostrando las verduras que se van a plantar, en la pizarra digital para comprobar y ampliar vocabulario. Posteriormente, el alumnado (con ayuda del profesorado) plantará las verduras adecuadas a la época del año. De forma simultánea, en el aula,

Actividad 3, Cuaderno de plantación: En estas sesiones, se pretenderá que el alumnado aprenda a diferenciar los tipos de verduras que hemos plantado y que se haga una recogida de datos, con fechas y precios de las verduras plantadas.

El alumnado entablará junto al profesorado diversos coloquios a través de los cuáles podrá completar las fichas sobre el tema y verduras tratados (reconocer el origen de las verduras, la época de plantación, los precios,…) **Actividad 4, Creando material para nuestro huerto**: El alumnado creará a partir de botellas de plástico usadas un sistema para ahuyentar a posibles roedores. Además con botellas se regará cuando sea necesario. Se fabricarán botes para guardar herramientas. Con pallets de madera diseñará carteles con la identificación de las hortalizas y con las normas del huerto, para dar un toque colorido al huerto. Con cajas recicladas se realiza un hotel para insecto **Actividad 5, Formación agrícola**: Esta actividad ha sido diseñada para que alumnado adquiera conceptos básicos de horticultura, agricultura ecológica y maneras de sobrevivir alimentándose de la propia huerta. **Actividad 6, Mercadillo ecológico**: Después de cada recogida de las hortalizas plantadas, el alumnado realizará junto a la sala de profesores del centro un mercadillo ecológico en el cual venderán lo cultivado al profesorado, al alumnado del centro y a las familias, para recaudar dinero para comprar semillas y plántulas para la plantación siguiente.
Actividades de Evaluación
Actividad 7, Difundimos nuestro trabajo: Publicaremos nuestro recetario en el blog, nuestras redes del IES y en nuestro centro educativo y expondremos fotografías de las actividades realizadas en el huerto, en los paneles del hall de nuestro Instituto. Éste curso vamos a presentar nuestro huerto en El Mercado de las Tradiciones, de Molina de Segura, allí expondremos el trabajo realizado el pasado curso y haremos varios talleres para alumnos de primaria, como elaboración de bolsas aromáticas y elaboración de bombas de semillas. **Actividad 8, Recordamos lo aprendido**: La última sesión de esta SA la dedicaremos a recordar todo lo que hemos trabajado en ella, mostrando las fotografías realizadas en las diferentes actividades. También, aprovecharemos para conocer qué fue lo que más le gustó a nuestro alumnado, en qué aspectos encontraron más dificultades y qué cosas nuevas han aprendido que antes no sabían. Esto nos servirá para mejorar las futuras SA y hacer partícipe al alumnado de estas mejoras.

5. Evaluación situaciones de aprendizaje	
Diseño de las experiencias de aprendizaje	Son estimulantes, interdisciplinares, integradoras,…
	Están bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
	Favorecen diferentes tipos de agrupamientos.
	Es adecuada la organización de espacios y tiempos (temporización).
Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Tienen en cuenta las experiencias/conocimientos previos.
	Se ajustan a diferentes necesidades, características, ritmos de aprendizaje.
	Su resolución permite la construcción de nuevos aprendizajes.
	Permiten la generalización de lo aprendido.
Propuestas de mejora	**Observaciones:** Las actividades se adaptarán a las necesidades que presente el alumnado, que se tendrán en cuenta a la hora de repartir las tareas durante el trabajo en pequeños grupos. También usaremos materiales e instrumentos de cocina adaptados a personas con dificultades de movilidad y de motricidad fina. **Propuestas:** Una actividad que suele funcionar muy bien es la inclusión de alumnado de otros grupos del Centro educativo en las actividades del Huerto Escolar.

1. Datos identificativos	
Titulo:	**VAMOS AL SUPERMERCADO**
Áreas/ámbitos:	Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales.
Descripción y finalidades:	Consideramos que este taller, centrado en la mejora de la autonomía personal del alumnado, mediante el aprendizaje del conocimiento del supermercado y de sus principales elementos, la localización de los productos en el mismo, la realización de compras y el manejo del dinero, es muy interesante. Nuestra actuación se da en contextos naturales en donde los alumnos aprenden los hábitos de autonomía personal de forma natural, partiendo de sus intereses y necesidades. En estos casos se trata de aprender ante necesidades básicas de la vida diaria, con lo cual tenemos garantizado la espontaneidad y generalización de lo aprendido. Dada las características de nuestros alumnos, todas las actividades del taller se han hecho de forma funcional y lúdica para que aprendan mediante la observación, manipulación, experimentación, análisis, comprobación de hipótesis van construyendo un aprendizaje útil y significativo.
Temporalización:	Esta situación de aprendizaje se llevará a cabo durante todo el curso escolar en las sesiones establecidas de Taller de Compra.
2. Relación con los elementos del currículo	
Competencias clave:	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia en comunicación lingüística, competencia digital, Competencia ciudadana. Competencia en conciencia y expresión culturales. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Objetivos de etapa:	A, B, E, G, K, N.

Área/ámbito: Lengua Castellana y Literatura
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales. CE3: Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística
Saberes básicos
- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Selección de libros según el gusto personal. Plan lector. - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de

planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Resumen de textos de diferentes tipos dentro de los ámbitos personal y escolar. Escritura en soporte digital acompañada. Plan de escritura.
Área/ámbito: Matemáticas
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. 1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada. CE 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana. 4.3. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas. CE 6: Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes forma CE 8: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

8.1. Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
Saberes básicos
- Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Cálculo y estimación de cantidades y cambio (euros y céntimos de euro) en de la vida cotidiana: ingresos, gastos y ahorro. Decisiones de compra responsable - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad, superficie, volumen y amplitud del ángulo). - Unidades convencionales (km, m, cm, mm; kg, g; l y ml) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana. - Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación. - Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana. - Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. - Sensibilidad y respeto ante las diferencias individuales presentes en el aula: identificación y rechazo de actitudes discriminatorias. - Participación activa en el trabajo en equipo, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.
Área/ámbito: Ciencias de la Naturaleza
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 1: Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

CE 4: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables. CE 5: Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados. 5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3. Proteger el patrimonio natural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
Saberes básicos
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo a las necesidades de la investigación. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet discriminación, selección y organización). - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.
Área/ámbito: Ciencias Sociales
Competencias específicas y Criterios evaluación
CE 3: Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. 3.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

CE 5: Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 5.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. CE 7: Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. 7.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 7.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
Saberes básicos
Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital. - Estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.) y estrategias de actuación. - Relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad. Ejemplos de buenos y malos usos de los recursos naturales de nuestro planeta y sus consecuencias.
3. Metodología (estrategias/metodologías específicas. Marcar con una X):

X	Apoyo conductual positivo		Aprendizaje sin error
X	Individualización de la enseñanza		Comunicación aumentativa
X	Diseño de entornos con espacios y tiempos altamente estructurados		Eliminación de barreras físicas y cognitivas
	Encadenamiento hacia atrás		Enseñanza incidental
X	Entornos significativos o inventarios ecológicos		Estimulación y comunicación multisensorial
	Generalización de los aprendizajes		Integración curricular de las TIC
X	Partir de sus intereses	X	Planificación centrada en la persona
	Productos de apoyo y TIC		Programa TEACCH
	Trabajo por proyectos		Trabajo por rincones
X	Tareas cortas y motivadora		Otras:

4. Relación de actividades

Actividad 1, La cesta de la compra: En estas sesiones se trabajará todo lo relativo a realizar la compra de ingredientes en el supermercado. Para ello, el profesorado deberá trabajar con el alumnado varias tareas: elaborar una lista de la compra (escribiendo o con imágenes de folletos publicitarios), conocer las zonas del supermercado y los productos que se pueden encontrar en cada una, el uso de billetes y monedas de euro y la comprensión de un ticket de compra. Además, de las fichas de trabajo, del uso de folletos y de billetes y monedas de euro también trabajaremos con las TIC´s a través de la app “aprende a contar dinero” además de hacer diferentes representaciones para que el alumnado ponga en práctica lo aprendido, primero de forma guiada en el aula y luego con apoyo en situaciones reales de compra-venta de alimentos.

Actividad 2, Preparamos la lista de la compra: El profesorado empezará explicando lo que vamos a realizar en esta situación de aprendizaje, cómo lo vamos a hacer, por qué y qué espacios vamos a utilizar. Esta actividad tiene como objetivo determinar qué productos tenemos que comprar para la realización de la receta semanal de taller de cocina. Se anota en la pizarra los productos que se van a comprar y cada alumno anota el producto que tiene que comprar.

Actividad 3, Compramos en el supermercado o el mercado semanal: Al ser una actividad que requiere salir fuera del centro, debemos preveer la ruta que vamos a seguir y los aspectos favorables y desfavorables de elegir el supermercado al que vamos a ir.
Antes de salir del centro, recordamos las normas básicas de seguridad vial. Toda la clase, vamos de compras al supermercado más próximo a nuestro centro, la consigna es que cada alumno sabe que producto tiene que comprar para el taller de Cocina del próximo día. Al llegar al supermercado, se pueden agrupar de la manera que quieran o hacer la compra de manera individual. El alumnado debe llevar una libreta pequeña para realizar los cálculos que estimen necesarios. Una vez que el alumnado haya realizado la compra deben guardar el ticket para el trabajo posterior en el aula.

Actividad 4, Analizamos nuestra compra: En la libreta de clase cada alumno analiza el ticket de la compra realizada. Comprueban que la suma de sus productos y la devolución ha sido correcta. Preguntamos si han habido contratiempos y que es lo que más les ha gustado. Se dan turnos de palabra para que el alumnado se exprese. Analizamos la elección de productos, cual es el producto más caro, si hemos elegido el la marca más barata, si en casa se ha comprado alguna vez ese producto,…
Luego se anotan los precios y se hace la suma de la totalidad de los productos.

Actividad 5, Etiquetado de los alimentos: El alumnado guarda un envase de alguno de los productos. Por ejemplo un bote de zumo, o un paquete de galletas, una botella de aceite. En la libreta anotarán todos los datos que consideren de interés: Nombre del producto, fecha de caducidad, si posee etiquetas del tipo "Sin gluten"... Valor energético y porcentaje de la Cantidad diaria Orientativa.
El profesorado aprovechará para explicar la tabla de información nutricional y su repercusión en la obtenciónde una dieta equilibrada y sana, así como todas aquellas dudas que surjan sobre el etiquetado.

Actividad 5, Simulación de compra: A partir de los folletos publicitarios de las cadenas de supermercados, el alumnado realizará una compra ficticia de un listado de productos que el profesorado le facilita. El alumnado debe decir el importe de su compra, teniendo en cuenta que compra los productos que se le han pedido y las cantidades de peso tambien son las correctas (como ejemplo: se le piden 500 grs de jamón cocido y en la oferta los paquetes son de 250 grs, con lo que deberá comprar dos). **También realizaremos compras simuladas en nuestro supermercado de aula.**

Actividades de Evaluación	
Actividad 6, Recordamos lo aprendido: La última sesión de esta SA la dedicaremos a recordar todo lo que hemos trabajado en ella, mostrando las fotografías realizadas en las diferentes actividades. También, aprovecharemos para conocer qué fue lo que más le gustó a nuestro alumnado, en qué aspectos encontraron más dificultades y qué cosas nuevas han aprendido que antes no sabían. Esto nos servirá para mejorar las futuras SA y hacer partícipe al alumnado de estas mejoras.	
5. Evaluación situaciones de aprendizaje	
Diseño de las experiencias de aprendizaje	Son estimulantes, interdisciplinares, integradoras,…
	Están bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
	Favorecen diferentes tipos de agrupamientos.
	Es adecuada la organización de espacios y tiempos (temporización).
Desarrollo de las experiencias de aprendizaje	Tienen en cuenta las experiencias/conocimientos previos.
	Se ajustan a diferentes necesidades, características, ritmos de aprendizaje.
	Su resolución permite la construcción de nuevos aprendizajes.
	Permiten la generalización de lo aprendido.
Propuestas de mejora	**Observaciones:** Las actividades se adaptarán a las necesidades que presente el alumnado, que se tendrán en cuenta a la hora de repartir las tareas durante el trabajo en pequeños grupos. También usaremos materiales e instrumentos de cocina adaptados a personas con dificultades de movilidad y de motricidad fina.

METODOLOGÍA EN EL PROGRAMA SENDA

Durante el curso 2022-2023, el centro cuenta con varios grupos dentro del programa SENDA entre los que se encuentran los dos grupos de Aula Abierta.

Mediante el uso de materiales y recursos educativos digitales se consigue en gran medida dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses, situaciones comunicativo lingüísticas y de salud del alumnado participante. El empleo de estos materiales -eficaces herramientas de apoyo gracias a su carácter motivador y personalizable- permite al profesorado la realización de prácticas escolares más inclusivas. Asimismo, el uso del dispositivo y de las herramientas digitales favorece la adquisición de una competencia clave en educación: la competencia digital, que en el caso de los alumnos y alumnas más vulnerables es, si cabe, más necesaria e importante que para el resto, pues los riesgos online también son mayores para ellos por ser más susceptibles al acoso, al abuso o la explotación.

Los integrantes de estos grupos utilizan un ordenador personal para el trabajo diario en el aula. El trabajo con el ordenador personal se centrará en el AREA: **CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO SOCIAL Y NATURAL.** Se trabajarán las distintas unidades en el ordenador, lo cual requiere que en clase el profesor trabaje con una metodología distinta a la que se suele emplear con el tema en papel: realización de actividades interactivas, uso de vínculos y enlaces, etc.

Además, gracias a que los alumnos disponen de su propio ordenador en clase, el profesor puede usar ejercicios de refuerzo y ampliación preparados por él mismo o seleccionados de Internet, así como utilizar otros materiales didácticos de naturaleza digital, como simulaciones de realidad virtual, videojuegos educativos, test automatizados, microlecciones o píldoras de aprendizaje digital, entre otros.

En relación a las actividades de fomento de la lectura, con el apoyo de los ordenadores el profesorado puede dinamizar la lectura en el aula. La lectura se complementa con actividades creativas e interactivas gracias a las que el alumnado no solo puede desarrollar y reforzar sus habilidades y competencias lectoras, sino que permiten contribuir al fomento de la lectura de forma atractiva.

En los grupos digitales se procurará aplicar metodologías activas apoyadas en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Se favorecerá asimismo el aprendizaje por proyectos en el que se integren varias áreas o materias.

A las estrategias mencionadas anteriormente, se sumarán, otras tales como:

- Aprendizaje cooperativo
- Gamificación
- Aprendizaje Basado en Proyectos

Estas estrategias se utilizarán de forma aislada o combinadas entre sí.

En este apartado de nuestra programación docente debemos remitir a los diferentes programas que desarrollamos en el aula, concretamente los que citamos a continuación puesto que suponen un complemento básico para el trabajo diario con los alumnos en el aula abierta.

- ACTIVIDAD DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL A TRAVÉS DEL LÉXICO: CALENDARIO LEXICOM.
- TALLER DE TEATRO.
- TALLER HUERTO ESCOLAR.

- ACTIVIDAD DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL A TRAVÉS DEL LÉXICO: CALENDARIO LEXICÓM.

El principal objetivo de esta actividad: Aumentar el léxico del alumno con el fin de mejorar las relaciones entre iguales, dotándole de mayor seguridad para enfrentarse a diferentes escenarios de la vida. Se trata de una actividad compartida, con la familia. **ACTIVIDADES DE AULA:**
Diariamente como rutina de la asamblea se trabajará la palabra del día y su definición. Se realizarán actividades variadas como: silabear, deletrear, definir, analizar: género, número, verbo, nombre, adjetivo, parafrasear, rimas, rap,…

-ACTIVIDADES DE CASA.

Diariamente y los días no lectivos, en casa, se realizarán sencillos juegos familiares:
Nombrando, definiendo, adivinando, silabeando, deletreando, memori, … **TEMPORALIZACIÓN:** Diariamente se trabajará la palabra en clase y en casa. Mensualmente, se elaborará un calendario con el vocabulario relacionado con la unidad.

- TALLER DE TEATRO.

OBJETIVOS EVOLUTIVOS Y CURRICULARES A DESTACAR :
- Ampliación del campo perceptivo.
- Formación de la conciencia de sí mismo.
- Mayor desenvolvimiento en su actuación con el entorno
- Elaboración del autoconcepto y de la relación con los demás.
- Comunicarse y expresarse a través del desarrollo de los multilenguajes, favoreciendo la sensibilidad estética y la creatividad.
- Incrementar las relaciones interpersonales aprendiendo a articular los intereses aprendiendo a articular los intereses propios con los demás, respetando puntos de vista distintos y asumiendo las posibilidades que le corresponda
- Conocer el patrimonio cultural del medio en el que vive e identificarse con él.
- Realización de aprendizajes significativos que aumenten la capacidad de comprensión de la realidad.

ACTIVIDADES

-Selección de los cuentos.
-Elección de personajes a representar, teniendo en cuenta la extensión del diálogo y las características del alumno.
- Realización de los decorados.
- Confección de marionetas.
- Lectura de los cuentos.
- Actividades de comprensión
- Dibujos de los personajes.
- Audiciones sobre el tema a representar .
- Visualización del cuento.
- Realizar juegos que ayuden a los alumnos a motivarse, relajarse y a que muestren a través de la expresión corporal manifestaciones de sus emociones y sentimientos y estado de ánimo que favorezca la comunicación.

- TALLER HUERTO ESCOLAR

Con el trabajo en este taller pretendemos conseguir los siguientes objetivos:

- Observar y reconocer el proceso de plantación, crecimiento, cuidados y recolección de productos básicos agrícolas.
- Conseguir que el huerto escolar funcione como "centro de interés" para el alumnado y especialmente orientado hacia aquellos que presentan dificultades en el aprendizaje.
- Descubrir en la naturaleza los procesos personales de crecimiento mediante la observación del comportamiento de semillas y plantas.
- Fomentar la responsabilidad en el cuidado de su parcela y la búsqueda de recursos como semillas y plantas en el entorno familiar o vecinal.

Por otra parte es preciso reseñar que otros aspectos benefician la puesta en marcha de un “Huerto Escolar”. Así nos encontramos con el beneficio que aporta a:

- La autonomía personal en cuanto a la orientación espacio-temporal.
- La dimensión social, trabajo en grupo asumiendo responsabilidades y comprendiendo la importancia del trabajo organizado.
- La dimensión ecológica en cuanto el hombre como elemento transformador del entorno.
- Adquisición de hábitos de higiene, salud y cuidado corporal.
- Mejora en la alimentación, con la realización de recetas, en el taller de cocina, donde se utilicen los productos recolectados del huerto, fomentando una alimentación saludable.
- Beneficios del trabajo al aire libre, posturas y esfuerzo físico, precauciones en el manejo de herramientas y productos fitosanitarios, sensibilización hacia la importancia de los distintos alimentos…

c. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El artículo 112 de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre*, define en su artículo 122, punto 1, que los centros estarán dotados de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad y garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

Por otro lado, el *Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social*, expone en sus artículos 2 y 22, la accesibilidad universal o diseño para todas las personas como condición indispensable en el desarrollo de recursos, productos y procesos; reconociendo el diseño inclusivo como elemento que garantice el acceso de todos y todas al entorno físico, sensorial y cognitivo.

Por su parte, el *Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Región de Murcia*, en su artículo 35, denominado “Recursos materiales”, señala lo siguiente:

> “Se ampliará el equipamiento didáctico y los medios técnicos accesibles y precisos que aseguren la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Asimismo, se promoverá la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, especialmente las

tecnologías de la información y la comunicación, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad".

En este sentido, atendiendo a la *Orden de 4 de junio de 2010*, artículo 4, y analizando las actuaciones generales y medidas ordinarias y específicas, se derivan propuestas para adecuar las condiciones físicas y tecnológicas de los centros, las ayudas técnicas individuales y equipamientos específicos para favorecer la comunicación, la movilidad y el acceso al currículo, la elección de materiales y actividades, así como la utilización flexible de espacios y tiempos; sin olvidar la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación, así como las adaptaciones curriculares de acceso, las cuales suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación en aras de desarrollar el currículo ordinario.

Dicho esto, es evidente que la selección y empleo de materiales y recursos didácticos debe considerar las características individuales y necesidades específicas del alumnado, su edad cronológica, los elementos curriculares a abordar, seguridad, diseño universal de aprendizaje y contexto de aplicación.

Actualmente, se cuenta con un amplio catálogo de elementos para la promoción y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el cual se puede definir según las áreas de desarrollo del currículo.

Considerando como foco de acción al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo, contamos con una gran variedad de material didáctico para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Entre ellos destacamos el material destinado al fomento de la competencia en comunicación lingüística, el desarrollo del juego, el fomento de la autonomía, el desarrollo de habilidades sociales, estimulación multisensorial, psicomotricidad, música, fisioterapia, manualidades didácticas, desarrollo de la competencia lógico-matemática y digital.

- **Competencia en comunicación lingüística**: fotografías, set marionetas, abecedario mayúsculas y minúsculas, apalabrados, bandeja pizarra multisensorial, bandeja y punzones de preescritura, intrusos, caja de sonidos Montessori, cubiletras, dados de conversación, dados para contar cuentos, secuencias, juegos de mímica, letras magnéticas, letras transparentes para mesa de luz, juegos de soplo, puzzles, materiales de trazo, flashcards, fichas de letras táctiles, teatro de marionetas, bingos y dominós léxicos, juegos de mesa, cuentos pictografiados y adaptados a lectura fácil, lotos de vocabulario, láminas de expresión, personajes, etc.

  En este punto, tienen cabida todos los materiales empleados para el desarrollo de los diferentes sistemas de comunicación (tarjetas, tableros y libros de comunicación, hardware y software).

- **Desarrollo de la competencia lógico-matemática:** ábaco de madera, bingo matemáticas, cuerpos geométricos, juegos de clasificación, set de dados variados, sudoku de colores, ábaco japonés, ábaco vertical numerado, abacolor de formas y colores, abacus multibase, regletas, ajedrez, anillos matemáticos de colores translúcidos, flashcards, bloques lógicos, balanzas, bandejas de clasificación, bloques geométricos, cadenas de eslabones, caja de formas magnéticas, clavijas ensartables, piezas de construcción, cuentas, dados gigantes, damas chinas, encajables, puzzles, figuras para clasificar, etc.
- **Desarrollo de la competencia digital**: kit robot bee-bot, ratón robótico code & go, software de causa-efecto, apps educativas, google music lab, hardware (ordenador, tablets...) y productos de acceso (pulsadores, licornio...).
- **Desarrollo del juego**: pelotas, bloques, carro supermercado, tabla planchar, muñecas, bandeja cubiertos, batería de cocina, bañera para muñecas, cocinita, surtido alimentos, animales, dinosaurios, caja registradora, camión de bomberos, coches, ropa muñecas, accesorios peluquería y estética, cubo vehículos chubbies, figuras familia, juego de café, juego de picnic, maletín doctor, maletín herramientas, vajilla, teléfono, tapiz tráfico, etc.
- **Fomento de la autonomía:** pictogramas, historias sociales, libros de fieltro con botones, ensartables, encajables, empleo objetos reales en contextos reales (cepillo de dientes-aseo), etc.
- **Desarrollo de habilidades sociales**: láminas expresión, historias sociales, material de juego simbólico, juegos de mesa, etc.
- **Estimulación multisensorial**: panel sensorial de pared infinito, cabaña sensorial blanca de tela, columna sensorial de burbujas, mesa de luz, cama vibratoria, cama de agua, piscina de bolas, elementos de fibras ópticas, sacos de texturas, balancines, hamacas, difusor de esencias, losetas sensoriales, bastón de lluvia, bol tibetano, bola proyectora efectos de luz y música, cojines ergonómicos, pufs, cojines vibratorios, doseles, gong chino, humidificador, plumas, masajeadores, etc.
- **Psicomotricidad:** pelotas y balones, zancos, cuerdas, columpios, colchonetas, conos, túneles de tela y/o plástico, raquetas, paracaídas, saquitos plafis, triciclo, pared escalada, aros, bases para picas, picas, caja de juegos hexagonal, conos chinos, conos redondos, escalera de agilidad, ladrillos de psicomotricidad, pelotas con mango, semiesferas balance, siluetas de manos y pies antideslizantes, bote de pinchos, placa perforadora, agujas para cordón, animales para coser, animales ensartables, botones ensartables, cordones, juego de pesca, laberinto de formas, mikado, maletín mosaicos, etc.

- **Fisioterapia:** bipedestadores, rampas, triciclos, cubos y paralelepípedos, cuñas, sillas adaptadas, tacos, pelotas bobas, arcos de estimulación, tatamis y colchonetas, etc.
- **Manualidades didácticas:** lápices escolares, ceras, rotuladores, cartulinas, goma eva, gomets, pegamento, colas, barnices, pintura (dedos, cristal, cerámica, textil, témperas, acuarelas...), tijeras, pistola de silicona, pegatinas, punzones, troqueladoras, abalorios...).
- **Música:** carrillones, xilófonos, piano, claves de madera, coronas de cascabeles, flautas, flor margarita musical, campanas musicales, cajas chinas, lotes rítmicos, metalógonos, batería, tambor de suelo, palo de lluvia, ukelele, guitarra, metalonotas, puño de cascabeles, tambor gigante, maracas, triángulos, cinturones de cascabeles, tubo de resonancia güiro, vasos musicales, etc.

- **Material específico para alumnado con discapacidad motora:** materiales específicos o de adaptaciones del ordinario para facilitar la movilidad/desplazamiento (andadores, arrastradores, rampas, elevadores para escaleras, ascensores, barras de apoyo, puertas amplias, pomos en forma de palanca, ...), para facilitar el control postural (mesas con hendidura y graduables en altura e inclinación, sillas adaptadas, asientos de escayola, soportes ajustables, reposapiés, topes, antideslizante para sillas, cuñas, petos, cinturones pélvicos, correas, placas laterales, cinchas, planos inclinados, bipedestadores, etc.), para facilitar la manipulación (adaptadores de útiles de escritura, tijeras adaptadas...), material para cambio postural (pufs, cuñas, rulos, colchonetas, tatamis...) y material didáctico (pivotes de diferente tamaño y grosor, soportes, atriles, antideslizantes, tijeras adaptadas, sacapuntas fijos, cabezal-licornio, tablet, brazo armado, cuadro transparente ETRAN, Irisbond, etc.).

D. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR.

A lo largo de toda la programación hemos definido las salidas y las actividades complementarias diseñadas para el adecuado desarrollo de las unidades programadas y el desarrollo integral de nuestros alumnos.

En este apartado vamos a incluir aquellas actividades complementarias que supongan una salida del centro.

La participación en fiestas y actividades extraescolares, es un elemento fundamental para el desarrollo de nuestros alumnos. En este tipo de actividades se pone en funcionamiento de forma globalizada los diferentes ámbitos de experiencia. Así se mejora el grado de autonomía personal y la participación e integración en la vida social y comunitaria.

Con el objetivo de facilitar la inclusión del alumnado del aula abierta con alumnado de similar edad, se pretende realizar actividades complementarias y /o extraescolares conjuntamente.

Una vez revisadas las actividades programadas para otros cursos del IES Eduardo Lumeras, se evaluará de forma conjunta con el profesor que haya propuesto la actividad y la tutora del aula abierta y se intentará realizar conjuntamente aquellas actividades que se ajusten a los intereses y necesidades del alumnado del aula abierta.

Salidas al entorno:

- Salidas a compras para trabajar las Habilidades de la vida diaria y el Taller de Cocina, durante todo el curso.
- Salidas puntuales al entorno próximo.
- Salidas a la Piscina .
- Visitas a entidades y servicios públicos y privadas de Molina y pedanías que ofrecen actividades de ocio, exposiciones, teatro, cine, música. Según oferta previa e información a la familia.
- Salidas los martes a los supermercados de la zona.
- Salidas y/o encuentros deportivos con otros centros educativos.
- Otras salidas que puedan surgir a lo largo del curso:
- Cine.
- Visita a Belenes.

- Parque de tráfico de Molina de Segura.
- Visita al teatro y representación de la obra de teatro.
- Exposición de Arte.
- Liga deportiva y actividades deportivas.
- Visita a huerto.
- Actividad con caballos
- Museo MUDEM.

Además de todas estas actividades programadas, los alumnos del aula abierta podrán participar en determinadas actividades y fiestas que se realicen en el centro para todo el alumnado en general.

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	DÍAS TEMÁTICOS
1er	▪ Salida al entorno próximo. ▪ Recreo Compartido. ▪ Actividad deportiva: Pádel.	▪ Día de la sonrisa (7 octubre): “Sonrisas de Halloween” ▪ Día del maestro (27 noviembre. ▪ Día de la discapacidad (3 diciembre): “Yo soy capaz de...”

	▪ Exposición de dinosaurios “Criaturas Jurásicas”. ▪ Visita Museo arqueológico de Murcia (MAM). ▪ Visita Murcia en Navidad.	▪ Las puertas de Navidad (diciembre)
2º	▪ Salida al entorno próximo. ▪ Recreo Compartido ▪ Visita Museo de Artesanía: Taller de alfarería. ▪ Visita al Museo de Bellas Artes. ▪ Taller de arcilla creativa (Museo de Artesanía).	▪ Día blue monday: “arrancando sonrisas”. ▪ Día del agradecimiento: “cadena de favores”. ▪ Día de la Paz: Pintar grafiti pared ▪ Día de la amistad: Cariñograma. Semilla de la amistad. ▪ Fiesta de Carnaval: “Programa Mask Singer” ▪ Día de la mujer: Carrera solidaria ▪ Fiesta de primavera: “Tradiciones huertanas”.
3er	▪ Salida al entorno próximo. ▪ Recreo Compartido. ▪ Jornadas Etnográficas en burro.	▪ Día del libro. Representación Obra de Teatro.

	▪ Visita al zoológico Terra Natura. ▪ Visita al Museo del Agua y la Ciencia. ▪ Salida al parque de aventura Mura Park (Valle de Ricote). ▪ Actividad deportiva. Voley playa. Polideportivo.	▪ Día de la Región de Murcia. Degustación geográfica. ▪ Día de la familia. Talleres en familia. ▪ Ceremonia de graduación. ▪ Fiesta de fin de curso: “fiesta del agua”.

C. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, recoge los siguientes preceptos sobre los contenidos que se deben tratar con carácter transversal en las distintas áreas:

En todos los niveles que impartimos se incluirán la educación en valores, la educación para el consumo responsable y sostenible y la promoción y educación para la salud. Para desarrollar dichas medidas además realizamos un taller de salud con actividades programadas semanalmente. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada e igualitaria y adquieran autonomía personal (artículo 14.3).

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa (en referencia a Educación Primaria), la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. Las actividades para el desarrollo de la competencia digital se llevaran a cabo a través del Taller de informática y en él se detallan las mismas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, con actividades propuestas trimestralmente por la coordinadora de igualdad, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión (artículo 19.2 para Educación Primaria; y artículos 24.5 y 25.6 en ESO).

A fin de fomentar el hábito y el dominio de la lectura todos los centros educativos dedicarán un tiempo diario a la misma, en los términos recogidos en su proyecto educativo, estas actuaciones quedan recogidas en el Plan de Lectura y especificadas las actividades a realizar dadas las peculiaridades de nuestros alumnos con un método para trabajar la alfabetización emergente en centro de educación especial como es el Método Perceptivo Visual o Global. Para ello se contará, en su caso, con la colaboración de las familias y del voluntariado, así como el intercambio de buenas prácticas (artículo 19.3).

Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad (artículo 19.4).

Por otra parte, en el artículo 2.1 se recogen los fines del sistema educativo español, entre ellos la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia (b), para lo cual realizaremos diferentes actividades de conmemoración para celebrar el día 8 de marzo, la educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos (c), la educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal (d), la formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible (e).

La importancia de la Educación en Valores exige un compromiso por parte de los docentes para trabajar, programar y desarrollar un verdadero proceso de enseñanza-aprendizaje de dichos valores a lo largo del itinerario educativo, vertebrándose sin límites en las diferentes áreas del recorrido escolar.

La educación en valores muestra caracteres muy diferentes, como todas las materias, pero su rasgo distintivo es que, están ligadas a una dimensión ética y por tanto relacionadas con valores y actitudes que la escuela debe fomentar para el desarrollo autónomo – moral del alumnado. Estos aspectos cobran especial relevancia en un centro como el nuestro, por las características de muchos de los alumnos que escolarizamos Esta educación no se encuentra inserta en una sola materia, carecen de límites espacio temporales, desarrollándose durante todo el currículo educativo.

En el Proyecto Educativo del Centro queda estipulado el desarrollo de la Educación en valores de la siguiente forma:

Metas educativas:

- Construir una escuela plural e intercultural fomentando el conocimiento y respeto hacia las diferencias ideológicas, religiosas, sociales, culturales, idiomáticas..., para conseguir una escuela tolerante, solidaria y participativa.
- Potenciar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a través de la dinamización y propuesta de actividades por parte de la coordinadora de igualdad, en todas las aulas.
- Impulsar un proyecto que potencie y estimule la autonomía organizativa y curricular que incardine la adquisición de las competencias, los valores y las actitudes que propicien el desarrollo integral de la persona.
- Favorecer un clima de diálogo, tolerancia y respeto entre todos los sectores de la Comunidad Educativa, fomentando la acogida, la inclusión, la información, la comunicación y la participación.
- Un modelo de escuela que respete los derechos y libertades fundamentales dentro de los principios democráticos de convivencia.

Objetivos:

- Impulsar acciones donde se dé a conocer y compartir nuestra seña de identidad, potenciando el desarrollo de una educación en valores: la tolerancia, la igualdad de género, la solidaridad, la coeducación, la actitud crítica y la vida saludable. Estas actuaciones en nuestro centro se concretan a través de Programas de Habilidades Sociales, especialmente indicados para los alumnos con Problemas Graves de conducta con el objetivo de suplir estas carencias e intentar de nuevo insertarlos en el sistema educativo ordinario.
- Potenciar y favorecer actitudes de respeto y conocimiento del medio físico y natural utilizando, entre otros recursos, las salidas al entorno para potenciar el respeto a animales, seres vivos y naturaleza en general.

Los recursos metodológicos que ponemos en práctica y la organización y funcionamiento de nuestro centro, facilitan el trabajo y la incorporación de los temas transversales a lo largo de todo el curso, ya que realizamos muchas actividades fuera del centro en las que estos se ponen en práctica de manera funcional y significativa.

E. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Inicial

En este tipo de evaluación tiene especial relevancia tener claro que lo importante es conocer expresamente lo que el alumnado sabe, no lo que aún no ha adquirido.

Para poder llevarlo a la práctica recurriremos a los siguientes instrumentos:

- Entrevista con la familia.
- Observación directa del alumno.
- Pruebas escritas.
- Intercambio de información con otros profesionales que intervienen en el alumnado.
- Registros de diferentes aspectos del aprendizaje: habilidades sociales, aspectos cognitivos,…

Procesual

Este tipo de evaluación es la que acompaña constantemente al proceso de enseñanza/aprendizaje. Tiene un carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo, nos proporciona información constante sobre si el proceso se adapta a las necesidades o posibilidades del alumno. La evaluación formativa contempla los avances, bloqueos, retrocesos durante el proceso, además de evaluar los aspectos anteriores y la reducción de las conductas problemáticas y constatar la necesidad de menos ayudas para participar en las actividades.

Los **instrumentos** a utilizar para llevar a cabo este tipo de evaluación los podemos expresar del siguiente modo:

- En aquellos casos que sea necesario, elaboraremos inventarios de conductas con el fin de determinar cómo se encuentra el alumno en diferentes ámbitos (inventarios de autonomía, inventario de reconocimiento de objetos y conceptos). Estos inventarios los podemos completar reflejando aspectos tales como miedos, tipo y grado de ayudas, la actitud hacia la actividad a través de la participación no forzada, la presencia de conductas problemáticas, señales fisiológicas de bienestar y manifestaciones de agrado,…

Entre los **procedimientos** a seguir destacamos:

- Breves informes trimestrales para las familias: facilita la transmisión de aspectos relacionados con los diferentes procesos de enseñanza aprendizaje (incorporación a las especilidades, estilos de aprendizaje, mejoras en comunicación e interacción,…).
- Participación de la Especialistas en las sesiones de Evaluación en las que estén incluidos los grupos de referencia de nuestros alumnos.

Los **instrumentos** a utilizar para llevar a cabo este tipo de evaluación los podemos expresar del siguiente modo:

- Utilización de la agenda y/o el teléfono para mantener informadas a las familias sobre aspectos a destacar en el día a día.
- Observación directa del alumno.
- Trabajos escritos: para cada unidad didáctica elaboramos un dossier de material escrito adaptado que el alumno irá cumplimentando poco a poco.
- Intercambio de información con otros profesionales que intervienen en el alumnado.
- Registros de diferentes aspectos del aprendizaje: progresión en lecto-escritura.
- Diario anecdotario.
- Paneles informativos: son esquemas que nos sirven para organizar los conocimientos referidos al tema. Pueden también adoptar la forma de mural.

<u>Final</u>

La evaluación final consiste en la recogida y valoración de datos al finalizar un período de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje o para la consecución de los aprendizajes esperados. Nosotros realmente llevaremos a cabo una valoración continua de los aprendizajes llevados a cabo por los alumnos, sin embargo, al final de cada trimestre este seguimiento se realiza de un modo más exhaustivo con el fin de poder informar al resto del equipo docente de los avances de nuestros alumnos. Para ello recurriremos a diferentes reuniones que culminarán con la presentación de las conclusiones en la correspondiente sesión de evaluación y con la elaboración del informe trimestral para la familia.

Además tendremos en cuenta los siguientes **indicadores:**

- Aumento de aproximación a las actividades y disminución de ayudas.
- Participación más prolongada en juegos, tareas y rutinas.
- Reducción y/o extinción de conductas desadaptadas.
- Nivel de desarrollo y mejora del lenguaje.
- Estilo de aprendizaje.
- Nivel de competencia curricular.

Los **instrumentos** a utilizar: informes individualizados, observación sistemática y carpetas de trabajos.

Los **criterios de evaluación** los hemos reflejado en cada unidad didáctica.

Los **agentes** implicados durante todo el proceso de evaluación son;

- PT, tutora del aula.
- AL.
- Otros profesionales que intervengan (recursos externos)

D. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

De acuerdo con el artículo 4 del RD. 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación primaria, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las estrategias e instrumentos de evaluación recogidas en el apartado anterior son susceptibles de ser utilizados en la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente, en especial la autoevaluación y la coevaluación. Además, serán de utilidad:

- Las entrevistas, entendidas como conversación intencional entre compañeros en las reuniones de ciclo o con las familias.
- Los coloquios entre el equipo docente y personal de atención educativa complementaria.
- La consulta de las agendas y anecdotarios de clase.
- Las escalas de valoración.
- La revisión de los registros de conducta, guías de observación, escalas de actitudes y grabaciones.

Es importante destacar que interesa realizar una evaluación cualitativa que nos permita reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, tendremos en cuenta los indicadores recogidos en la siguiente escala de valoración:

(Seleccione el nivel de su respuesta: 1.Nunca. 2. Ocasionalmente. 3. Casi siempre. 4. Siempre)

a. La organización del aula y aprovechamiento de los recursos del centro	**1**	**2**	**3**	**4**
1. La distribución del espacio en el aula ha respetado las necesidades de actividad individual y colectiva.				
2. El material didáctico utilizado permite desarrollar adecuadamente el currículo.				

3. Participa el alunado en la conservación del material del aula.				
4. La organización del material del aula favorece la autonomía de los alumnos.				
5. Valora el funcionamiento de la biblioteca del Centro.				
6. El acceso a los recursos del centro lo consideras adecuado.				
7. La adquisición de material, ¿facilita el desarrollo del currículo?				
8. El clima del aula ha favorecido que los niños y niñas se respeten, aceptando sus diferencias individuales.				
9. Los espacios interiores ofrecen estímulos variados para el alumnado.				
10. Los espacios exteriores ofrecen estímulos variados para el alumnado.				
11. Te ha facilitado el aprovechamiento de los recursos la información proporcionada por el responsable de medios informáticos (RMI) y el Centro de Recursos.				
Valora globalmente este apartado				
Observaciones y propuestas de mejora:				

b. La coordinación entre los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente	**1**	**2**	**3**	**4**
1. Valora la coordinación entre los miembros del Equipo Directivo.				

2. Valora el trabajo desarrollado por el Claustro de Profesores en la planificación y desarrollo de la actividad escolar.				
3. Valora la labor de coordinación desarrollada por la Comisión de Coordinación Pedagógica en el marco de sus competencias.				
4. Cómo consideras la coordinación en cuanto a planificación y desarrollo del currículo entre tutores del mismo nivel.				
5. Valora el nivel de coordinación entre tutores y maestros de audición y lenguaje.				
6. Valora el nivel de coordinación entre tutores y fisioterapeutas.				
7. Valora el nivel de coordinación entre tutores y profesorado de apoyo.				
8. Valora el nivel de coordinación entre ciclos/etapas.				
9. Valora el nivel de coordinación del equipo docente en las sesiones de evaluación.				
10. Las sesiones de evaluación favorecen la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de aprendizaje y la práctica docente.				
11. Valora la colaboración con el área de Orientación del Centro.				
12. Valora la colaboración con la unidad de trabajo social del Centro				
Valora globalmente este apartado				
Observaciones y propuestas de mejora:				

c. La regularidad y calidad de la relación con las familias	1	2	3	4
6. Se mantiene una coordinación fructífera con los padres y madres de los alumnos del grupo.				
7. Las programaciones incluyen la colaboración familiar.				
8. Las reuniones con los padres de tus alumnos se producen con regularidad.				
9. Las normas del centro son conocidas y compartidas por los sectores de la comunidad educativa.				
10. En general valora el grado de interés de los padres de tus alumnos en la educación de sus hijos.				
11. En general consideras que las reuniones de tutoría con el colectivo de padres favorecen la colaboración con tu labor docente.				
12. Valora la importancia, con referencia a la colaboración familia-escuela, que tienen las reuniones de tutoría personales.				
13. Los informes para comunicar los resultados de la evaluación a las familias han resultado adecuados.				
14. Valora el clima de confianza y colaboración que mantienes con los padres de alumnos a los que impartes clase.				
Valora globalmente este apartado				
Observaciones y propuestas de mejora:				

d. La adecuación de los objetivos y criterios de evaluación programados a las características del alumnado	**1**	**2**	**3**	**4**
6. Los objetivos programados están adecuados al contexto socio-cultural del centro y a las características del alumnado.				
7. En la programación de objetivos se tienen en cuenta los recogidos en el Proyecto Educativo del Centro.				
8. Hay una adecuada correlación entre los objetivos de cada ciclo y los generales de la etapa.				
9. Los objetivos explicitan con claridad las intenciones educativas.				
10. Los objetivos se traducen en actuaciones precisas y temporalizadas.				
11. Valora el nivel de adecuación entre los objetivos y los criterios de evaluación programados.				
12. Los criterios de evaluación se adaptan a las características del alumnado.				
13. Los instrumentos utilizados al evaluar a los alumnos son suficientemente diversos.				
14. En los criterios de evaluación se tienen en cuenta la adquisición de competencias básicas.				
15. Los criterios de evaluación han tenido en cuenta aspectos relacionados con la educación en valores.				
Valora globalmente este apartado				
Observaciones y propuestas de mejora:				

E. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Estrategias a desarrollar en función del nivel del alumnado[1]

Sentar las bases:

- Desarrollar relaciones de confianza con el niño.
- Incorporar oportunidades para la adquisición del lenguaje y las capacidades comunicativas, y el uso de objetos y símbolos durante todo el día.
- Diseñar experiencias de aprendizaje que sean significativas para el niño y que estén basadas en el contexto local y en sus propias experiencias.

Alfabetización emergente temprana:

- Ejemplificar los comportamientos de lectura y escritura.
- Incorporar el uso de objetos, símbolos y palabras durante todo el día del niño.
- Incluir ritmo, música, juegos con los dedos de las manos y otras actividades lúdicas.
- Leer y representar cuentos que sean apropiados para la edad y los intereses del niño.
- Proveer oportunidades de manipular y explorar material de lectura y escritura.

[1] Adaptado de "NCDB Literacy for Children with Combined Vision and Hearing Loss" en Hayes, A., Turnbull, A. y Moran, N. (2018). *Universal design for learning to help all children read: Promoting Literacy for Learners with Disabilities (First Edition).* Washington, D.C.: USAID.

- Enseñar a tomar conciencia del libro y del material impreso.
- Enseñar el nombre (oralmente, a través de la lengua de señas o un identificador personal) del niño y de aquellos con los cuales interactúa en forma habitual.
- Incorporar actividades didácticas de lectoescritura en las rutinas.

Alfabetización emergente:

- Ampliar su conciencia de los libros, el material impreso y la escritura.
- Leer y representar cuentos que motiven a los niños a volver a contar las historias y partes de las historias.
- Establecer procedimientos de lectura y escritura que sigan una secuencia previamente ordenada.
- Conectar las experiencias de la vida real con las actividades de lectoescritura.
- Crear libros adaptados a las preferencias, habilidades e intereses individuales de los niños.
- Ensenar conceptos usando el método de comunicación preferido por el niño (por ejemplo, lengua de signos, lenguaje táctil, AAC).
- Ensenar letras y palabras conocidas.
- Expansión de la alfabetización:
- Usar métodos consistentes para evaluar la comprensión de lo que está aprendiendo el alumnado.
- Leer cuentos que sean tanto de ficción como de no ficción.
- Ofrecer la oportunidad de usar nuevo vocabulario en distintas situaciones.
- Ofrecerles a los estudiantes la oportunidad de leer para reunir información y conocimientos.
- Ofrecerles a los estudiantes la oportunidad de leer para experimentar nuevos sentimientos y actitudes.
- Ofrecerles a los estudiantes la oportunidad de demostrar el pensamiento crítico y su comprensión de los contenidos.

Medidas y decisiones para la mejora de la competencia lectora:

Con esta planificación se garantizará la práctica de la lectura diaria durante la jornada escolar, organizando recursos personales y materiales para la consecución de las mismas. Las actividades se diseñarán en función del alumnado teniendo en cuenta la variabilidad de los mismos, por lo que el diseño multinivel bajo los principios DUA es la mejor opción.

La evidencia científica nos recomienda ser sistemáticos y hacerlo de forma estructurada y fundamentada para aumentar la efectividad, por lo que debemos dedicar, al menos, de 10 a 30 minutos diarios de actividades destinadas a la lectura.

La lectura emergente y autónoma se puede llevar a cabo a través de diferentes actividades y situaciones. Vamos a trabajar desde los cinco pilares identificados por el National Reading Panel (2000) como precursores del éxito lector sin perder de vista que partimos de la alfabetización emergente Estos cinco pilares son; vocabulario, comprensión, fluidez, habilidades fonológicas y principio alfabético. Debemos partir del uso sistemático de los Sistema de Comunicación Aumentativa y Alternativa (SAAC) de nuestro alumnado haciendo el mismo desarrollo que se haría con un alumno con comunicación oral mediante el uso de los diferentes SAAC. Los SAAC deben estar siempre presentes y disponibles. Algunos ejemplos de actividades que podemos desarrollar son:

- A través de la estructuración espacio-temporal, como en el panel PEANA en el saludo o asamblea. En su elaboración los alumnos hacen la lectura de los diferentes pictogramas y palabras que utilizamos para poner el tiempo y la secuencia de las diferentes actividades que van a realizar a lo largo del día. De esta forma se favorece la lectura perceptiva de imágenes, lectura de palabras o frases.
- Trabajar todos los días una palabra de vocabulario y trabajarla en amplitud y con un lenguaje de alta calidad. Para poder aprender una palabra hay que haberla leído o escuchado de diez a doce veces (Andrew, LL. 2018). Por tanto, durante cada día la palabra protagonista debe ser el eje de la jornada e ir haciendo ciclos de vocabulario para aumentar el input lingüístico del alumnado y su exposición y uso en diferentes contextos. Podemos ir haciendo diccionarios personales de vocabulario.
- Se puede incluir en la asamblea y a lo largo de la jornada el trabajo del desarrollo del lenguaje oral realizando preguntas al alumnado, describiendo imágenes, elaborando frases de dificultad creciente utilizando el vocabulario que se esté trabajando.

- De igual forma incluir actividades de desarrollo de la conciencia fonológica en los 3 niveles (léxica, silábica y fonémica) aunque en una misma sesión no se deben de trabajar más de dos tipos de habilidad por el alto grado de especificad de cada una de ellas. Por ejemplo, podemos describir imágenes o formar frases a partir de una palabra, contar las palabras que contiene esas frases (conciencia léxica); dividir, contar e identificar las sílabas de la palabra protagonista del día (conciencia silábica); o identificar y contar los fonemas que contiene una palabra (conciencia fonémica).
- Uso de rimas y movimiento como las de Tamara Chuvarovsky con las que trabajar prosodia y fluidez.
- La utilización de agendas personales, en las que se describen las actividades realizadas con pictogramas, otras claves o código alfabético, favoreciendo el relato de sus propias vivencias.
- Lectura de imágenes: reconocimiento de fotos reales, pictogramas, fotografías con conceptos de las diferentes unidades formativas.
- Lectura de imágenes, palabras y oraciones de libros de los diferentes entornos: las estaciones del año, animales domésticos…
- A través de la elaboración de libros personalizados relacionados con los contenidos curriculares que se están tratando (Power Point, Canva, Genially, www.mystorybook.com, www.storyjumper.com , etc)
- El uso de la PDI, dispositivos móviles (Crome Book y de las tablets Ipad, Android o Microsoft), como recursos didácticos, que motivan y facilitan el acceso al currículo.
- Elaborar tableros de comunicación en los software de comunicación utilizados por los alumnos para asistir el lenguaje al contar los cuentos (*Grid, Proloqyuo, TD Snap, Asterics Grid, Grid for Ipad*…).
- Lectura y dramatización de cuentos en diferentes formatos y técnicas: cuentos en formato papel, pop-up, cuentos musicales, rima cuentos, libros de tela, libros de plástico, libros de juegos, libros sin texto, cuentos motores, cuentos sensoriales, teatro de sombras, mesa de luz, luz negra, kamishibai, guiñol, marionetas…
- Crear proyectos a través de cuentos con los que mediante actividades motivadoras trabajar la profundidad y múltiples oportunidades que nos brindan (técnicas plásticas, personales, escenarios, comienzos, finales, TAC, robótica….).

Medidas y decisiones para el fomento de la lectura

- Todas las mañanas, durante el saludo o asamblea realizamos la agenda de las actividades de la jornada a través del panel de estructuración espacio temporal. En este panel se podrán leer claves visuales y palabras de las actividades a realizar.
- Lectura mientras trabajamos las diferentes áreas a través de las unidades o situaciones de aprendizaje.
- Realización de agendas, libros de comunicación, libros adaptados a su nivel de competencia curricular y diccionarios personales. En función de la capacidad de los alumnos, estos materiales tendrán mayor o menor carga visual.
- Lecturas interactivas o compartidas de cuentos: La lectura compartida brinda una oportunidad para que los alumnos apliquen habilidades de decodificación durante las actividades reales de lectura de libros. El maestro y el alumnado comparten la responsabilidad de leer el libro. El maestro lee cada oración y se detiene en palabras regulares simples para que el alumno las decodifique (mediante imágenes o letras) y el aprendiz decodifica la palabra y luego la dice, la firma o selecciona la imagen o el símbolo de un tablero de comunicación o un dispositivo generador de voz (ordenador).

Recomendaciones para fomentar la accesibilidad y la motivación hacia la lectura de cuentos

Con la finalidad de promover el inicio del aprendizaje de la comunicación y el lenguaje, se trabajan:

- Uso de los SAAC de los alumnos y alumnas durante toda la jornada y todas las actividades que realicemos.
- Repetición de palabras o frases.
- El contexto de la historia es familiar y tiene significado para el niño, por ejemplo historias basadas en actividades familiares para el niño, o rutinas en las que participa con frecuencia.
- Adecuado para promover habilidades de lenguaje y de comunicación a partir de diferentes tipos de textos y formatos y, siempre, teniendo en cuenta los SAAC del alumnado.

- Ilustraciones sencillas que representan los conceptos fundamentales.
- Uso sistemático de la biblioteca del aula.
- Visitas periódicas a la biblioteca del centro.
- Visitas puntuales a la biblioteca municipal y regional.

Recursos para el fomento de la lectura

- Características de los cuentos:
    - Frases breves y sencillas
    - Repetición de palabras o frases
    - Estructuras predecibles
    - Rimas
    - Ritmo
    - Situaciones familiares y significativas
    - Tipografía clara, grande, visible y ubicada en el mismo sitio para favorecer la conciencia de escritura y lectura.
    - Patrones de texto
    - Interjecciones
    - Ilustraciones: Sin fondos, con dibujos sencillos y claros que representen directamente los conceptos a los que hacen referencia.
- Libros con pictogramas e imágenes reales
- Libros para favorecer la “lectura emergente” para ayudar al alumnado a acceder a la lectura y escritura.

- Libros personalizados en los que el alumno es el protagonista de la historia.
- Y otros, que se consideren de gran importancia para nuestros alumnos (de creación propia, de actos cotidianos…).
- Tenemos a nuestra disposición múltiples libros comerciales que nos ofrecen muchas posibilidades, como pueden ser el Programa Marta para emergentes; los cásicos; la colección de la Cuna a Luna, Kalandraka; la colección Luciérnaga, Edelvives; la colección el Pollo Pepe y sus amigos, SM; o la colección Cucú, Combel entre otras. Por otro lado, hay múltiples páginas web y blog con recomendaciones y propuestas de actividades, la mayoría por edades, para trabajar con cuentos: https://coleccionandocuentos.blogspot.com/; http://www.mundoderukkia.com/; https://kelucuentos.blogspot.com/; https://www.bichitoslectores.es/; https://www.lacuenteriarespetuosa.com/; https://www.puroscuentos.com.ar/; etc.

Medidas y decisiones para el fomento de la escritura

En las aulas vamos a potenciar el desarrollo de la escritura a mano pero dadas las características y necesidades de nuestro alumnado no podemos olvidar la escritura en teclado y su incorporación a los comunicadores de nuestro alumnado.

Algunas actividades que podemos desarrollar son:

- El trabajo diario de aspectos psicomotrices como movimientos de patrón contralateral alternante, equilibrio, lateralidad y disociación de movimientos (Silva, C. 2020). Por ejemplo, podemos terminar la asamblea los lunes hacemos juegos de movimientos de patrón contralateral haciendo ejercicios de tocar la oreja, ojo o pie con la mano contraria; los martes ejercicios de equilibrio como caminar por islas; los miércoles ejercicios de lateralidad con claves visuales rojo mano derecha y azul la izquierda; etc.
- Uso de adaptadores cuando el agarre y la pinza no son adecuados.
- Actividades de grafomotricidad dando relevancia a los trazos que intervienen en la escritura, por ejemplo, ninguna letra se traza con una espiral.
- Todas las mañanas, durante el saludo o asamblea y a lo largo de la realizamos jornada haremos escritura de palabras con el uso de las agendas (pictogramas, claves o código alfabético.

- Escritura diaria del nombre o sencillas palabras del vocabulario trabajado por copia, dictado en diferentes formatos (explosivo, visual, mudo…), etc.
- Escritura de frases o palabras con claves visuales (gomets, palitos…).
- Escritura de frases o relatos de forma manuscrita o con teclado.
- Incorporación al aula de un rincón de grafomotricidad para practicar aprender el patrón motor del trazado de las letras con diversos materiales como: rotuladores gruesos y finos, lápices de color, barritas, rotuladores de tiza, letras móviles, bandejas sensoriales de arena para el trazado, plantillas de letras para rellenar con plastilina, pizarras mágicas de luz, mesa de luz, bandejas de letras y pinchitos, caja de piezas sueltas para rellenar plantillas, dispositivos móviles y programas y app de trazado…
- Incorporación de teclados a los comunicadores de los alumnos con los que puedan experimentar y jugar al principio como si del garabateo se tratase.
- Aprendizaje sistemático de mecanografía para el alumnado que lo necesite usando programas como https://www.cursomecanet.com o https://www.vedoque.com/juegos/mecano/.

4. ORGANIZACIÓN DEL AULA:

Se perseguirá que el ambiente sea para el alumnado lo más seguro, predecible y controlable posible, para ello se seguirán los principios del **Proyecto PEANA** (Programa de Estructuración Ambiental para niños autistas) para facilitar la comprensión del entorno, se señalizarán los diferentes espacios y lugares de aprendizaje (rincones, aseo, dependencias del centro, patio, ordenador…), se ordenará el tiempo asociándolo al espacio mediante la realización de material visual de carácter pictográfico para la realización de agendas, horarios personales, calendarios, inventarios ecológicos… y en general para la creación de cualquier recurso que facilite la comprensión del entorno.

Desde una concepción globalizada del aprendizaje, vamos a utilizar todos los espacios a nuestro alcance para desarrollar esta programación. Partiremos del aula para recorrer centro y por último salir al entorno próximo.

EL AULA estará estructurada por espacios de trabajo:

El Rincón de la Asamblea: es el lugar donde se realizan las actividades diarias o rutinas del panel generador.

***El espacio para el trabajo grupal e individual*:** En el centro del aula se sitúan las mesas de los alumnos, todas juntas de forma que puedan verse y comunicarse. Se realizan actividades de grupo como los juegos de mesa y las actividades de habilidades sociales. En los momentos de trabajo autónomo, se separan las mesas para actividades que requieren la máxima concentración, como el trabajo con las regletas, con la recta numérica o con los relojes.

Biblioteca: Está compuesta por libros digitales, libros de los alumnos y donaciones. Hay momentos de lectura conjunta y otros de lectura individual.

El Rincón de trabajo Teacch: Se trata de un espacio con una estantería, en la que están colocadas las bandejas de trabajo individual con la señalización necesaria para facilitar el trabajo autónomo de los alumnos.

EL CENTRO*:* Es un entorno amplio y seguro, con muchas posibilidades. Vamos a utilizar espacios como la cantina o el patio para entrenar los aprendizajes previamente trabajados en el aula.

EL ENTORNO: Se trata de aprovechar la zona para realizar actividades en entornos normales, para generalizar los aprendizajes. Podemos coger el autobús para ir a la biblioteca, a un bar, a la librería, al jardín...

4.1. TIEMPOS. HORARIOS.

La distribución horaria es susceptible de variar en función de las modificaciones que se puedan producir en cuanto a necesidades de los propios alumnos o de otros aspectos que intervengan en el proceso de enseñanza aprendizaje de los mismos. El primero de los horarios es el de la Tutora del Aula Abierta. Es un horario orientativo dado que la distribución de áreas no se produce de manera tajante. Hay que tener en cuenta aspectos tales como:

- Los alumnos salen a otras aulas para recibir las especialidades.
- Los talleres y programas se entremezclan con las áreas.
- Debemos entender el currículum con ellos de un modo abierto y flexible. Un currículum que se enriquece día a día con actividades encaminadas a desarrollar habilidades sociales, autonomía, capacidades y posibilidades.

4.2. AGRUPAMIENTOS. MODALIDADES.

Nuestros alumnos cuentan con adaptaciones muy significativas participando del aula abierta y paulatinamente se van integrando en su grupo de referencia para actividades concretas.

Para organizar la intervención tendremos en cuenta, por este orden, los siguientes aspectos:

- Identificar las áreas relevantes de intervención. Los programas expuestos en los apartados “programas desarrollados en el aula” y “talleres complementarios”, nos aporta gran información a este respecto.
- Identificar, para cada área de apoyo, actividades relevantes.
- Escribir las adaptaciones curriculares adaptadas.

A estas premisas debemos añadir que queda abierta la posibilidad de flexibilizar la modalidad de apoyo así como la de agrupamientos en función de las necesidades que de nuestros alumnos y/o de las circunstancias pudieran surgir a lo largo del curso escolar y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.3. ACTIVIDADES

En este apartado únicamente haremos alusión a actividades tipo que nos ofrecen una línea clara de la selección de actividades que más tarde forman parte de las unidades didácticas adaptadas.

ACTIVIDADES DE PRESENTACIÓN Y MOTIVACIÓN

- Salidas a entorno próximo.
- Animaciones en pizarra digital y ordenador (Power Point).
- Fotografías de acontecimientos y/o lugares familiares.
- Entrega a las familias de una relación de contenidos a trabajar trimestralmente, considerados básicos y prioritarios.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

* Las propuestas en el material escrito y manipulativo seleccionado para cada alumno.
* Las elaboradas específicamente para una o varias unidades: materiales teacch, ruletas,…
* Animaciones en pizarra digital y ordenador (Power Point)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Entendemos por estas actividades aquellas que nos permitirán averiguar si nuestros alumnos han alcanzado el aprendizaje pretendido por tanto, en muchos casos, las propias actividades de desarrollo nos permitirán averiguarlo. Aún así, actividades de relación, clasificación y de emparejamientos perceptivos entre los conceptos de la unidad nos permitirán conocer, en mayor o menor medida, el grado de adquisición de conocimientos.

Para cualquiera de estas actividades, la colaboración familiar es fundamental. El canal de intercambio de comunicación será fluido y la elaboración, por nuestra parte, de materiales que favorezcan la anticipación será crucial. La **agenda** se convierte en un instrumento clave en este sentido.

5. ACCIÓN TUTORIAL

5.1. REFERIDA AL ALUMNADO.

Entendemos la enseñanza como un proceso en el que siempre tenemos presente la individualidad de cada alumno: sus intereses, motivaciones y sobre todo necesidades. El respeto y la aceptación son la clave de nuestro trabajo diario.

En las unidades formativas planificadas encontramos el plan de trabajo, los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación que primarán en todo momento.

No debemos olvidar que en el proceso de intervención haremos hincapié en las dimensiones social, de comunicación y lenguaje, de anticipación/ flexibilidad y de simbolización, que se encuentran más afectadas en nuestros alumnos, para ello priorizaremos el uso y/o potenciación de:

- Las relaciones sociales y las funciones comunicativas.
- Los lenguajes expresivo y receptivo. La anticipación.
- La flexibilidad.
- La ficción e imaginación.
- La imitación.

Los aspectos cognitivos los abordaremos, siempre que sea posible, a través de materiales manipulativos, entornos educativamente significativos, dispositivos de alta portabilidad (ordenador, PDI y tablet)

Debemos intentar hacer del mundo que le rodea un ambiente más estructurado y predecible para que puedan anticipar lo que en él sucede.

5.2 REFERIDA AL CENTRO Y AL EQUIPO DE PROFESIONALES.

Tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Coordinación como base de todo el proceso.
- Importancia de informar al Equipo Directivo de lo que acontece en cada momento.
- En los documentos de toma de decisiones se hará referencia al Aula Abierta en el apartado destinado a la descripción del alumnado que se escolariza en el centro.
- Importancia de elaborar un Plan de Atención a la Diversidad real y dinámico que destaque la presencia e implicaciones de las Aulas Abiertas.
- Se reflejarán los diferentes perfiles profesionales adscritos al aula abierta especificando las funciones de cada uno: especialista en Pedagogía Terapéutica (tutora), especialista en Audición y Lenguaje, Auxiliar Educativo, terapeutas de centro de recursos y asociaciones.
- Estructuración ambiental con el proyecto PEANA: se localizarán las dependencias del centro con claves visuales que aporten información de dónde se encuentran y qué tipo de actividades se realiza en cada lugar.
- Intentar, a través de la CCP, concienciar al resto de ciclos de la importancia que tiene incluir en los planes de acción tutorial actividades que potencien actitudes positivas hacia nuestro alumnado: conocimiento del uso de claves visuales, necesidades que presentan,…

5.3. REFERIDA A LAS FAMILIAS.

Comenzaremos el curso con una reunión individual con los padres de alumnos adscritos al Aula Abierta, en ella informaremos de organización, almuerzos, horarios, incorporaciones a aulas de referencia, salidas y otros aspectos de interés.

La entrevista individual con cada padre será llevada a cabo al final de cada trimestre, con el fin de informar acerca de avances y cambios producidos.

Intentaremos que acudan el mayor número de profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, aunque diferentes factores suelen dificultar la consecución de este objetivo.

Consideramos imprescindible la creación de este marco de encuentro con las familias. La metodología que adoptamos en estos encuentros es activa y participativa. Para emplazarles cumplimentaremos el formato estandarizado del centro y realizaremos un recordatorio a través de la agenda individual. También se contempla la posibilidad de utilizar la agenda escolar como medio de comunicación e información.

Dentro de este proyecto la **colaboración y participación** de las familias se considera esencial tanto para dar respuesta a las necesidades de los niños/as (potenciar su desarrollo, su integración...) como para colaborar en la respuesta a las necesidades de los padres y madres (necesidad de orientación, de apoyo emocional,…). La colaboración con las familias es considerada como:

- Un plano de igualdad, en el que las familias se pueden beneficiar del saber de los profesionales y los profesionales se pueden beneficiar de que los padres y madres son expertos en sus hijos.
- Esencial para favorecer el apoyo mutuo entre las familias implicadas, como una fuente de conocimiento y ayuda que los profesionales no pueden sustituir.
- Importante con el fin de potenciar la integración de la familia, el sentido de pertenencia y la identificación con el centro educativo, más allá del aula de apoyo (relación con el aula de referencia, ...).
- Un lugar para informarles acerca de éxitos, fracasos y posibilidades de sus hijos así como un lugar donde tratar posibles conductas problemáticas que puedan surgir.
- Momentos idóneos para actuar de manera coherente con el Plan de Acción Tutorial que se lleve a cabo en el centro.
- Por último, hay que tener muy en cuenta la diversidad de las familias: aunque compartan el hecho de tener hijos/as con características similares, las familias son siempre muy diferentes unas de otras y cualquier intervención debe tener en cuenta y respetar esas diferencias y peculiaridades.

Los objetivos que nos planteamos con las familias los podemos definir en términos de:

- Favorecer el intercambio de información familia-centro en beneficio del niño (aprendizaje mutuo, generalización de aprendizajes, continuidad entre ambos contextos, etc.).
- Proporcionar formación y orientación a las familias en los aspectos más peculiares del desarrollo de sus hijos y sobre pautas de intervención en el contexto familiar.
- Potenciar el intercambio de experiencias entre las distintas familias con hijos/as con dificultades en el desarrollo comunicativo y social.
- Favorecer la expresión de preocupaciones, sentimientos, … de las familias.
- Favorecer la participación de estas familias en el aula de referencia y en el centro y potenciar el contacto con el resto de las madres y padres.

ANEXO I: ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Estrategias metodológicas generales

Atender a la diversidad supone ofrecer una respuesta adecuada y flexible a las diferentes motivaciones, necesidades, intereses, circunstancias sociales y estilos cognitivos de cada niño y niña, respetando el ritmo de desarrollo individual. Por ese motivo, en nuestras unidades se proponen actividades, juegos, rincones y tareas que permiten a los niños y niñas un progreso individual según su ritmo y actuar de forma cada vez más autónoma en un marco de seguridad y confianza. Estas medidas de atención a las diferencias individuales se concretan a través de las siguientes estrategias generales, actividades y recursos, entre otros aspectos:

- Programación abierta y flexible.
- Las actividades que se plantean responden a diferentes intereses y deben permitir trabajar al alumnado a distintos niveles dentro del aula y en el entorno escolar en general.
- Diseño, selección y elaboración de los materiales y recursos didácticos para que se adapten a los diferentes niveles, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, dando respuesta a la diversidad en el aula y personalizando los procesos de construcción de los aprendizajes.
- La organización del espacio por rincones favorece que el alumnado aprenda en función de sus necesidades, ritmos e intereses.
- Los agrupamientos y la organización del espacio y del tiempo serán flexibles y se emplearán los recursos necesarios, dando una respuesta educativa individualizada y que posibilite la participación de todo el alumnado en el contexto del aula.
- El planteamiento del proyecto permite al alumnado ir progresando en la autonomía personal, tanto en situaciones de la vida cotidiana como en la resolución de las tareas propuestas, proporcionando la ayuda necesaria y retirándose progresivamente.
- Algunas actividades sensoriales proporcionan la oportunidad de abordar contenidos concretos empleando sentidos diferentes a los habituales.
- Adaptación de las actividades de desarrollo psicomotor para el alumnado con dificultades motrices.
- La propuesta didáctica cuenta con diferentes sugerencias adaptadas a distinto niveles cognitivos.

Metodologías específicas

Se buscan las metodologías específicas más oportunas que den respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado. Siendo algunas de las metodologías específicas las que a continuación se relacionan:

- Enseñanza de habilidades sociales

La desarrollamos a través de tres líneas principalmente:

  - Mediante los contenidos de las UUDD, en actividades cooperativas, en las rutinas diarias, en las actividades complementarias y extraescolares, facilitando el desarrollo de la comunicación e interacción con iguales y adultos, dado que nuestro alumnado presenta carencias significativas para iniciar y establecer relaciones interpersonales funcionales y contextualizadas.
  - Favoreciendo el establecimiento y consolidación de habilidades sociales mediante tareas que inciten al alumno a comunicarse y a relacionarse de forma coherente.
  - Fomentando el uso del juego y la dramatización y el contacto directo entre los compañeros. Seguimos insistiendo para que el alumnado conozca sus propias emociones, sepa canalizarlas y atienda y comprenda las de los demás.

- Enseñanza de competencias y aprendizajes funcionales para la vida

Las necesidades educativas que presentan nuestros alumnos, no obtienen una respuesta adecuada con la propuesta curricular ordinaria o la adaptación de ese currículo, requiriendo además de aprendizajes que tengan como objetivos básicos el desarrollo de competencias, aprendizajes funcionales y habilidades para la conducta adaptativa y la vida diaria: autodirección, comportamientos ajustados a los diferentes contextos, conceptos relacionados con el dinero y su manejo, movilidad y transporte, aseo, preparación de las comidas, limpieza de la casa, toma de medicación, habilidades ocupacionales, mantenimiento de ambientes saludables, uso responsable de las TIC, organización del ocio y tiempo libre, etc. Dichos contenidos se trabajan en los contenidos de las diferentes UUDD, en tareas y rutinas diarias y semanales y en actividades extraescolares.

Destacamos que gran parte de nuestro alumnado de la etapa no es capaz de adquirir las competencias recogidas en esta materia, pues los contenidos se quedan muy alejados de sus capacidades e intereses, con estos podemos trabajar escasamente algunos contenidos sobre todo los referidos a la educación emocional.

- Metodología TEACCH.

Para la realización de trabajos individuales y actividades manipulativas específicas para trabajar distintos contenidos de aprendizaje, utilizaremos la metodología TEACCH que le permite al alumno un trabajo estructurado y autónomo.

- Planificación centrada en la persona.

Partiendo de los intereses y capacidades del alumnado, sobre todo teniendo en cuenta que adquiera aprendizajes funcionales para su vida cotidiana.

- Apoyo conductual positivo para afrontar conductas disruptivas y desafiantes.

A menudo nuestro alumnado tiene grandes dificultades para reconocer y canalizar sus emociones y sentimientos, así como regular su conducta y mejorar su autocontrol, pudiendo presentar conductas provocadoras, agresivas, o autolesivas, por ello se incluyen contenidos, actividades, estrategias, programas de modificación de conducta, protocolos o registros de análisis funcional de la conducta, en donde se implica todo el equipo de profesionales que atiende al alumno para mejorar comportamientos agresivos y autolesivos o conductas disruptivas y desafiantes, se establecen pautas de actuación que deben respetar todos los profesionales y se implica a la familia.

- Comunicación multisensorial.

Con esta intervención posibilitamos la estimulación de los sentidos y, además, aprovechamos esta estimulación como una vía para comunicarnos con el alumnado. Desde esta perspectiva aprovechamos la estimulación de los sentidos como un medio y no como un fin, como un puente que nos posibilite acercarnos al alumno y comunicarnos con él, restableciendo en la medida de nuestras posibilidades las bases socio-afectivas que van a posibilitar la comunicación.

- Intervención educativa en los hábitos de la vida diaria.

Entre los objetivos principales de nuestro trabajo es conseguir el mayor grado de autonomía de los alumnos. Nuestra actuación se da en contextos naturales, en donde los alumnos aprenden los hábitos de autonomía personal de forma natural, favoreciendo, así, la espontaneidad y la generalización de los aprendizajes. A lo largo de la jornada escolar existen momentos claves de especial relevancia para diseñar el trabajo:

- La llegada al colegio, el encuentro y el saludo.
- Los hábitos de salud e higiene, que favorecen la calidad de vida.
- Los programas personalizados de control de esfínteres.
- La orientación espacio-temporal en los cambios de aula y otros desplazamientos.
- La anticipación de la comida y el desarrollo de hábitos de alimentación en el comedor.
- Las actividades de ocio y tiempos de recreo.
- Las tareas de reciclado.
- Actividades complementarias y salidas extraescolares.
- La vuelta a casa, despedida y salida.

- Comunicación Aumentativa.

Partimos de la premisa de que la comunicación es un rasgo inherente al ser humano. Como principio trabajamos la comunicación con todos y cada uno de los alumnos, implantando la Comunicación Aumentativa/ Alternativa y dando desarrollo a los Sistemas de Comunicación Aumentativa/Alternativa en aquellos niños que no tienen lenguaje oral, en aquellos que aun teniéndolo es ininteligible y poco funcional, o bien si aun teniéndolo carece de sentido comunicativo.

A través de la Comunicación Aumentativa buscamos una comunicación funcional y espontánea que permita a nuestros alumnos tener interacciones positivas con su entorno, dándoles la posibilidad de manifestar sus deseos e intereses.

En función de las necesidades de comunicación de cada alumno trabajamos con PECS, El Sistema de Comunicación-Total de Benson Schaeffer, Sistema pictográfico con uso tableros de comunicación físicos, o a través de comunicadores dinámicos en soporte PC o tableta y, el uso

- Estructuración Espacio – Temporal.

Con esta metodología de trabajo generalizada como práctica habitual en el aula y demás entornos de enseñanza-aprendizaje del centro, buscamos dotar al niño de las claves necesarias que le permitan entender su entorno, controlarlo e influir en él, superando las barreras psicológicas y de comunicación que limitan su integración plena en los diferentes contextos sociales y comunitarios.

- Entornos.

En nuestro Centro, además de trabajar en el entorno aula, intervenimos en contextos naturales, ya que muchos de nuestros alumnos tienen dificultad para generalizar las habilidades aprendidas en el aula. Por ello, se trabajan integradas en rutinas funcionales, diseñando actividades motivantes y significativas que le posibiliten al niño desenvolverse en la vida diaria.

Deseamos destacar la relevancia que tiene nuestro “Entorno Comedor”, considerado como un espacio intrínsecamente educativo convirtiéndose en un entorno generador de situaciones sensorialmente estimulantes y ricas en interacción social y comunicativa.

Aprovechamos aquellos entornos naturales próximos a los que tenemos acceso (parque, huerta, centros comerciales, jardines, granja, establecimientos de comida rápida, lugares de ocio y otras zonas o edificios relevantes de nuestro barrio o ciudad) para desarrollar contenidos curriculares favorecedores del desarrollo de su autonomía personal e integración social en diferentes medios.

- Salidas

Las actividades extraescolares forman parte importante de la actividad pedagógica del Centro. Se programan y se realizan desde los Equipos de Etapa y desde el propio Centro.

A través de estas actividades pretendemos que los alumnos se integren en entornos normalizados y generalicen los aprendizajes que van adquiriendo en el proceso educativo, desarrollando conductas contextualizadas.

Sirven como elemento motivador para la realización de actividades organizadas en el aula y otros espacios del Centro.

PROGRAMACIÓN

PROGRAMA FORMATIVO PROFESIONAL

MODALIDAD ESPECIAL -2023/24-

“ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS Y JARDINES”

- Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes
- Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.
- Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería

Inmaculada Soriano Espinosa

IES EDUARDO LINARES LUMERAS

ÍNDICE

1.NORMATIVA 2
2. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL 2
3. OBJETIVOS PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES 3
4. ALUMNADO I.E.S EDUARDO LINARES LUMERAS 3
5.-COMPETENCIA GENERAL 4
6.-MODULO FORMATIVO 1: OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA 4
6.1. Objetivo general 4
6.2. Relación entre objetivos específicos, criterios de evaluación y contenidos. 4
6.3. Unidades de trabajo 8
7. MÓDULO FORMATIVO 2: OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES. 13
7.1. Objetivo general 13
7.2. Relación entre objetivos específicos, criterios de evaluación y contenidos. 13
7.3. Unidades de trabajo 15
8. MÓDULO FORMATIVO 3: OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES. 21
8.1. Objetivo general: 21
8.2. Relación entre objetivos específicos, criterios de evaluación y contenidos 21

8.3. Unidades de trabajo 23
9. METODOLOGÍA 26
10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 26
11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 27
12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 28
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 28
14.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 29
15. ENTORNO PROFESIONAL. ÁMBITO PROFESIONAL. 29
16. SECTORES PRODUCTIVOS 29

1.NORMATIVA

Orden de 23 de septiembre de 2023, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los Programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Orden de 15 de junio de 2020 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se modifica la Orden de 3 de septiembre de 2015, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los programas formativos profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Orden de 3 de septiembre de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los Programas Formativos Profesionales en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

2. OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

- Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.

- Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

3. OBJETIVOS PROGRAMAS FORMATIVOS PROFESIONALES

Los objetivos principales de los Programas Formativos Profesionales son los siguientes:

- Permitir la integración social y laboral del alumno mediante una formación cualificada que le facilite el desempeño de una actividad profesional.

- Facilitar al alumno la transición a la vida activa y ciudadana, así como su continuidad en la formación mediante el desarrollo de las competencias de aprendizaje permanente.

- Favorecer la maduración personal mediante el desarrollo de hábitos y actitudes positivos, así como de experiencias de trabajo en equipo.

- Fomentar las habilidades para programar y gestionar su futuro educativo y profesional mediante una tutoría y orientación sociolaboral personalizadas que les permitan adquirir competencias sociales, desarrollar la autoestima y fomentar las habilidades y destrezas que les habiliten para programar y gestionar su futuro educativo y profesional.

- Ofrecer una formación en centros de trabajo que permita al alumnado poner en práctica lo aprendido y familiarizarse con el mundo laboral.

- Facilitar momentos y experiencias de trabajo en equipo en las que el alumno reconozca su aportación personal, valore las aportaciones de los demás y pueda desarrollar actitudes que le faciliten la convivencia y la participación social o de grupo.

4. ALUMNADO I.E.S EDUARDO LINARES LUMERAS

Durante los cursos 2023/24 y 2024/24 se va a impartir el programa formativo en la modalidad especial en el programa formativo profesional "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería", incluido en la Familia Profesional Agraria.

En el primer curso (23/24) se encuentran diez alumnos, todos con necesidades educativas especiales, con edades comprendidas entre los dieciséis y los veinte años.

Los módulos de los que consta esta programación se impartirán durante los dos años académicos que dura el programa formativo, incluyéndose el módulo de formación en centros de trabajo el segundo año para los alumnos que tengan superados todos los módulos de los que consta el programa formativo.

Todos los contenidos se adaptarán al nivel que pueda conseguir cada uno de los alumnos, la temporalización es abierta porque irá en función de las capacidades cognitivas del alumnado, intentando conseguir todos los objetivos en los dos años de su impartición.

5.-COMPETENCIA GENERAL

Ejecutar operaciones auxiliares para la implantación y mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, así como para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería, siguiendo instrucciones de superiores o plan de trabajo, cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales, calidad y protección del medioambiente.

6.-MODULO FORMATIVO 1: OPERACIONES BÁSICAS DE PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA

Asociado a la unidad de competencia UCO520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.

6.1. Objetivo general: Preparar el terreno para la producción de plantas, colaborar en la preparación de substrato y realizar trabajos básicos de instalación de infraestructuras para la protección de cultivos y riego; recolectar y preparar material vegetal para su multiplicación sexual o vegetativa, mantener elementos vegetales, arrancar y aviverar plantas y presentarlas en el punto de venta del centro de jardinería, todo ello siguiendo el plan de trabajo establecido y/o instrucciones dadas, ajustándose a los criterios establecidos en la unidad de competencia correspondiente.

6.2. Relación entre objetivos específicos, criterios de evaluación y contenidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
C3: Describir los diferentes sistemas y elementos de protección de cultivos y riego, y efectuar los trabajos básicos para la instalación de infraestructuras de los mismos utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE3.1 Identificar los diferentes sistemas de protección de cultivos. CE3.2 Describir los trabajos de instalación de infraestructuras para la protección de cultivos. CE3.3 Citar los sistemas de riego utilizados en producción de plantas. CE3.4 Enumerar los elementos de los sistemas de riego más frecuentes. CE3.5 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	1. Infraestructuras de los viveros y centros de jardinería - Factores básicos a tener en cuenta para la instalación de un vivero o centro de jardinería. - Distribución del espacio. - Instalaciones básicas que componen un vivero o centro de jardinería. - Técnicas de control ambiental.

C7: Describir los cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales, y realizar el repicado, aclareo y entutorado, utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE7.4 Memorizar las técnicas de control de las condiciones ambientales de las zonas de cultivo	
C1: Especificar los tipos fundamentales de suelos, enmiendas y abonos, y realizar las labores de preparación del terreno utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE1.1. Describir los sistemas de desbroce y limpieza adecuados a cada caso. CE1.3 Explicar los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación. CE1.4, CE2.2 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. CE1.5 Describir las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.	
C2: Identificar los diversos tipos de sustratos, y preparar diferentes mezclas teniendo en cuenta su aplicación, empleando los medios apropiados y observando las	CE2.1 Describir los diferentes tipos de sustratos que se pueden utilizar en producción de plantas. CE2.3 Describir las labores de preparación de sustratos según el objetivo establecido.	2. Preparación del medio de cultivo - Propiedades físicas de los suelos. - Muestreo de suelos. - Laboreo del suelo.

medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.		- Desinfección de suelos. - Abonado de fondo y enmiendas. - Sustratos y contenedores.
C4: Definir las técnicas de recolección, preparación y conservación del material vegetal utilizadas en la producción de plantas, y aplicar las mismas en un caso práctico utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE4.1 Identificar los distintos elementos vegetales utilizados para la propagación. CE4.2 Definir las técnicas de recolección del material vegetal. CE4.3 Reconocer las técnicas de preparación del material vegetal. CE4.4 Citar las técnicas de conservación del material vegetal. CE4.5, CE5.4, CE6.4 Identificar a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	3. Producción de plantas - Técnicas de propagación. - Reproducción sexual. - Reproducción asexual -Manejo de las camas de propagación.
C5: Exponer las técnicas y materiales utilizados en propagación vegetativa, y realizar las labores básicas para la multiplicación del material vegetal utilizando los medios apropiados y	CE5.1 Describir los medios a utilizar en la propagación vegetativa del material vegetal. CE5.2 Identificar las técnicas de propagación vegetativa más comunes CE5.3 Describir las labores de propagación vegetativa.	4. Manejo de plantas en viveros y en centros de jardinería - Labores culturales asociadas a la producción de plantas. -Labores culturales asociadas al mantenimiento de plantas.

observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental C6: Explicar las técnicas y materiales utilizados en la propagación sexual, y realizar las labores básicas para la multiplicación del material vegetal utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE6.1 Describir los medios a utilizar en la propagación sexual del material vegetal. CE6.2 Identificar las técnicas de semillado. CE6.3 Describir las labores de siembra CE7.1 Identificar las técnicas de repicado. CE7.3 Describir las técnicas de entutorado. CE7.5, CE8.6 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. CE8.1 Describir las técnicas de arrancado de la planta. CE8.2 Explicar las técnicas de aviverado de la planta. CE8.3 Relacionar las labores de arrancado de la planta.	

	CE8.4 Enumerar las labores de aviverado de la planta. CE8.5 Definir las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas. CE9.1 Identificar los tipos de etiquetas. CE9.2 Describir las técnicas de protección de la planta para el transporte. CE9.3 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales	5. Comercialización de plantas - Preparación de las plantas para su comercialización. - Empresas de producción y comercialización de plantas. - Organización de un vivero comercial o centro de jardinería.

6.3. Unidades de trabajo

Unidad de trabajo n.º 1: INFRAESTRUCTURA DE LOS VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA
Objetivos específicos (Logros)

Describir los diferentes sistemas y elementos de protección de cultivos y riego, y efectuar los trabajos básicos para la instalación de infraestructuras de los mismos utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Describir los cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales, y realizar el repicado, aclareo y entutorado, utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental, en lo referente a las condiciones ambientales de la infraestructura para la producción.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Identificar los diferentes sistemas de protección de cultivos. Describir los trabajos de instalación de infraestructuras para la protección de cultivos. Citar los sistemas de riego utilizados en producción de plantas. Enumerar los elementos de los sistemas de riego más frecuentes. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. Memorizar las técnicas de control de las condiciones ambientales de las zonas de cultivo	Factores básicos a tener en cuenta para la instalación de un vivero o centro de jardinería. - Clima (temperatura, humedad, iluminación, viento, etc.). - Características del terreno. - Agua. - Servicios (electricidad, teléfono, etc.). - Comunicaciones. Distribución del espacio. - Cálculos y medidas. - Racionalización del espacio. Instalaciones básicas que componen un vivero o centro de jardinería. - Producción de plantas. - Reproducción de plantas. -Conservación o tratamiento del material vegetal. - Áreas específicas de trabajo. - Protección de las plantas. - Riego y drenaje.

	- Almacenes y depósitos. Técnicas de control ambiental. - Calefacción. - Refrigeración. - Humidificación. - Iluminación. - Fertilización carbónica.
Duración:53 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 2: PREPARACIÓN DEL MEDIO DE CULTIVO	
Objetivos específicos (Logros)	
Especificar los tipos fundamentales de suelos, enmiendas y abonos, y realizar las labores de preparación del terreno utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Identificar los diversos tipos de sustratos, y preparar diferentes mezclas teniendo en cuenta su aplicación, empleando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Describir los sistemas de desbroce y limpieza adecuados a cada caso. Explicar los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.	Propiedades físicas de los suelos. - Textura. - Estructura. - Porosidad. - Permeabilidad.

Describir las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido. Describir los diferentes tipos de sustratos que se pueden utilizar en producción de plantas. Describir las labores de preparación de sustratos según el objetivo establecido. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	Muestreo de suelos. Laboreo del suelo. - Objetivos. - Condicionantes. - Maquinaria y aperos más utilizados Desinfección de suelos. - Objetivos de la desinfección. - Técnicas de desinfección. Abonado de fondo y enmiendas. - Tipos. - Características. - Aplicación. Sustratos y contenedores. - Componentes para la elaboración de sustratos: Tipos. Características. - Tipos de contenedores y sus aplicaciones. -Preparación de sustratos: □ Mezcla. □ Desinfección. □ Corrección.
Duración:43 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 3: PRODUCCIÓN DE PLANTAS
Objetivos específicos (Logros)

Definir las técnicas de recolección, preparación y conservación del material vegetal utilizadas en la producción de plantas, y aplicar las mismas en un caso práctico utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Exponer las técnicas y materiales utilizados en propagación vegetativa, y realizar las labores básicas para la multiplicación del material vegetal utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Explicar las técnicas y materiales utilizados en la propagación sexual, y realizar las labores básicas para la multiplicación del material vegetal utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Identificar los distintos elementos vegetales utilizados para la propagación. Definir las técnicas de recolección del material vegetal. Reconocer las técnicas de preparación del material vegetal. Citar las técnicas de conservación del material vegetal. Describir los medios a utilizar en la propagación vegetativa del material vegetal. Identificar las técnicas de propagación vegetativa más comunes Describir las labores de propagación vegetativa. Describir los medios a utilizar en la propagación sexual del material vegetal. Identificar las técnicas de semillado. Describir las labores de siembra.	Técnicas de propagación. - Reproducción sexual o por semillas: introducción. - Reproducción asexual o vegetativa: introducción. - Ventajas e inconvenientes de ambas técnicas. Reproducción sexual. - Recolección de semillas: Época. Estado de maduración. - Almacenamiento de semillas: Condiciones de conservación. Acondicionamiento. Técnicas de conservación. - Factores que determinan la calidad de la semilla. - Técnicas de pregerminación. Reproducción asexual. - Recolección del material vegetal.

Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	- Almacenamiento del material vegetal. - Tratamientos del material vegetal. - Técnicas de propagación vegetativa. Manejo de las camas de propagación. - Tipos. - Localización y protección. - Labores culturales iniciales.
Duración:54 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 4: MANEJO DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	
Objetivos específicos (Logros)	
Describir los cuidados culturales básicos aplicados en la producción y mantenimiento de elementos vegetales, y realizar el repicado, aclareo y entutorado, utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental, en lo relativo a las labores culturales a realizar en los cultivos. C8: Enunciar las técnicas de arrancado y aviverado de la planta y efectuar la preparación para su comercialización utilizando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Identificar las técnicas de repicado. Describir las técnicas de entutorado.	Labores culturales asociadas a la producción de plantas. - Arrancado de plantas. - Aviverado.

Describir las técnicas de arrancado de la planta. Explicar las técnicas de aviverado de la planta. Relacionar las labores de arrancado de la planta. Enumerar las labores de aviverado de la planta. Definir las técnicas de acondicionamiento del sistema radicular y aéreo de plantas. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	Labores culturales asociadas al mantenimiento de plantas. - Repicado. - Aclareo. - Riego. - Abonado. - Poda. - Entutorado. - Tratamientos fitosanitarios. - Técnicas para el control del crecimiento: pinzamiento, deshojado. Aplicación de hormonas.
Duración:36 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 5: COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS EN VIVEROS Y CENTROS DE JARDINERÍA	
Objetivos específicos (Logros)	
Efectuar trabajos básicos de conservación y presentación de la planta para su exhibición en el punto de venta del centro de jardinería.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Identificar los tipos de etiquetas. Describir las técnicas de protección de la planta para el transporte. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	Preparación de las plantas para su comercialización. - Acondicionamiento. - Etiquetado. - Embalaje. - Transporte (pasaporte fitosanitario). Empresas de producción y comercialización de plantas. - Tipos de empresas. - Proceso de comercialización. - Mercado de las plantas ornamentales. Organización de un vivero comercial o centro de jardinería.
Duración:12 sesiones	

7. MÓDULO FORMATIVO 2: OPERACIONES BÁSICAS PARA LA INSTALACIÓN DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.

Asociado a la unidad de competencia: UC0521_1: Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y centros de jardinería.

7.1. Objetivo general: Realizar operaciones básicas de preparación del terreno para la implantación de material vegetal, siembra de céspedes y/o implantación de tepes e instalación de infraestructuras, equipamiento y mobiliario, siguiendo instrucciones y la distribución de las plantaciones determinadas en planes de trabajo, ajustándose a los criterios de realización establecidos en la unidad de competencia correspondiente.

7.2. Relación entre objetivos específicos, criterios de evaluación y contenidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
C1: describir las operaciones de preparación del terreno para la implantación de un jardín, y realizar las mismas en un caso práctico utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE1.1 Describir los sistemas de desbroce y limpieza adecuados a cada caso. CE1.3 Memorizar los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación. CE1.4 Describir los diferentes tipos de sustratos utilizados en jardinería CE1.5 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. CE1.6 Describir las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido.	1. Preparación del terreno - Propiedades físicas de los suelos. - Muestreo de los suelos. - Labores previas a la preparación del terreno. - Laboreo del suelo. - Abonado de fondo, enmiendas y sustratos. - Desinfección de suelo
C2: Realizar mediciones y operaciones de replanteo	CE2.1 Interpretar la información contenida en un plano o croquis básico. CE2.2	2. Trabajos de replanteo - Planos de un proyecto de jardinería.

propias de un parque o jardín, según técnicas establecidas y siguiendo instrucciones.	Localizar sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano facilitado. CE2.3 Representar sobre el terreno figuras geométricas sencillas. CE2.4 Calcular superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno. CE2.5 Realizar mediciones sencillas en el plano y en el terreno.	- Replanteo de los elementos de una zona ajardinada
C3: Exponer los diferentes tipos de infraestructuras de un jardín o parque, y efectuar los trabajos básicos para su instalación utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE3.1 Describir e identificar los diferentes elementos de riego y drenaje según el sistema a emplear. CE3.2 Citar los materiales de construcción empleados en las diferentes infraestructuras. CE3.3 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	3. Construcción e instalación de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de zonas ajardinadas - Infraestructuras básicas de una zona ajardinada. - Equipamiento y mobiliario de una zona ajardinada.
C4: Identificar las características básicas	CE4.1 Reconocer los órganos fundamentales de los vegetales y su función. CE4.2 Identificar	4. Utilización de plantas ornamentales en jardinería - Nociones de botánica.

morfológicas y fisiológicas de los vegetales y reconocer las principales especies de plantas ornamentales utilizadas en jardinería.	las principales especies de plantas utilizadas en la jardinería de la zona. CE4.3 Identificar las principales características y exigencias de las especies utilizadas en jardinería	- Principales especies de plantas ornamentales.
C5: Explicar las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas, y efectuar la siembra o plantación de especies vegetales en un jardín de manera que se garantice su supervivencia, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE5.1 Enunciar las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas antes de la plantación. CE5.2 Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	5. Establecimiento de los elementos vegetales de un jardín - Recepción del material vegetal. - Apertura de hoyos y zanjas. - Plantación. - Siembra.
C6: Enunciar las operaciones y técnicas utilizadas en la siembra e implantación de céspedes, y aplicar las mismas en un caso práctico, empleando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de	CE6.1 Describir las técnicas de siembra o implantación de céspedes. CE6.2 Reconocer y explicar el uso de herramientas y útiles utilizadas en la siembra o implantación de céspedes.	6. Implantación de céspedes - Preparación del terreno. - Siembra. - Plantación. - Labores culturales iniciales

riesgos laborales y normativa medioambiental.		

7.3. Unidades de trabajo

Unidad de trabajo n.º 1: PREPARACIÓN DEL TERRENO	
Objetivos específicos (Logros)	
Describir las operaciones de preparación del terreno para la implantación de un jardín, y realizar las mismas en un caso práctico utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Describir los sistemas de desbroce y limpieza adecuados a cada caso. Memorizar los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación. Describir los diferentes tipos de sustratos utilizados en jardinería Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. Describir las labores de preparación del terreno según el objetivo establecido Realizar las labores de preparación del terreno utilizando las herramientas adecuadas.	Propiedades físicas de los suelos. - Textura. - Estructura. - Porosidad. - Permeabilidad. Muestreo de los suelos. Labores previas a la preparación del terreno. - Desbroce. - Desescombro. - Limpieza. Laboreo del suelo. - Objetivos. - Condicionantes. -Maquinaria y aperos más utilizados. Desinfección de suelos. - Objetivos de la desinfección.

Aplicar las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	- Técnicas de desinfección. Abonado de fondo, enmiendas y sustratos. - Tipos. - Características. - Aplicación
Duración:42 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 2: PROYECTOS DE JARDINERÍA	
Objetivos específicos (Logros)	
Realizar mediciones y operaciones de replanteo propias de un parque o jardín, según técnicas establecidas y siguiendo instrucciones	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Interpretar la información contenida en un plano o croquis básico.	Planos de un proyecto de jardinería. - Simbología utilizada en las leyendas. - La interpretación básica de planos y croquis.

Localizar sobre el terreno los elementos del jardín, parque o zona verde según croquis o plano facilitado. Representar sobre el terreno figuras geométricas sencillas. Calcular superficies de parcelas regulares en el plano o en el terreno. Realizar mediciones sencillas en el plano y en el terreno.	Replanteo de los elementos de una zona ajardinada. - Útiles de replanteo. - Técnicas de replanteo. - Medición y cálculo de superficies regulares. - Operaciones de señalización y marqueo
Duración:26 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 3: INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE ZONAS AJARDINADAS	
Objetivos específicos (Logros)	
Exponer los diferentes tipos de infraestructuras de un jardín o parque, y efectuar los trabajos básicos para su instalación utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Describir e identificar los diferentes elementos de riego y drenaje según el sistema a emplear.	Infraestructuras básicas de una zona ajardinada. - Sistemas de drenaje: Tipos. Componentes.

Citar los materiales de construcción empleados en las diferentes infraestructuras. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	Instalación. - Sistemas de riego: Tipos. Componentes. Instalación. - Cerramientos: Tipos. Materiales. Construcción. - Viales: Tipos. Materiales. Construcción. - Obras de albañilería: Tipos. Materiales. Construcción. Equipamiento y mobiliario de una zona ajardinada. - Juegos infantiles. - Luminarias. - Fuentes. - Puentes. - Bancos. - Papeleras.
Duración:16 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 4: UTILIZACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES EN JARDINERÍA

Objetivos específicos (Logros)	
Identificar las características básicas morfológicas y fisiológicas de los vegetales y reconocer las principales especies de plantas ornamentales utilizadas en jardinería	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Reconocer los órganos fundamentales de los vegetales y su función. Identificar las principales especies de plantas utilizadas en la jardinería de la zona. Identificar las principales características y exigencias de las especies utilizadas en jardinería	Nociones de botánica. - Morfología vegetal. - Fisiología vegetal. Principales especies de plantas ornamentales. - Usos en jardinería. - Especies ornamentales más comunes en la zona
Duración:48 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 5: ELEMENTOS VEGETALES EN UN JARDÍN
Objetivos específicos (Logros)
Explicar las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas, y efectuar la siembra o plantación de especies vegetales en un jardín de manera que se garantice su supervivencia, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.

Criterios de Evaluación	Contenidos
Enunciar las operaciones necesarias para el acondicionamiento de plantas antes de la plantación. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	Recepción del material vegetal. - Descarga. - Almacenamiento - Acondicionamiento. Apertura de hoyos y zanjas. -Dimensiones. -Maquinaria y herramientas utilizadas. Plantación. - Épocas recomendadas. - Marcos de plantación más usuales. -Técnicas de plantación. Siembra. - Épocas recomendadas. - Dosis más usuales. - Métodos de siembra.
Duración:25 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 6: CÉSPEDES	
Objetivos específicos (Logros)	
Enunciar las operaciones y técnicas utilizadas en la siembra e implantación de céspedes, y aplicar las mismas en un caso práctico, empleando los medios apropiados y observando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	
Criterios de Evaluación	Contenidos

Describir las técnicas de siembra o implantación de céspedes. Reconocer y explicar el uso de herramientas y útiles utilizadas en la siembra o implantación de céspedes.	Preparación del terreno. - Labores específicas a realizar: Refinado. Rulado. -Maquinaria y herramientas empleadas. Siembra. - Épocas recomendadas. - Dosis más usuales. - Métodos de siembra. - Rulado, riego de asiento. Plantación. - Esquejes. - Tepes. Labores culturales iniciales. - Rulado - Riego de asiento. - Tratamientos fitosanitarios.
Duración:8 sesiones	

8. MÓDULO FORMATIVO 3: OPERACIONES BÁSICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y ZONAS VERDES.

Asociado a la unidad de competencia: UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.

8.1. Objetivo general: Realizar el mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario, de céspedes y praderas y de elementos vegetales, conjuntamente con la realización de operaciones culturales en jardines, parques y zonas verdes, siguiendo instrucciones y ajustándose a los criterios de realización establecidos en la unidad de competencia correspondiente

8.2. Relación entre objetivos específicos, criterios de evaluación y contenidos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
C1: Identificar los diferentes sistemas y elementos de riego, y realizar el riego de un jardín, parque o zona verde utilizando los medios apropiados y aplicando los procedimientos establecidos, las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE1.1 Describir los sistemas de riego utilizados en jardinería. CE1.2 Identificar el buen funcionamiento del sistema de riego.	1. Mantenimiento de elementos vegetales de zonas ajardinadas -Inventario básico de elementos vegetales. - Labores de mantenimiento de los elementos vegetales. - Labores de mantenimiento de céspedes.
C2: Especificar los principales tipos de abonos y enmiendas y, en un caso práctico, abonar un jardín, parque o zona verde utilizando los medios apropiados y aplicando los procedimientos establecidos, las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE2.1 Describir los diferentes tipos de enmiendas y abonos y su método de aplicación.	2. Control fitosanitario -Plagas, enfermedades y fisiopatías más comunes en jardinería. - Productos fitosanitarios. -Aplicación de productos fitosanitarios. - Buenas prácticas ambientales en el uso de productos fitosanitarios. . Mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de zonas ajardinadas

		- Inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario. - Operaciones básicas de mantenimiento.
C3: Enumerar los procesos de mantenimiento de los elementos vegetales de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE3.1 Describir las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde. CE3.3 Identificar operaciones básicas de poda de los elementos vegetales.	3. Mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de zonas ajardinadas - Inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario. - Operaciones básicas de mantenimiento.
C4: Especificar las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental.	CE4.5 Enunciar las labores de mantenimiento de céspedes y praderas y aplicar las mismas en una actividad práctica de aprendizaje. CE4.6 Determinar las labores de mantenimiento y mejora de céspedes y praderas.	4. Normativa básica vigente en materia mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes - Normas de prevención de riesgos laborales. - Normas de calidad. - Normas de protección ambiental.

- Describir las principales plagas, enfermedades y fisiopatías de los vegetales del jardín y sus métodos de control. - Aplicar los métodos de control fitosanitarios en plantas del jardín siguiendo las instrucciones dadas y teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos laborales, derivados de la manipulación y exposición de productos fitosanitarios, y las buenas prácticas ambientales.		

8.3. Unidades de trabajo

Unidad de trabajo n.º 1: MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS VEGETALES DE ZONAS AJARDINADAS
Objetivos específicos (Logros)

Identificar los diferentes sistemas y elementos de riego, y realizar el riego de un jardín, parque o zona verde utilizando los medios apropiados y aplicando los procedimientos establecidos, las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Especificar los principales tipos de abonos y enmiendas y, en un caso práctico, abonar un jardín, parque o zona verde utilizando los medios apropiados y aplicando los procedimientos establecidos, las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Enumerar los procesos de mantenimiento de los elementos vegetales de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental. Especificar las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental, en lo relativo al mantenimiento de céspedes y praderas.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Describir los sistemas de riego utilizados en jardinería. Identificar el buen funcionamiento del sistema de riego. Describir las labores de mantenimiento y mejora de un jardín, parque o zona verde. Identificar operaciones básicas de poda de los elementos vegetales. Enunciar las labores de mantenimiento de céspedes y praderas y aplicar las mismas en una actividad práctica de aprendizaje.	Inventario básico de elementos vegetales. Labores de mantenimiento de los elementos vegetales. - Riego: Normativa básica vigente en materia de mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. Normas de prevención de riesgos laborales. - Abonado: Normativa básica vigente en materia de mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes. - Poda. - Entutorado. Labores de mantenimiento de céspedes. - Segado.

Determinar las labores de mantenimiento y mejora de céspedes y praderas. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales	- Escarificado. - Aireado.
Duración: 52 sesiones	

Unidad de trabajo n.º 2: MÉTODOS DE CONTROL FITOSANITARIO	
Objetivos específicos (Logros)	
Describir las principales plagas, enfermedades y fisiopatías de los vegetales del jardín y sus métodos de control. Aplicar los métodos de control fitosanitarios en plantas del jardín siguiendo las instrucciones dadas y teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos laborales, derivados de la manipulación y exposición de productos fitosanitarios, y las buenas prácticas ambientales.	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Describir los diferentes tipos de métodos de control. Reconocer las características de los productos fitosanitarios. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales. Identificar los equipos de protección individual para la aplicación de productos fitosanitarios	Plagas, enfermedades y fisiopatías más comunes en jardinería. - Identificación de las principales plagas, enfermedades y fisiopatías y sus síntomas. -Métodos de control fitosanitario. Productos fitosanitarios. - Clasificación. - Interpretación de etiquetas.

	- Riesgos derivados de su utilización. - Medidas preventivas y de protección. - Primeros auxilios. Aplicación de productos fitosanitarios. - Cálculo de dosis. - Preparación de caldos fitosanitarios. -Equipos de aplicación. -Equipos de protección individual. Buenas prácticas ambientales en el uso de productos fitosanitarios.
Duración:54 sesionse	

Unidad de trabajo n.º 3: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIOS DE ZONAS AJARDINADAS	
Objetivos específicos (Logros)	
Especificar las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario de un jardín, parque o zona verde, y efectuar las labores para su conservación en condiciones adecuadas, utilizando los medios apropiados y aplicando las medidas de prevención de riesgos laborales y normativa medioambiental, en lo relativo al mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y mobiliario	
Criterios de Evaluación	Contenidos
Describir las operaciones de mantenimiento de infraestructuras, equipamiento y	Inventario básico de infraestructuras, equipamiento y mobiliario.

mobiliario de un jardín, parque o zona verde en función de su finalidad. Identificar, a nivel básico, las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales.	Operaciones básicas de mantenimiento. - Infraestructuras: Limpieza. Reparación de pequeñas averías o defectos. Etc. - Equipamiento y mobiliario: Limpieza. Restauración de superficies. Ajuste de mecanismos o piezas móviles
Duración:29 sesiones	

9. METODOLOGÍA

Debido a las características del alumnado, la metodología a seguir será individualizada y adaptada a las capacidades cognitivas y manipulativas de cada alumno.

Se llevarán a cabo:

- ✓ Presentación de contenidos.
- ✓ Combinación de métodos didácticos expositivos, interrogativos y demostrativos durante la impartición de los conocimientos de la unidad.
- ✓ Apoyo en materiales y recursos didácticos para favorecer la transmisión de los contenidos y su asimilación.
- ✓ Realización de prácticas individuales y en pequeños grupos en las que se desarrollen las destrezas y habilidades señaladas en los criterios de evaluación de cada unidad.
- ✓ Exposición y demostración de los contenidos extraídos de los criterios de evaluación de cada unidad formativa, apoyándose en los medios detallados.
- ✓ Formulación de preguntas para comprobar la comprensión.
- ✓ Realización de prácticas individuales y/o en pequeño grupo.

- ✓ Visualización de documentos audiovisuales
- ✓ Puesta en común del trabajo realizado por el alumnado y extracción de conclusiones.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado de los Programas Formativos Profesionales será continua, formativa e integradora y se realizará teniendo como referencia los objetivos, expresados como resultados de aprendizaje, así como las competencias profesionales, personales y sociales y el grado de madurez alcanzado en los respectivos módulos en relación con los objetivos indicados en el artículo 4 de la presente norma.

Se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de acceso del alumnado en cuanto a actitudes, competencias, capacidades y conocimientos básicos, de forma que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda adquirir el carácter individualizado que estos programas requieren.

Teniendo como referencia la evaluación inicial, el equipo docente celebrará tres sesiones más de evaluación a lo largo del curso.

Los alumnos tendrán derecho a una evaluación extraordinaria que se realizará en junio.

Durante el desarrollo del programa cada profesor hará el seguimiento y evaluación de los logros de cada uno de los alumnos en relación con los módulos que imparte, dejando constancia por escrito de los resultados en las sesiones de evaluación. Para ello, el tutor, en colaboración con el equipo docente, elaborará un informe individual de progreso, en el que se reflejará la evaluación de cada alumno.

La evaluación de los módulos que constituyen el programa se expresará en los siguientes términos: Insuficiente;
Suficiente;
Bien;
Notable;
Sobresaliente, acompañados de una calificación numérica en una escala de uno a diez, sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y aplicando las siguientes correspondencias:

_ Insuficiente: 1, 2, 3, o 4.
– Suficiente: 5.
– Bien: 6
– Notable: 7 u 8.

– Sobresaliente: 9 o 10.

La evaluación final será responsabilidad de todo el equipo docente y la superación del Programa Formativo Profesional exigirá la evaluación positiva en todos y cada uno de los módulos que componen el programa.

Cuando un alumno no haya superado el programa, podrá repetirlo una sola vez. En este caso, deberá cursar de nuevo la totalidad de sus módulos.

De acuerdo con la normativa el alumnado que supere los módulos del programa obtendrá una Certificación académica expedida por el Centro.

11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos más habituales que se utilizarán para recoger información y desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

Pruebas escritas que dan información complementaria sobre la marcha del proceso de aprendizaje y la adquisición de conceptos y procedimientos. Se realizarán durante el desarrollo de cada unidad de trabajo y al final de la misma.

El cuaderno de clase, donde se revisará la realización de las tareas en casa y se corregirán los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

Trabajos que incluyen la búsqueda de información, utilización de nuevas tecnologías (aula plumier) y prácticas de laboratorio. Pueden realizarse individualmente o en grupo. En este último caso será importante evaluar las capacidades relacionadas con el trabajo compartido y el respeto a las opiniones ajenas.

Trabajos realizados tanto en el aula de trabajo como en los espacios al aire libre, observando la utilización de los materiales y la destreza en su utilización.

Participación en actividades extraescolares que se planteen. En el caso de que un alumno/a no pueda, por causa justificada, participar en una de estas actividades, se le propondrá un trabajo alternativo relacionado con la misma.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		CALIFICACIÓN	
-Trabajos prácticos		50%	
- Trabajo personal	-Trabajo diario realizado en casa y en clase	20%	25 %
	- Libreta	5%	
-Comportamiento/participación	-Pruebas escritas	20%	25%
	-Laboratorio, actividades plumier, extraescolares, etc.	5%	

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas de los alumnos y las alumnas y a la consecución de los resultados de aprendizaje vinculados a las competencias profesionales del título, y responderá al derecho a una educación inclusiva que les permita alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente, según lo establecido en la normativa vigente en materia de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Continúa diciendo que las administraciones educativas promoverán medidas metodológicas de atención a la diversidad que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de los alumnos y las alumnas.

Los alumnos que cursan estos programas poseen unas características muy variadas, por lo que atender a la diversidad en estos grupos es imprescindible para que se desarrollen las competencias básicas y por tanto los objetivos de la etapa.

La enseñanza de estos programas debe ser personalizada, partiendo del nivel de cada alumno/a. Para ello, habrá que analizar diversos aspectos:

El entorno social, cultural y familiar.
Historial académico del alumno/a.
Intereses y motivaciones.
Estilos de aprendizaje.

Los programas formativos profesionales especiales son una vía específica de atención a la diversidad, ya que se reduce el número de áreas y profesorado implicado (al agruparse las diversas materias en unas pocas áreas de conocimiento), y el número de alumnos en el grupo.

Se pueden distinguir tres niveles de actuación:

1. Programación de aula: las programaciones se adaptarán a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno/a, y a diferentes estilos de aprendizaje, ofreciendo al grupo diversidad de actividades y métodos de explicación.

2. Metodología: este programa debe de atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos al empezar cada unidad.
- Identificar los ritmos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Aplicar los conocimientos a la vida cotidiana.

3. Materiales: son de gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto del grupo, entre ellos destacamos:
Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que queremos fijar para cada tipo de alumnos

14.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se realizarán juntamente con los alumnos de Aula Abierta. Las actividades extraescolares propuestas están recogidas en dicha programación de Centro.

15. ENTORNO PROFESIONAL. ÁMBITO PROFESIONAL.

Desarrolla su actividad profesional en empresas públicas, ya sea de la administración local, autonómica o general del estado, en el área de medioambiente, así como en empresas privadas dedicadas a la instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes, y a la producción de plantas.

16. SECTORES PRODUCTIVOS

Se ubica en el sector agrario, dentro del subsector de jardinería, en las siguientes actividades productivas: y Servicios públicos de parques, jardines y zonas verdes. Y empresas de jardinería, Viveros y Centros de Jardinería.

PLAN DE ACTUACIÓN DE FISIOTERAPIA
IES EDUARDO LINARES
CURSO 2023-2024

I.-OBJETIVOS GENERALES:

a) Participar con el resto de miembros del equipo de orientación y con el profesorado del centro en la identificación y valoración de las necesidades especiales relacionadas con el desarrollo motor de los alumnos/as.
b) Colaborar en la realización de los PAP (cuando sea requerida nuestra participación por parte del tutor/a o de otros especialistas).
c) Proponer y solicitar, junto al orientador y director del centro, las ayudas técnicas necesarias para facilitar el acceso del alumnado con discapacidad motora al currículo académico.
d) Valorar el estado motor de los alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a déficit motor.
e) Elaborar y ejecutar el programa de tratamiento específico e individual para cada alumno/a ("Programa específico de fisioterapia"), a fin de conseguir el máximo desarrollo de sus posibilidades motoras de acuerdo a los objetivos establecidos en el currículo.
f) Valorar la idoneidad de los tratamientos aplicados. Modificar los mismos en caso de ser necesario si las características del alumno/a han cambiado o no responde adecuadamente al mismo.
g) Informar y asesorar al profesorado y a las familias sobre el tratamiento de fisioterapia del alumno/a con necesidades educativas especiales asociadas a déficit motor. Orientar sobre las posibles actuaciones a llevar a cabo en el ámbito escolar y familiar para que el alumno/a sea lo más autónomo y funcional posible, tanto durante sus actividades escolares como en sus actividades de la vida diaria y de ocio.
h) Coordinar nuestra actuación de manera continua con el resto de profesionales que intervienen a lo largo del proceso educativo con el alumno/a, incluso con profesionales externos al centro (ortopeda, médico rehabilitador, neuropediatra…)
i) Valorar la evolución del desarrollo motor del alumno/a durante el curso ("Programa específico de fisioterapia").
j) Colaborar en el Programa de enfermedades raras del EOEP.

k) Participar en el Plan de prevención del EOEP.

- Intervención con el maestro/a-tutor/a:

El objetivo con el maestro/a – tutor/a es favorecer el intercambio de información con el fin de ayudar al alumno/a a alcanzar los objetivos en las distintas áreas.

+ Al principio de curso se elabora el “Programa específico de fisioterapia” para cada alumno/a. En este documento se plasman los objetivos y el tratamiento a seguir durante el curso. El “Programa específico de fisioterapia” se adjuntará durante el mes de octubre al expediente del niño/a y podrá ser consultada por el tutor/a y otros profesionales del ámbito educativo cuando lo requieran. Este documento se evalúa a final de cada trimestre y en cada revisión puede o no sufrir cambios en función de las necesidades del alumno.
+ Se asesora sobre las adaptaciones que el alumno/a precisa en el aula (mobiliario y útiles de escritura adaptados y otras ayudas técnicas), las posturas más adecuadas y posibles actividades a realizar durante la jornada escolar que puedan beneficiar al alumnado a nivel motor.
+ Al final del curso se realiza una evaluación final que queda reflejada en el “Programa específico de fisioterapia”. Dicha valoración será informada al tutor/a y posteriormente a los padres de los alumnos/as mediante una reunión a final de curso.

- Con los padres:

Información y orientación sobre los objetivos que se establecen sobre el desarrollo motor de sus hijos/as, asesorándolos sobre las actividades de la vida diaria (AVD) que favorezcan su máxima autonomía. Así mismo, se les informar sobre las actividades beneficiosas y perjudiciales.

En todo momento se favorecerá el intercambio de impresiones entre padres- fisioterapeuta para una mejor atención del alumno/a.

Se darán recomendaciones para llevar a cabo en casa durante los periodos vacacionales.

- Intervención con el orientador del centro

- Comunicación y colaboración continúa con el orientador del centro.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Son aquellos objetivos que se derivan de la atención fisioterápica como tal figuran en el Programa específico de fisioterapia que se elaboran al inicio del curso de manera específica para cada alumno/a. De manera general destacan:

- Mejorar y/o mantener libre la movilidad articular.
- Estimular patrones funcionales de movimiento.
- Normalizar el tono: aumentándolo, disminuyéndolo o estabilizándolo.
- Mantener y/o mejorar la fuerza muscular global o segmentaria.
- Normalizar y/o estimular los distintos tipos de sensibilidad y reflejos.
- Mejorar y/o mantener una correcta alineación músculo-esquelética y prevenir las posibles alteraciones ortopédicas. En las deformidades existentes el objetivo será impedir un avance.
- Asegurar una correcta sedestación en el aula, que le permita una prensión y escritura eficaces.
- Conseguir y/o afianzar los hitos motores conforme a sus posibilidades motrices.
- Favorecer el desplazamiento autónomo.
- Conocer y valorar su cuerpo a través del esquema corporal y los órganos sensoriales.
- Desarrollar la lateralidad.
- Mejorar la orientación espacio temporal.

- Mejorar y/o mantener la coordinación dinámica general o específica.
- Mejorar y/o mantener el equilibrio estático y dinámico.
- Mejorar y/o mantener la mecánica y capacidad respiratoria.
- Mejorar y/o mantener las habilidades manipulativas.
- Favorecer la autonomía en las actividades de vida diaria.

III.- DISTRIBUCIÓN DE CENTROS.

El E.O.E.P de Molina de Segura, dispone de una fisioterapeuta que presta atención en este centro 2 días a la semana, compartido con otros 4 centros del sector.

La Fisioterapeuta Yolanda Tapia Moncalvillo atiende en este centro a tres alumnos en atención directa, siendo uno de ellos, de un centro concertado y un alumno en atención indirecta de fisioterapia.

El número de sesiones que reciben los alumnos/as está en función de la clasificación por bloques, en la que se tiene en cuenta la patología, el grado de afectación y la edad.
Las sesiones se llevarán a cabo en la sala de fisioterapia, en el entorno escolar o con su grupo clase.

PROGRAMACIÓN PROGRAMA FORMATIVO ADAPTADA VIVEROS Y JARDINES

MODULOS NO ASOCIADOS AUNIDADES DE COMPETENCIA:

1. COMUNICACIÓN Y SOCIEDADI.

A) Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

***1. Valora la evolución histórica de las ciudades prehistóricas de* la edad antigua y su relación con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.**

1.1 Criterios de evaluación:

a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.

b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.

c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.

d) Se ha valorado la supervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.

e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.

f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.

h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

2.1 Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.

b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.

c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.

Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.

d) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.

e) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

f) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del

propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

3.1 Criterios de evaluación:

a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.

b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.

c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias de comunicación e interpretación de la información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

4.1 Criterios de evaluación:

a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.

b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, de más sencillos a más complejos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

h) Se han observado pautas de escritura de textos, teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales comprobando la validez de las inferencias realizadas.

B) Contenidos

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales.
- Las sociedades prehistóricas.
- El nacimiento de las ciudades (el hábitat urbano y su evolución; gráficos de representación urbana; la cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales; características esenciales del arte griego; la cultura romana; características esenciales del arte romano; tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas; recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes entre otros; herramientas

sencillas de localización cronológica y vocabulario seleccionado y específico).

- La Europa medieval.
- El contacto con otras culturas.
- La monarquía absoluta en España.
- Evolución del sector productivo durante el periodo.
- La colonización de América.
- Estudio de la población.
- Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.
- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
- Vocabulario específico.

2. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales.
- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Pautas para evitar la disrupción en situaciones de comunicación oral.
- Elementos extralingüísticos.
- El intercambio comunicativo.
- Usos orales informales y formales de la lengua.
- Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Composiciones orales.
- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencilla.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.
- Utilización de conocimientos y estrategias de comunicación escrita en lengua castellana
- Las letras, las silabas y las palabras.
- Tipos de palabras: sinónimas, antónimas, polisémicas, derivadas y compuestas.

- Diminutivo-aumentativo.
- El nombre y sus clases.
- El determinante y sus tipos.
- Los Pronombres.
- El adjetivo.
- Los adverbios.
- El verbo: conjugaciones.
- Reglas ortográficas.
- La oración: construcción de oraciones.
- Partes de la oración: sujeto y predicado.
- Clases de oraciones.
- Estrategias de lectura: elementos textuales.
- Pautas para la utilización del diccionario.
- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Copiados.
- Dictados.
- Redacciones de distintos tipos de textos.
- Resumen.
- Caligrafía: orden y presentación.
- Presentación de textos escritos en distintos soportes.
- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas, acentuación, puntuación.
- Uso de la biblioteca.
- Vocabulario propio de la especialidad.
- Textos escritos.
- Principales conectores textuales.
- Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.
- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.
- Lectura de textos literarios en lengua castellana.

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana.
- La narrativa: temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- Lectura e interpretación de poemas: temas y estilos recurrentes según la época literaria.
- El teatro: temas y estilos según la época literaria.

C) Instrumentos de evaluación.

1. **Pruebas objetivas.**
   a) Pruebas de comprensión y expresión oral y escrita que se realizarán en clase
   b) Realización de ejercicios en la pizarra a requerimiento del profesor.
   c) Pruebas objetivas orales y escritas.
2. **Participación en las actividades del aula.**
   a) Intervenciones en el aula.
   b) Intervenciones voluntarias en la pizarra.
   c) Actitud ante la asignatura y el desarrollo de las clases.
   d) Comportamiento general en clase.

3. **Elaboración de trabajos y tareas.**
   a) Entrega de trabajos propuestos.
   b) Revisión del cuaderno del alumno.
   c) tareas.

D) Peso específico de los instrumentos de evaluación.

1. Pruebas objetivas: 20% de la nota.
2. Participación en las actividades del aula: 50% de la nota.
3. Elaboración de trabajos y tareas: 30% de la nota.

E) Criterios para la calificación final.

- Primera evaluación: 30%
- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 40%

4.2.2 CIENCIAS APLICADAS I

A) Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.

1.1 Criterios de evaluación:

a) Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.

b) Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora.

c) Se ha operado con potencias de exponente natural y entero, aplicando las propiedades.

d) Se ha utilizado la medida del tiempo.

e) Se han manejado las monedas en contextos cotidianos.

f) Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información.

g) Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica.

h) Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática.

i) Se han comparado magnitudes (mayor, menor, igual).

j) Se ha utilizado una regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directas o inversamente proporcionales.

k) Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.

2. Interpreta y representa la situación en el espacio y sus elementos.

2.1 Criterios de evaluación:

a) Se ha guiado a través de croquis sencillos.

b) Se han identificado formas planas y espaciales.

3. Analiza datos de su entorno en gráficas sencillas.

3.1 Criterios de evaluación:

a) Se han extraído datos de tablas y gráficas sencillas.

b) Se han elaborado gráficas con los datos recogidos.

4. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.

4.1 Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las propiedades de la materia.

b) Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.

c) Se han identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.

d) Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.

e) Se han identificado los cambios de estado de la materia.

f) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.

g) Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estados.

h) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.

i) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.

j) Se han establecido las diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.

5. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico químico en que se basa.

5.1 Criterios de evaluación:

a) Se han identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.

b) Sehan establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.

c) Se han discriminado los procesos físicos y químicos.

d) Se han seleccionado de un listado de sustancias, las mezclas, las sustancias y los elementos químicos.

e) Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.

f) Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.

g) Se ha trabajado en equipo en la realización de tareas.

6. ***Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.***

6.1 Criterios de evaluación:

a) Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía.

b) Se han reconocido diferentes fuentes de energía.

c) Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.

d) Se han mostrado las ventajas y los inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.

e) Se han aplicado cambios de unidades de la energía.

f) Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.

g) Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.

7. ***Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.***

7.1 Criterios de evaluación:

a) Se han identificado y descrito los aparatos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.

b) Se ha relacionado cada órgano, sistema y

aparato a su función.

c) Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.

d) Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.

e) Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.

f) Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.

g) Se han utilizado herramientas informáticas para describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

8. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

8.1 Criterios de evaluación:

a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.

b) Se han descrito los mecanismos de defensa del organismo. Agentes contaminantes.

c) Se han identificado algunas enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, reconocido sus causas, prevención y tratamientos.

d) Se han entendido la acción de las vacunas, antibióticos para prevención y tratamiento de enfermedades.

e) Se ha reconocido el papel importante que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas, describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

f) Se ha descrito el tipo de donaciones que

existen y los problemas que se producen en los trasplantes.

g) Se han reconocido situaciones de riesgo para su salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.

h) Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.

9.1 Criterios de evaluación:

a) Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.

b) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.

c) Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.

d) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.

e) Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.

f) Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.

g) Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

10. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

10.1 Criterios de evaluación:

a) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.

b) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.

c) Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.

Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráficos y las TIC.

B) Contenidos

1. Resolución de problemas mediante operaciones básicas:

- Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números.

2. Representación en la recta real.

- Números ordinales.
- Series numéricas.
- El tiempo
- El sistema monetario.
- Las operaciones: suma, resta, multiplicación y división.
- Las fracciones.
- Números decimales: iniciación.
- Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos.
- Proporcionalidad directa e inversa.
- Porcentajes.

3. ***La situación en el espacio.***

- Formas lineales y geométricas.
- Itinerarios.
- Planos y mapas.

4. Registro de datos.

- Análisis de gráficas y tablas de datos.

5. Identificación de las formas de la materia:

- Unidades de longitud.
- Unidades de capacidad.
- Unidades de masa.
- La materia y sus propiedades.
- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- Cambios de estado de la materia.

6. Separación de mezclas y sustancias:

- Diferencia entre sustancias puras y mezclas.
- Técnicas básicas de separación de mezclas.
- Clasificación de las sustancias puras.
- Diferencia entre elementos y compuestos.
- Diferencia entre mezclas y compuestos.

7. *Reconocimiento de la energía en los procesos naturales:*

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza.
- La energía en la vida cotidiana.
- Distintos tipos de energía.
- Transformación de la energía.
- Energía, calor y temperatura.
- Fuentes de energías renovables y no renovables.

8. Localización de estructuras anatómicas básicas:

- Niveles de organización de la materia viva.
- Proceso de nutrición.

- Proceso de excreción.
- Proceso de relación.
- Proceso de reproducción.

9. Diferenciación entre salud y enfermedad:

- La salud y la enfermedad.
- El sistema inmunitario.
- Higiene y prevención de enfermedades.
- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
- Las vacunas.
- Trasplantes y donaciones.
- Enfermedades de trasmisión sexual. Prevención.
- La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.

10. Elaboración de menús y dietas:

- Alimentos y nutrientes.
- Alimentación y salud.
- Dietas y elaboración de las mismas.
- Reconocimientode nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación de los mismos.

11. Resolución de ecuaciones sencillas:

- Progresiones aritméticas y geométricas.
- Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.
- Transformación de expresiones algebraicas.
- Desarrollo y factorización de expresiones algebraica.
- Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.

(Los resultados de aprendizaje así como los contenidos y criterios

de evaluación relacionados con el laboratorio se trabajarán acorde a la disponibilidad de recursos espaciales y materiales disponibles).

C) Instrumentos de evaluación.

1. Pruebas objetivas.

- Pruebas de comprensión y expresión oral y escrita que se realizarán en clase
- Realización de ejercicios en la pizarra a requerimiento del profesor.
- Pruebas objetivas orales y escritas.

2. Participación en las actividades del aula.

- Intervenciones en el aula.
- Intervenciones voluntarias en la pizarra.
- Actitud ante la asignatura y el desarrollo de las clases.
- Comportamiento general en clase.

3. Elaboración de trabajos y tareas.

- Entrega de trabajos propuestos.
- Revisión del cuaderno del alumno.
- Dossier de tareas.

D) Peso específico de los instrumentos de evaluación.

1. Pruebas objetivas: 20% de la nota.
2. Participación en las actividades del aula: 50% de la nota.
3. Elaboración de trabajos y tareas: 30% de la nota.

E) Criterios para la calificación final.

- Primera evaluación: 30%
- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 40%

. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN.

Debido a las distintas necesidades educativas tan particulares que presentan cada uno de los alumnos/as que asisten al aula de apoyo, no existe un único método de enseñanza:

- Tendré en cuenta los criterios metodológicos establecidos en el proyecto educativo del centro. Procurando dar respuesta a ritmos, intereses y capacidades de cada alumno/a, mediante la motivación y promoviendo la adquisición de aprendizajes significativos. Todo ello se realizará ofreciendo al alumnado un ambiente de seguridad y confianza ante las tareas que se le presente.
- Mediante refuerzos positivos (preferentemente tipo social), partiendo, tanto de reforzadores externos, como del propio trabajo bien realizado.
- Se le proporcionará los apoyos pedagógicos necesarios para la consecución de los objetivos propuestos, para ello se les ofrecerá ayudas visuales y verbales.
- Se posibilitará que el alumno generalice sus aprendizajes, aplicando lo aprendido con frecuencia y en distintas actividades.
- El trabajo que este alumnado desarrollará estará basado en el informe psicopedagógico y en el documento que corresponda.
- El alumno trabajará unidades formativas adaptadas. Además, se tendrán reuniones trimestrales con el resto de los profesores implicados en el proceso de enseñanza – aprendizaje de estos alumnos, y cuando sea necesario,revisaré la programación de los alumnos/as y modificarla si se cree conveniente dependiendo del ritmo del alumnado.

Este curso escolar voy a trabajar habilidades sociales, para ello vamos a realizar dramatizaciones, expresión corporal, salidas por la localidad y por distintas dependencias para enseñarles a ser autónomos y que sepan desenvolverse en actividades de la vida cotidiana.

8.- EVALUACIÓN.

La **evaluación** será continua y procesual. A principio de curso se hará una evaluación inicial, La finalidad de la evaluación no es otra que la de verificar la adecuación del proceso de enseñanza- aprendizaje a las necesidades de los alumnos, y en función de ello, realizar las mejoras oportunas.
Al final de cada tema explicado y estudiado realizaran una evaluación.

Se tendrán en cuenta factores como el esfuerzo del alumno, el desarrollo de las actividades propuestas, la disminución del grado de ayuda, etc.

La evaluación se hará a través de los siguientes registros: observación directa de los trabajos realizados diarios de clase (cuaderno con buena presentación, caligrafía y ortografía) 30%, pruebas escritas 40%, actitud y motivación 30%.

SITUACIÓN DE PARTIDA

¿QUÉ?	-Nivel de competencia curricular -Estilo de aprendizaje y motivación para aprender
¿CÓMO?	-Informes psicopedagógicos e informes de cursos anteriores. -Entrevistas alumnos, familia y profesionales -Observación -Aplicación de pruebas de valoración inicial
¿CUÁNDO?	-Desde comienzos de curso hasta mediados de octubre aproximadamente. - Fundamental el intercambio de información.

A LO LARGO DEL PROCESO

¿QUÉ?	-Procesos de enseñanza- aprendizaje -Integración social -Refuerzo educativo recibido
¿CÓMO?	-Observación sistemática -Modelos de registro y seguimiento -Análisis de los datos obtenidos -Reuniones de coordinación
¿CUÁNDO?	-Al finalizar el trimestre y quedará recogido.

9.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

En cuanto a las **actividades extraescolares** se procurará que los alumnos participen al máximo en las propuestas para su grupo aula, así como aquellas actividades programadas por el departamento de orientación. Se realizarán actividades con el conjunto de estos alumnos con el Aula Abierta.

10.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA EN EL AULA DE PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA.

El plan lector parte de la convicción de que la lectura es una herramienta fundamental en el desarrollo de la personalidad y de la socialización; como elemento esencial para convivir en democracia.

Su implantación en los centros cuenta con el objetivo fundamental de conocer, reflexionar y planificar mejoras sobre la realidad de los hábitos lectores por lo

que se organiza e implanta en todas las áreas.

Como Maestra de Pedagogía Terapéutica contemplo el fomento de la lectura como una tarea distinta de la formación de la habilidad de leer, que se inicia en la familia y en la escuela, y que necesita de personas y lugares que permitan el acercamiento a los libros. Por ello, se apoya la labor de padres, profesores y demás profesionales para su consecución.

Así, como especialista en PT y relacionado con este plan,apoyaré en ocasiones al alumnado con afectaciones comunicativas a nivel oral y dificultades lectura y su comprensión, puedan participar en dichas actividades y programas, incidir en la mejora y reeducación de las conductas alteradas y sobre todo, mantener la motivación y gusto por el descubrimiento y uso de la estrategia lingüística, sin duda compleja, como la lectura.

¿Pero qué MEDIDAS se llevan a cabo para estimular el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente?, es decir, motivación hacia la lectura desarrollando el gusto por la misma: debemos procurar despertar en el alumno el placer por la lectura de obras literarias a través de las distintas actividades que se llevarán a cabo en el centro de animación a la lectura e iremos a la biblioteca del centro.
Para ello, fomentamos el uso de de la biblioteca del centro (siempre que sea posible dedicaremos una hora semanal) , conocer su organización, elegir un libro y realizar la lectura del mismo.

Sabermos que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas se promueve desde todas y cada una de las áreas que los alumnos dediquen a lectura un tiempo diario no inferior a treinta minutos en todos los cursos.

Se trata en definitiva, de formar lectores activos dispuestos a relacionar las ideas del texto con sus conocimientos y experiencias previas, así como de cuestionar y analizar críticamente la información recibida.

Desde el Departamento de Orientación en general y desde el aula de apoyo en particular, se refuerza la adquisición de destrezas lingüísticas a través de actividades que tengo establecidas como “rutinarias” para el desarrollo y trabajo de cada una de las unidades didácticas. Estas actividades son:

- Realización de un esquema numérico de cada unidad didáctica al iniciar la misma.
- Resúmenes de cada una de las preguntas que componen la unidad.
- Mapa conceptual con las ideas más importantes al finalizar cada unidad.
- Elaboración de un vocabulario con los términos del léxico específico de cada tema.

- Fomentar la limpieza y el orden del trabajo realizado.
- La realización de todas estas actividades será considerada a la hora de establecer la valoración cualitativa y la calificación final.

11.- PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES

El presente curso pretendemos llevar a cabo un taller de HABILIDADES SOCIALES con nuestros alumnos . Dicho taller se llevará a cabo una hora a la semana durante todo el curso.

Los objetivos generales son:

- Afianzar y desarrollar capacidades de los alumnos, en sus aspectos físicos, afectivos, cognitivos, comunicativos, morales, cívicos y de inserción social, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.
- Fomentar la participación de los alumnos en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta, la vida doméstica, utilización de servicios de la comunidad y disfrute del ocio y tiempo libre entre otros.
- Promover el desarrollo de las actitudes prelaborales: actitud positiva ante la tarea, cumplimiento de normas elementales así como la adquisición de habilidades laborales de carácter polivalente.
- Promover los conocimientos instrumentales básicos adquiridos en la educación básica, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de razonamiento y la resolución de problemas de la vida cotidiana, así como el desarrollo de la creatividad de los alumnos.
- Potenciar hábitos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.
- Promover la autonomía a todos los niveles tanto en los aspectos personales como sociales.
- Encauzar las aptitudes y las preferencias vocacionales de los alumnos.
- Desarrollar en el alumnado conductas que le permitan comunicar sentimientos, opiniones y afectos de forma asertiva.

Estos objetivos generales y otros más específicos se van a ir desarrollando a lo largo del curso
Algunas de las actividades son:

- Taller de manualidades (que podremos integrar en los momentos significativos de la vida del centro como Navidad, semana cultural, día de la mujer, etc.)
- Inteligencia emocional y Sentido figurado a través de actividades concretas dirigidas a desarrollar las habilidades necesarias (reconocer sentimientos propios y ajenos, trabajar la autoestima, expresar estados de ánimo y emociones, resolución de conflictos, etc.)
- Actividades de relajación y meditación que se realizarán de forma puntual

e integradas en la dinámica escolar.
- Actividades de ordenador e internet (correo electrónico, entradas de cine, horarios de autobuses, trenes, solicitud de cita previa, etc.)